

REVISTA NACIONAL
DE
EDUCACION

NUMERO

64

AÑO VI
SEGUNDA EPOCA

1946



REVISTA NACIONAL
DE
EDUCACION

Director: **PEDRO ROCAMORA**

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ALCALÁ, 34
TELÉFONO 19608
MADRID

IV AÑO
SEGUNDA EPOCA

Samarán
IMPRESA
ENCUADERNACIÓN
MALLORCA, 8
TELÉFONO 1111
MADRID



SUMARIO



EDITORIAL

Araujo Costa: INTERPRETACIONES DE UN MOTIVO
LITERARIO

Katharine Moore: UN SIMBOLO DE VOCACION DOCENTE

Lillo Rodelgo: BALTASAR GRACIAN O LA VOLUNTAD

HECHOS



CURSOS DE VERANO UNIVERSITARIOS

EL NUEVO INSTITUTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
DE LA MUJER

DON JACINTO BENAVENTE CUMPLE OCHENTA AÑOS

VENTANA AL MUNDO



FIGURAS DEL HISPANISMO. — WALTER STARKIE

LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE WASHINGTON Y LA
FUNDACION HISPANICA

**PERFIL Y CARACTER DE LA ENSEÑANZA EN
CHECOSLOVAQUIA**

**UN TESTIMONIO SOBRE EL CONSEJO SUPERIOR DE
INVESTIGACIONES CIENTIFICAS**

NOTAS DE LIBROS

Experimentos con niños retrasados, por Elizabeth A. Taylor.

El maestro de nuevo ingreso, por E. R. Hamilton.

DOCUMENTACION LEGISLATIVA



EDITORIAL

NUMEROSOS centros docentes, nuevos o transformados profundamente, cuenta ya el Ministerio de Educación Nacional en Galicia. De aquel panorama, triste y desalentador, que el Sr. Ibáñez Martín contemplara en su viaje a aquella región en el verano de 1940, ¡cuánta diferencia y cuánto cambio! Porque en verdad que Galicia puede ponerse como ejemplo y modelo de sede de edificios culturales. No ha habido un solo edificio que, o no haya sido sustituido por otro de nueva planta y dotado de mejor arquitectura y de los mejores mobiliario o material de enseñanza, o no haya sido reformado, ampliado y remozado tan radicalmente, que en nada se parece al anterior.

Pero en esta empresa que el Ministerio de Educación ha llevado a cabo en Galicia en el corto espacio de un lustro, existe un matiz especial que conviene recalcar. No sólo por el hecho en sí y porque proclama muy alto los propósitos que animan a los rectores de la vida local española en aquella comarca, sino porque su difusión y exaltación ha de servir de estímulo y acicate a las restantes corporaciones locales. Nos referimos a la intensa apor-

tación, a la eficacísima ayuda, que las Corporaciones gallegas han prestado a los proyectos del Ministerio de Educación Nacional de transformar profundamente el panorama docente de la región. Ayuda y aportación que cristalizó desde el primer momento. Tan pronto como el Departamento docente hizo públicos tales propósitos encontró todo el apoyo posible en las autoridades locales. Y fué más. Porque este apoyo no se circunscribió a las meras formalidades de ayuda en trámites burocráticos, sino que se extendió a la donación de terrenos espléndidos sobre los que el Ministerio levantara los magníficos edificios docentes. Así aconteció en La Coruña, donde el Municipio, tan pronto supo de los propósitos del Departamento docente, se apresuró a ceder al Estado valiosos terrenos, en espléndido sitio, para que el Ministerio pudiese construir en ellos la Ciudad cultural que llevase el título de nuestro Caudillo. Ciudad cultural que es ya hoy día una realidad, porque alberga un soberbio edificio para Instituto de Enseñanza Media; otro estupendo inmueble para Escuela de Comercio, y albergará otro no menos formidable edificio para Escuela del Magisterio, cuyas obras de construcción se llevan a cabo con rapidez.

También el Ayuntamiento de Vigo, que prestó todo el apoyo posible a este resurgir cultural. Así pudo afirmar el Sr. Ibáñez Martín en el solemne acto de imposición de la Corbata de Alfonso X el Sabio al pendón de la ciudad viguesa, como premio a los desvelos de la Corporación gallega por los problemas de la cultura. Palabras de encendido elogio para los vigueses, que "han sabido multiplicar las posibilidades de su situación privilegiada para convertirla en una ciudad magnífica y en uno de los grandes emporios de la industria. Todo esto sería poco si una administración municipal fervorosa, activa y eficaz no le hubiera dado a Vigo el tono de urbe en armonía con las condiciones naturales que Dios le ha concedido con tanta largueza, afrontando con gran acierto todos los problemas que afectan a la vida del espíritu". Frases de admiración y de aliento para quienes cuidan de que la ciudad se sitúe en el aspecto de la cultura y del arte.

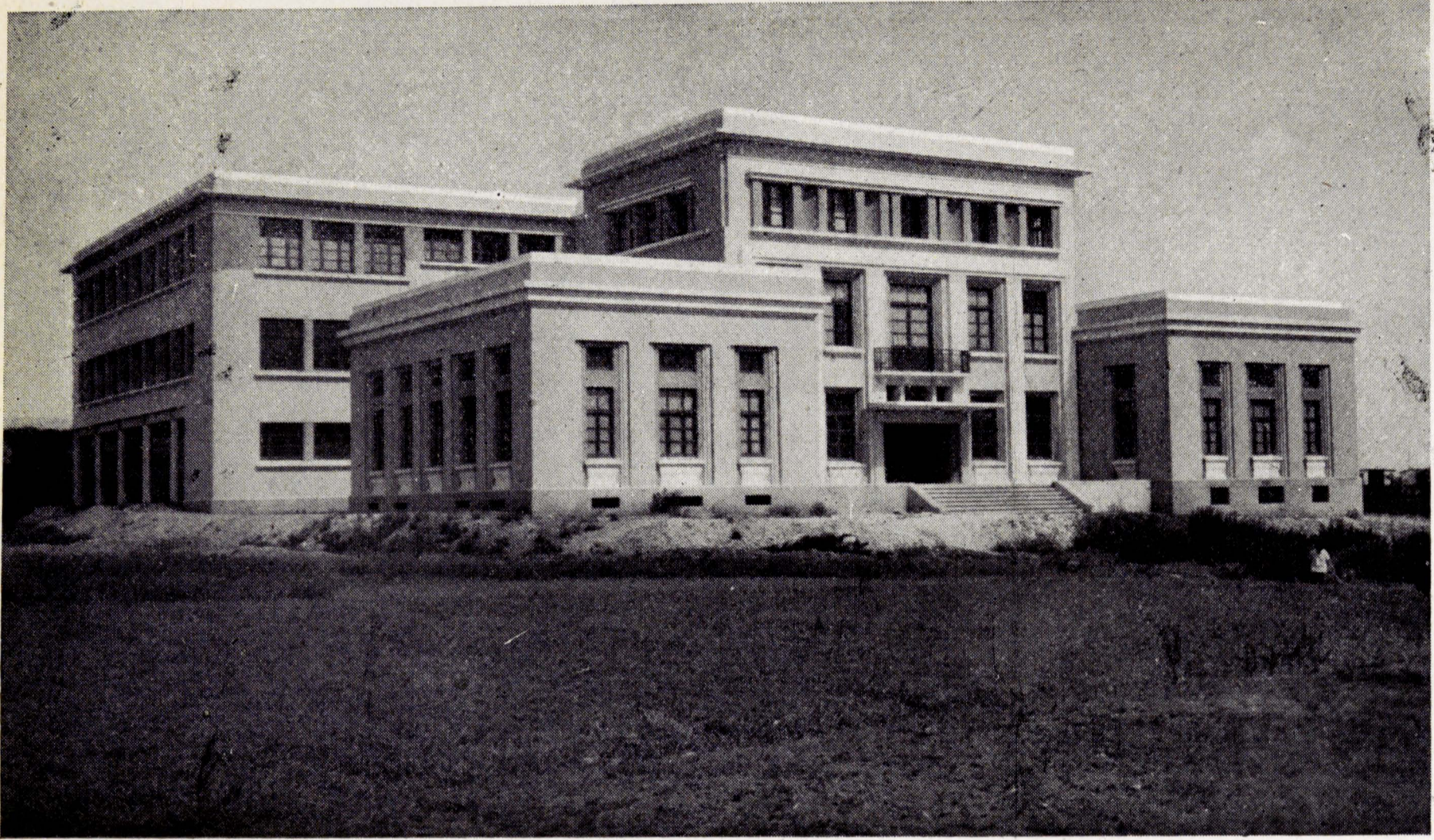
Y estos elogios y estas felicitaciones hubo de repetirlas el Mi-

nistro al hablar de La Coruña y de Pontevedra, donde las corporaciones locales luchan para adentrar y situar a sus ciudades en el campo de la cultura.

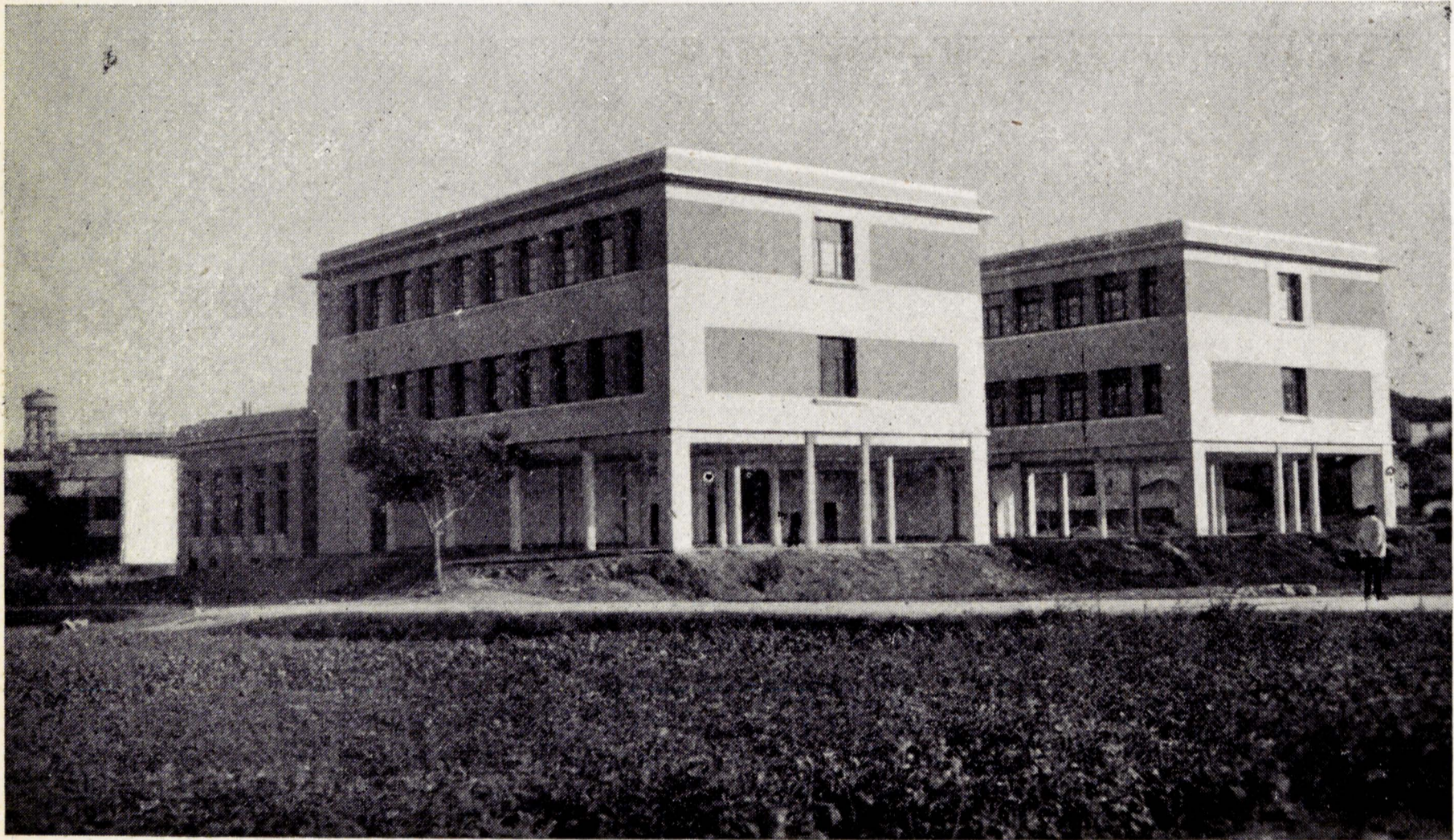
Con satisfacción hemos de registrar este interés de las corporaciones locales por los problemas del espíritu. Porque no sólo en Galicia se registran hechos como los anotados. Son ya muchos los Ayuntamientos de España que han concertado convenios con el Estado para la resolución definitiva del problema de la enseñanza primaria. Convenios que permitirán la construcción de magníficos grupos escolares, en el corazón de las ciudades, dotados del necesario y abundante mobiliario y material, donde se eduquen y formen centenares de niños, carentes hoy, por falta de local, de toda instrucción.

Y no hace tampoco mucho tiempo traíamos también a estas páginas el hecho, verdaderamente edificante y consolador, del Ayuntamiento de Sevilla, que, con generosidad inusitada, donaba al Estado tres magníficos edificios para sede de organismos culturales. El Palacio Renacimiento, de la plaza de América, donde el Jefe del Estado abrió, durante la Semana Nebrisense, el Museo Arqueológico Provincial; el Palacio Gótico, de la misma plaza, en el que estableció su residencia en Sevilla la Sección del Instituto Fernández de Oviedo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y la magnífica hacienda de Castilleja de Guzmán, transformada, por obra y gracia del insuperable artista Talavera, en Colegio Mayor de Santa María del Buen Aire. Donaciones espléndidas, que movieron al Ministerio de Educación Nacional a otorgar, como acaba de hacerlo al Ayuntamiento de Vigo, la Corbata de Alfonso X el Sabio al Municipio hispalense.

De desear es que esta preocupación de estas corporaciones locales por los problemas de la cultura, este afán de los Ayuntamientos y Diputaciones de secundar con eficacia y celo los proyectos del Ministerio de Educación Nacional, encuentre imitadores en toda España. Que todas sientan el problema con el mismo ardimiento y fe, con el mismo celo y fervor con que el Departamento docente inició, hace ya años, el resurgir glorioso de la cultura patria.



Edificio del nuevo Instituto masculino de La Coruña.



Fachada posterior del Instituto masculino de La Coruña.

INTERPRETACIONES DE UN MOTIVO LITERARIO

Por LUIS ARAUJO-COSTA

LA llamada reina de las flores cuenta en todas las literaturas muchas estrofas y bellos decires a su hermosura y fragancia rendidos. El erudito don Juan Pérez de Guzmán y Gallo dió a la estampa, hace ya mucho tiempo, el *Cancionero de la rosa*, donde se incluyen las diferentes composiciones poéticas inspiradas por este delicado portento de la Naturaleza a cuantos en España han sabido combinar cadencias bonitas desde los siglos clásicos hasta los días en que vivió el autor.

Entre los poetas cantores de la flor por excelencia encontramos a don Francisco López de Zárate, nacido en Logroño y muerto en Madrid (1580-1658). Se le denominó «el poeta de rosa» o «el caballero de la rosa», por un soneto a ella dedicado. Claro que nada tiene que ver con la ópera de Strauss de igual título. Don Francisco López de Zárate fué el que recibió en 1619, del duque de Medina Sidonia, el regalo de una corona de oro por cada uno de los 3.774 versos de sus *Varias poesías*. Consigna el suceso don Fernando de Vera y Mendoza en su *Panegírico por la poesía* (sic).

¿Por qué tiene la rosa ese color que ha dado nombre próximo a los matices más sutiles de lo encarnado? La poética leyenda nos conduce al mito de Adonis y a la amistad y trato de Teócrito, de Garcilaso y de Calderón.

ADONIS

Es hijo de Teyas y de Mirra, convertida luego en el árbol de esta especie olorosa. Afrodita o Venus, que le amaba, le confió de niño, encerrado en un cofre, a Cora, Perséfone o Proserpina, la cual, enamorada a la vez del bello infante, rehusó el devolverlo. Júpiter ordenó entonces que Adonis pasara un tercio del año en los infiernos acompañando a Proserpina, otro tercio en el mundo superior, al lado de Venus, y el resto de los días, hasta completar la revolución del planeta por la eclíptica, donde él decidiera. Adonis optó por Venus. Al llegar a Efebo fué muerto en una cacería por un jabalí. De cómo le lloró la diosa del amor y de la hermosura nos informa Ovidio con todo pormenor en el libro X de las *Metamorfosis*. Lo que representa el mito de Adonis en Siria (donde nace), en Egipto, en Chipre, en toda Grecia y en Roma, llena gruesos volúmenes de quienes consagran sus afanes al estudio de las religiones gentílicas. El simbolismo de Adonis constituye punto importantísimo en la investigación acerca de los cultos paganos.

La púrpura de la rosa

Venus está enamorada de Adonis. Marte, celoso y temeroso de perder la muy relativa fidelidad de Venus, toma la forma de jabalí y mata al hermoso joven mientras éste se divertía con la caza. Venus acude tarde al socorro de su amado y pincha uno de sus pies con las espinas de una rosa. Las rosas entonces eran siempre blancas; pero Júpiter, el padre de los dioses, decretó que todas tomaran desde aquel instante mismo el tinte de la flor que recibió la sangre de Afrodita. Adonis queda convertido en anémona para simbolizar lo efímero de las primaveras.

TEOCRITO

Es el siglo III antes de Jesucristo. Se ha desmembrado el Imperio de Alejandro. Reinan los Lágidas en Egipto, los Seleúcidas en Siria. Para la literatura griega comienza y se desarrolla el período helenístico o alejandrino. Uno de sus poetas es Teócrito, nacido en

Siracusa, hijo de Protágoras y Filinna. Visita Alejandría en la segunda mitad del reinado de Tolomeo Soter y allí recibe las lecciones de Filetas y de Asclepiades. Sus primeros tanteos en la poesía le consiguen la protección de Tolomeo Filadelfo, el que manda traducir al griego la Biblia en la que se llama versión de los Setenta. Tolomeo Filadelfo comparte el trono con su hermano Tolomeo Soter el año 285. Son fechas siempre anteriores a nuestra Era Cristiana.

Teócrito dedica a Tolomeo Filadelfo tres de sus *Idilios*: el 14, el 15 y el 17. Vuelto el poeta a Sicilia, vive en Siracusa, en la corte de Hierón II. Le tienen descontento dos circunstancias: la poca liberalidad del tirano para con sus poesías y el estado político de su patria. Ocupa su existencia en contemplar el campo y la Naturaleza, objeto de sus composiciones. Teócrito sería el iniciador de la poesía bucólica si antes de él no hubiera existido Anacreonte. Sus composiciones se llaman *Idilios*. La palabra, en griego, quiere decir cuadro. Virgilio, al adaptar a la poesía de Roma, en lengua latina, este género de poéticas imaginaciones, llamó Eglogas al conjunto de versos que le daban unidad. Egloga significa cosa escogida, selección. Luego, en el transcurso de las centurias, los retóricos han tratado de diferenciar con sutilezas mil el idilio de la égloga como especie de poesía. No lo han logrado. Idilio y égloga son la misma cosa.

El *Idilio* 23 de Teócrito contiene la leyenda de la púrpura de la rosa, y el tono sereno, de *sophrosyne*, de equilibrio, de tranquilidad, nos lleva el ánimo a horizontes de ensueños con perfume de flores.

GARCILASO

Garcilaso de la Vega, en los treinta y seis años que vivió, del 1500 ó 1501 al 1536, llena una biografía de lo más pintoresco y entretenido que pueda soñarse. Su breve paso por el mundo es un trozo importante de la historia de España. Destierros, prebendas, luchas, intrigas, amores, viajes, relación con lo más significado de su época en punto a inteligencia, cultura, sensibilidad y señorío,

¿qué falta allí para dar nervio y contextura a una novela o historia de hechizo? Al lado suyo se agitan los hombres y las mujeres de más acusada personalidad que hay en Italia, en Francia, en Flandes, en las diferentes provincias españolas donde se cultiva el entendimiento con amenas y elegantes disciplinas del alma. Para que nada le falte a Garcilaso, le cabe incluso un bello morir. En la campaña de Provenza de 1536, siendo él Maestre de Campo de tres mil infantes, expone su vida y la pierde al asaltar, sin casco ni coraza, la fortaleza de Muey, no lejos de Fréjus. El 26 de septiembre del año indicado fallece en los brazos de su amigo el marqués de Lombay, que fué luego San Francisco de Borja, cuando vió lo efímero de las glorias humanas a la muerte de la Emperatriz Isabel, tal como lo relata el conocido romance del duque de Rivas y le da línea y color el cuadro de Moreno Carbonero.

Garcilaso es amigo, más todavía, hermano de letras y de espíritu de Juan Boscán. Léase el libro que al último dedicó Menéndez y Pelayo. El sentido y el intelecto se regalan con dulzura de miel. Uno y otro lograron introducir en la poesía castellana los metros de Italia, que aquí desde entonces se acomodaron para siempre. Garcilaso compuso italianísimas octavas reales en el compás de Virgilio y de Teócrito. La tercera de ellas contiene, como el *Idilio* 23 del siracusano, el mito y la imagen de la púrpura de la rosa. No es tan conocida en la obra total del autor como *El dulce lamentar de dos pastores* y el *Flérida, para mí dulce y sabrosa*, y el *¡Oh dulces prendas por mí mal halladas*, que Cervantes ha llevado al *Quijote*; pero, con todo, la producción del magno poeta nos encanta por los jugos clásicos que hasta sus estrofas vinieron desde la Grecia inmortal y por el ritmo y el tono con que el estro del héroe de Muey adorna la bella narración.

CALDERÓN

Don Pedro Calderón de la Barca, como el Emperador cien años antes, va con el siglo. Nace en 1600 y muere en 1681. Es tan conocido que no necesita ser divulgado. ¿Quién no recuerda, al conjuro de su nombre, *La vida es sueño*, *El Alcalde de Zalamea*, *El médico*

de su honra, *El mayor monstruo, los celos*? ¿Quién, en achaques de honor, no se tortura el alma con los conceptos calderonianos? ¿Cómo olvidar el soneto de las flores que se incluye en *El príncipe constante*, lamento de la vida breve a la manera de Jorjue Manrique, y sus *Coplas*, de la *Epístola moral a Fabio*, y de muchísimas composiciones más a través de todas las literaturas verdaderamente humanas?

Calderón es también autor de zarzuelas. Nace este género teatral en tiempos de Felipe IV y toma nombre del lugar en que las piezas se representaban. Todavía subsiste en los montes del Pardo la Zarzuela. La toponimia responde, sin duda, al hecho de haber abundado allí las zarzas. Una de las zarzuelas calderonianas se titula *La púrpura de la rosa*. El teatro incorpórase aquí el episodio del mito de Adonis, que nos ha hechizado en Teócrito y Garcilaso. Calderón, soberbio poeta y maestro de cuantos recursos permitían los espectáculos de su tiempo, ha dado en su comedia musical un ejemplo de elevada poesía, donde las galas del clasicismo antiguo se mezclan al ensueño de una fiesta cortesana presidida por un rey que hace versos, escribe comedias y traduce a Guicciardini.

Sigue sonando el caramillo griego de Siracusa en el Madrid del XVII, como antes puso itálicas armonías en los años imperiales del César Carlos V, que trajo a España el A. E. I. O. U. de Maximiliano, su abuelo.

Tomaron las rosas de la sangre de Venus el cromatismo que las distingue y por el que son admiradas, y diríase su belleza y su dominio de nuestros sentidos trasunto de tan sublime poesía en un delicioso embrujamiento.

UN SÍMBOLO DE VOCACIÓN DOCENTE

Por KATHARINE MOORE

La historia de Emily Davies es la de la lucha por una enseñanza más elevada para las mujeres de Inglaterra. Fué una de esas personalidades que se sienten llamadas a remediar una necesidad especial. Cuando ella nació, la mayor parte de las mujeres inglesas eran ignorantes y estaban desorganizadas. Al morir ella se había realizado una revolución social.

Hija de un pastor protestante, Emily recibió la educación corriente que se daba a las muchachas en aquellos días. Mientras los muchachos iban a la escuela y a la Universidad, sus hermanas se quedaban con la madre o con alguna institutriz. Emily mostró pronto una enérgica inteligencia, discutiendo de política con el jardinero, escocés, y editando una revista de familia. Cuando tenía veintiún años, su hermano Llewellyn recibió las órdenes sagradas y obtuvo una parroquia en Londres. El hermano la presentó al círculo de sus amigos, entre ellos a F. D. Maurice, el reformador social, que era entonces director del Queen's College, en Harley Street, una de las mejores escuelas para muchachas de Inglaterra en aquel tiempo. Estos amigos y sus contemporáneas Bárbara Leigh Smith (Ma-

dame Bodichon) y Elizabeth Garrett (Mrs. Garrett Anderson) fueron los más altos modelos de su juventud.

Emily escribió por aquel tiempo: «Sólo las mujeres que han trabajado en estas condiciones pueden comprender el desaliento que produce oír que no se puede esperar gran cosa de las mujeres, por el hecho de serlo, y que hagan lo que hagan, no deben pretender, sino en un segundo término, competir con los hombres, porque en tal competencia habrán de fracasar siempre.»

Emily tomó la resolución de hacer todo lo que estuviera en sus manos para transformar tal estado de cosas. A los treinta y un años, la muerte de su padre la dejó en libertad de abandonar Gateshead, su hogar hasta entonces, para dedicarse, en Londres, al trabajo que llevaba en su corazón. El grupo de reformadores sociales, al que pertenecía su hermano, había fundado una Asociación para el fomento de la Ciencia Social, en la que eran admitidas las mujeres. Este organismo fué de gran utilidad para la lucha del movimiento femenino incipiente, al que proporcionó una plataforma y muchas posibilidades de experiencia. Emily Davies, que ayudaba entusiásticamente a Elizabeth Garrett en su lucha por entrar en la profesión médica, escribió para aquella asociación una Memoria, titulada *La Medicina como profesión para mujeres*, que llamó mucho la atención.

El primer objetivo importante fué el de conseguir que la Escuela Local de Exámenes de Cambridge se abriese por igual a las muchachas y a los muchachos. Emily Davies formó un comité para trabajar en este sentido, y, frente a una gran oposición y con muchas limitaciones de segregación y de carácter privado, unas pocas muchachas obtuvieron la autorización para ser admitidas a exámenes en 1863. Este fué un gran paso hacia adelante. En una Memoria escrita en aquel tiempo sobre la instrucción media de las muchachas, Emily Davies dijo: «Nosotras no nos preocupamos de las teorías acerca de la igualdad o la desigualdad del poder mental de ambos sexos. Todo lo que pedimos es que la inteligencia de las mujeres, grande o pequeña, tenga la posibilidad de desenvolverse plena y libremente.» En la prosecución de este fin fué como surgió, por

vez primera en la mente de Emily Davies, la idea de un colegio femenino. Desde un principio vió con claridad los puntos esenciales. El colegio estaría afiliado, del modo más estrecho posible, a las Universidades de Oxford y Cambridge. El curso de estudios sería idéntico al que seguían los hombres. La identidad de oportunidades de instrucción era el fin perseguido. Una serie especial de conferencias y exámenes, proporcionados por señoras, iniciada en aquel tiempo, la preocupó gravemente: porque quería huir del espantajo de la instrucción para mujeres, apartada o desviada de la instrucción masculina en cualquier sentido.

«Me hace sufrir mucho —escribió— ver este dañino principio comenzar a organizarse.» Esto la conturbó más que la oposición que sus proyectos encontraron en todas partes. «Es muy difícil —decía la Prensa— tomar en serio estas atrevidas proposiciones.» Esto excitó los instintos combativos de Emily, y ella luchó por su sueño «con toda la fiereza del miedo».

Lenta y humildemente, se hizo un primer ensayo, en 1869, en Hitchin, a unos 40 kilómetros de Cambridge, con cinco estudiantes, cuyos padres se atrevieron a correr el riesgo de ver abandonadas las tareas del hogar y destruído el encanto de la doncella. Es característico que, desde el primer momento, Miss Davies subrayó la necesidad de la estricta formalidad académica. En las comidas, por ejemplo, los rectores, los graduados y los no graduados se distinguían ya, en embrión, entre las cinco humildes estudiantes y sus maestras. Miss Davies insistió también en la necesidad de que las matemáticas y los clásicos fueran los estudios básicos para las mujeres, como lo eran para los hombres. Este era el único modo de ahuyentar el peligro de la separación de niveles. Algunos rectores fueron de visita al colegio desde Cambridge, y aunque la Universidad no reconocía oficialmente al colegio, las estudiantes obtuvieron, por cortesía de algunos examinadores amigos, autorización para lograr los títulos más elementales con carácter estrictamente privado.

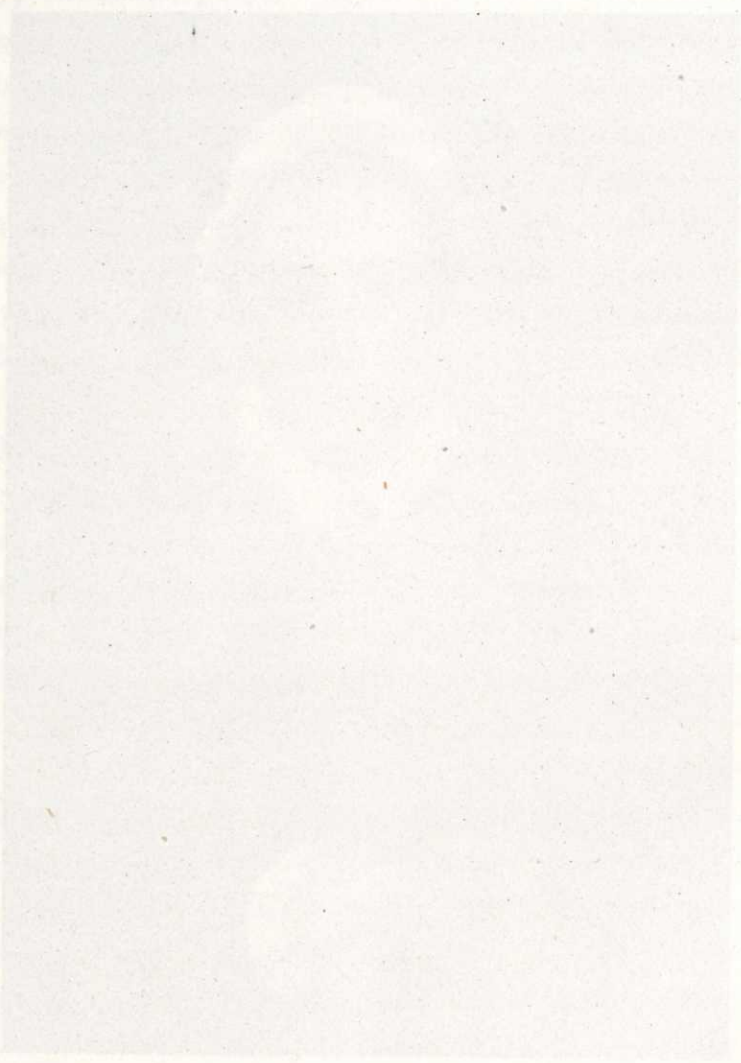
A los dos años se hizo necesario ampliar el colegio, si había de convertirse en una fuerza real para la enseñanza de la mujer. Se decidió construir un nuevo edificio en Girton, a tres kilómetros de



Emily Davies.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text on the left side of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Cambridge. Miss Davies pensó que esto tendría la ventaja de poner a las estudiantes al alcance de las lecciones de los profesores, evitando, al mismo tiempo, las distracciones y tentaciones de la vida universitaria. El edificio comenzó a construirse, después de una larga lucha para obtener fondos, que había de continuar durante muchos años. Este comienzo fué un espinoso problema para Miss Davies, pero lo llevó adelante con coraje y pertinacia.

Es típico del espíritu de toda aquella aventura que el nuevo edificio se inauguró, en medio de sus campos pelados, cuando aún no se había completado la instalación de las ventanas. «La manera de encender la fe consiste en mostrarla, afrontando riesgos», solía decir Emily Davies. Fueron necesarios dieciséis años de rudo trabajo para que el Colegio obtuviese el reconocimiento oficial de la Universidad de Cambridge, y durante todo ese tiempo Miss Davies se consagró por entero a la tarea, aunque en realidad no era más que directora residente en la época en que se estableció en Girton (1872-1875).

Continuó trabajando en este campo hasta 1904, en que dirigió su atención a la causa del Sufragio Femenino. Mientras luchaba por su Colegio, pensó que la causa de la enseñanza de la mujer podía padecer si se identificaba en alguna forma con el sufragio; pero ahora se sentía libre para ayudar a sus amigas sufragistas. Vivió bastante para votar en 1919; dos años después fallecía, a la edad de noventa y un años.

Emily Davies tenía las cualidades de un precursor. Era desinteresada, valiente y obstinada. Vió muy claro y muy lejos con respecto a sus fines. Nunca se desvió de su objetivo, que consistía en abrir la enseñanza universitaria al mayor número posible de mujeres sobre las mismas bases que los hombres. La rigidez de sus fines la condujo a oponerse a otros planes más amplios de enseñanza superior para las mujeres y a resistirse a emplear dinero en los trabajos posteriores al grado, lo que significaba una disminución en el ingreso de no graduadas en el Colegio. No era una erudita, no tenía estimación por el arte y, aparte de los amigos íntimos que luchaban con ella por la misma causa, tenía escasas relaciones. Se

encariñaba más con los movimientos que con las personas; pero, como dijo de ella Madame Bodichon: «Tenía un inmenso amor por la justicia para las mujeres y hubiera muerto por dar a las muchachas lo que ella nunca poseyera, aunque pudiera despreciar a los individuos.» Vivía para su causa y para sus buenos propósitos. Durante su vida vió las escuelas de muchachas revolucionadas, mediante la admisión de ellas a los exámenes universitarios de Inglaterra y la Fundación del Día Público de las Escuelas de Muchachas. Vió la alta enseñanza de las mujeres comenzar y extenderse con el crecimiento de Girton y Newnham, la apertura de la Universidad de Londres y de las Universidades provinciales para las mujeres y la fundación de Lady Margaret Hall y Somerville en Oxford. Vió lograda la admisión de las mujeres en las profesiones y la concesión del sufragio. Vió, en realidad, la antigua posición de la mujer radicalmente transformada y pudo darse cuenta de que aquel cambio inmenso se debía, en gran parte, a su visión y a su esfuerzo.

BALTASAR GRACIÁN O LA VOLUNTAD

Por LILLO RODELGO

No hay, para nosotros, más ardua tarea que esta de intentar extracto y síntesis de la doctrina plural de Gracián. Su obra entera es pura pulpa, cargada, rebosada de azúcares. Pero, además, tejida en eslabones, suelta, sin geometría ordenada, sin arquitectura elemental y precisa. Gracián es abundancia. Y la abundancia—uno de esos cuadros de naturaleza, tapizados de flores y frutos, de los pintores flamencos—atrae con sentido gozoso de dispersión. Gracián o la abundancia; una abundancia, no de música y vocablos, sino—de ahí la dificultad—de conceptos.

Si pudiera hablarse de poesía de las ideas, de lirismo del entendimiento, de ardorosa polifonía de la mente, en nadie podríamos mejor pensar que en este Gracián, seco de palabras, enjuto de adjetivos, todo roca y aristas, como el gran Monasterio—túmulo y palacio—de San Lorenzo del Escorial.

Cuando Lastanosa dió a la estampa el *Oráculo manual*, dijo que quería ofrecer «de un rasgo todos los doce Gracianes». Doce Gracianes en un Gracián. Y eso que entonces no se había publicado aún *El Criticón*. Doce Gracianes. He ahí la gran dificultad

de este filósofo insistemático, transido de conceptos, inextensible y exacto.

El Criticón es un entero tratado educativo. Elementos principales que allí figuran: a), *el hombre en estado natural* (de modo tan realista y exento pinta Gracián a su personaje—Andrenio—, que le sitúa solo en una isla, criado entre animales, amamantado por una fiera; «así yo—prosiguió Andrenio—creía madre la que me alimentaba a sus pechos. Me crié entre aquellos sus hijuelos, que yo tenía por hermanos, hecho bruto entre los brutos, ya jugando y ya durmiendo». Crisi primera); b), *el hombre culto*—Critilo—, náufrago que desembarca en la isla y halla a Andrenio. Critilo es el guía, el educador, el que enseña y conduce a Andrenio (1), empezando por la enseñanza del lenguaje: «Conociendo esto el advertido náufrago, emprendió luego el enseñar a hablar al inculto joven, y púdolo conseguir fácilmente, favoreciéndole la docilidad y el deseo», y c), *un pensamiento educativo*, un proceso previsto, una tarea moral, a saber: *el convertir aquel hombre salvaje en un hombre ra-*

(1) Extraña, al principio, el tipo de mentor que Gracián ha elegido. En efecto, la formación de Critilo, en sus comienzos, no es la más a propósito para conducir y orientar a otro. El propio Critilo cuenta cómo fué su infancia y juventud: «Salí yo al mundo entre tantas aflicciones, presagio de mis infelicidades... Mas yo, entre tanto bien, me criaba mal, como rico y como único. *Cuidaban más mis padres fuese hombre que persona*. Pero castigó bien el gusto, que recibieron en mis niñeces, el pesar que les di con mis mocedades. Porque fuí entrando de carrera por los verdes prados de la juventud, tan sin freno de razón cuan picado de los viles deleites.» «Cebéme en el juego... Pasé luego a la bizarría, rozando calas y costumbres, *engalanando el cuerpo lo que desnudaba el ánimo de los verdaderos arreos, que son la virtud y el saber...* Ayudábanme a gastar el dinero y la conciencia malos y falsos amigos... Pero donde acabó de perder mi padre las esperanzas y aun la vida fué cuando me vió enredado en el oscuro laberinto del amor. Puse ciegamente los ojos en una dama...» Así fué el maestro de Andrenio. Pero Gracián, sin duda, ha querido ofrecernos con ello dos notas esenciales, a saber: a), la necesidad de que el maestro sea experimentado, «paternal», conocedor de la vida, maduro, que haya palpado en la realidad práctica la mecánica y el comercio del vivir de los hombres; y b), el contrapeso y la virtuosa sabiduría que proporciona el estudio, frente a esa primera formación liviana, sin freno ni sustancia moral. Critilo, por el estudio, se hace razonable y virtuoso. Estas son sus palabras: «Mas no digo bien, pues lo que me acarreó de males la riqueza me restituyó en bienes la pobreza. Púdolo decir con verdad, pues que aquí hallé la sabiduría, que hasta entonces no la había conocido; aquí el desengaño, la experiencia y la salud de cuerpo y alma. Viéndome sin amigos vivos, apelé a los muertos. Di en leer, comencé a saber y a ser persona, que hasta entonces no había vivido la vida racional, sino la bestial. Fui llenando el alma de verdades y de prendas. *Conseguí la sabiduría, y con ella el bienobrar, que ilustrando una vez el entendimiento, con facilidad endereza la ciega voluntad*. El quedó rico de noticias y ella de virtudes.» Crisi IV.

zodable, espiritual, advertido, capaz de conducirse en la vida y de transformarse en un hombre valeroso y virtuoso. Ese es el pensamiento que corre por el libro como intención alta y central. Con ello éntrase, en plenitud, en el camino de toda obra educativa, esto es, ir desde el vivir natural del hombre sin labra y sin freno, al hombre virtuoso, creyente, dueño de sí, valeroso y completo. Y todo, todo ese proceso de perfección y libertad, lograrlo, alcanzarlo por medio del arte, por medio del ingenio, por el secreto y el esfuerzo de una fecunda pedagogía. «Comienzo por la hermosa Naturaleza, paso a la primorosa Arte y paro en la útil Moralidad.» Ese mismo hilo que Gracián destaca para decirnos qué va a ser *El Criticón*, en sus varias partes, son el recuerdo paralelo de las etapas de la vida (1).

I.—UNA FORMACIÓN INTEGRAL.

Critilo enseña de todo a Andrenio. Antes de colocarlo en el torrente de la vida, en el gran hormiguero de los hombres, le instruye en toda clase de conocimientos. «Emplearon lo restante de su navegación en provechosos ejercicios. Porque a más de la agradable conversación, que todo era una bien proseguida enseñanza, le dió noticias de todo el mundo y conocimiento de aquellas artes que más realzan el ánimo y le enriquecen, como la gustosa *historia*, la *cosmografía*, la *esfera*, la *erudición* y la que hace personas, la *moral filosofía*. En lo que puso Andrenio especial estudio fué en aprender lenguas: la *latina*, eterna tesorera de la sabiduría; la *española*, tan universal como su imperio; la *francesa*, erudita, y la *italiana*, elocuente, ya para lograr los muchos tesoros que en ellas están escritos, ya para la necesidad de hablarlas y entenderlas en su jornada del mundo.»

Y así, maestro y discípulo, Critilo y Andrenio, llegan al mundo. Están ya en plena realidad de la vida. Lo primero que descu-

(1) Primera parte, «En la primavera de la *niñez* y en el estío de la *juventud*». Segunda parte, «En el otoño de la *varonil edad*». Parte tercera, «En el invierno de la *vejez*».

bren—lo primero que pinta Gracián en esta Crisi IV—es un paisaje de entera y exacta educación; bajo aquella viva alegoría está el pensamiento certero del autor de *El Criticón*. Divisan un denso grupo de niños («era un ejército desconcertado de infantería, un escuadrón de niños de diferentes estados y naciones»). Los cuida y atiende una mujer: los halaga y acaricia, los atrae y deleita. Y, cosa aparentemente absurda, los entrega después a la codicia y crueldad de las fieras: leones, tigres, osos, lobos, serpientes y dragones. Cuando Critilo y Andrenio contemplan aquella «espantosa confusión y cruel matanza», ven aparecer otra mujer, que recoge amorosa los niños que aún están vivos, los junta y los saca «a toda prisa de aquella tan peligrosa estancia». La primera mujer de la alegoría es «nuestra mala inclinación, la propensión al mal». La segunda es la razón, que cuando llega con las virtudes, sus compañeras, «ya los halla—a los niños—entregados a los vicios, y muchos de ellos sin remedio».

Tomemos las propias palabras de Gracián, porque son bien enseñadoras. Dice, hablando de «nuestra mala inclinación»: «Esta es la que luego se apodera de un niño, previene a la razón y se adelanta. Reina y triunfa en la niñez, tanto que los propios padres, con el intenso amor que tienen a sus hijuelos, condescienden con ellos, y porque no llore el rapaz, le conceden cuanto quiere» (1). Y explicando y situando *el papel de la razón*—la razón, con las virtudes sus compañeras, según literalmente dice *El Criticón*—, escribe Gracián: «Cuéstale mucho—se refiere a la razón—sacarlos de las uñas de sus malas inclinaciones, y halla gran dificultad en encaminarlos

(1) Ese pensamiento rehúndelo Gracián con términos y con insistencias precisas. Esa primera libertad perniciosa de los niños—noble preocupación de aquel gran moralista—halla en *El Criticón* juicios y palabras de exacta pedagogía. El no sujetar y canalizar «nuestra mala inclinación», en los albores de la vida, es para él, para Gracián, origen de los males de cada hombre. «Déjanle hacer su voluntad en todo y salir con la suya siempre, y así se cría vicioso, vengativo, colérico, glotón, terco, mentiroso, desenvuelto, llorón, lleno de amor propio, de ignorancia, ayudando de todas maneras a la natural, siniestra inclinación. Apoderándose con esto de un muchacho, sus pasiones cobran fuerza con la paternal connivencia, prevalece la depravada propensión al mal, y ésta, con sus caricias, trae un tierno infante al valle de las fieras, a ser presa de los vicios y esclavo de sus pasiones.» Crisi V.

a lo alto y seguro de la virtud. Porque es llevarlos cuesta arriba» (1).

Con todo eso pónense en marcha Andrenio y su mentor Critilo. No puede en estas líneas seguirseles. Van en viaje, a lo largo de la vida, por todos los caminos posibles. Primero, en esta primavera de la niñez, en este comienzo y cruce de la vida—difícil ir desde los instintos y la ignorancia a la vida de la razón—, primero trata de orientársele a Andrenio en el conocimiento de los hombres, en sus flaquezas e injusticias. Pero lo esencial para nosotros en este instante es conocer con qué pensamiento, con qué doctrina filosófica—quiero decir pedagógica—aborda Gracián el problema formativo.

II.—LA EDUCACIÓN OMNIPOTENTE.

Desde luego—y entramos no sólo en *El Criticón*, sino en la obra entera del gran moralista—, desde luego Gracián tiene un sentido optimista de la educación. Entiende que es importantísimo en el hombre todo lo que es aptitud, inclinación natural, etc.; pero afirma—y por eso escribe su libro, que no es sino novela educativa y didáctica—que el arte, la habilidad, la obra educadora, es quien puede conseguir el tipo de hombre perfecto, instruido y virtuoso. «*Es el arte—dice Gracián—complemento de la naturaleza y un otro segundo ser, que por extremo la hermosea y aun pretende excederla en sus obras. Préciase de haber añadido un otro mundo artificial al primero. Suple de ordinario los descuidos de la naturaleza, perfeccionándola en todo; que sin este socorro del artificio quedara inculta y grosera*» (2). Y concretando más, abordando el tema profundo de la educación, dícelo en términos indudables: «Obra siempre milagros. Y si de un páramo puede hacer un paraíso, ¿qué no

(1) Gracián cree que en ese disfrutar de los niños, en esa libertad y goce de los primeros años, se malogran mucho más los hijos de ricos que los hijos de los que no lo son. «*Perecen muchos y quedan hechos oprobio de su vicio, y más los ricos, los hijos de señores y de príncipes, en los cuales el criarse con más regalo es ocasión de más vicio. Los que se crían con necesidad, y tal vez entre los rigores de una madrastra, son los que mejor libran, como Hércules, y ahogan estas serpientes de sus pasiones en la misma cuna.*» Crisi V.

(2) Gracián: *El Criticón*, primera parte, Crisi VIII.

obrará en el ánimo cuando las buenas artes emprenden su cultura? Pruébelo la romana juventud, y más de cerca, nuestro Andre-
nio» (1).

Veamos, pues, con detalle cómo mira Gracián el valor de la naturaleza en el hombre y, de otro lado, el valor de la educación. Desde luego, Gracián afirma y atiende a las disposiciones naturales. En el hombre ha de existir primero una capacidad, una posibilidad, una primera materia. Esa capacidad inicial es lo que separa al hombre de los animales («Por lo capaz se adelantó el hombre a los brutos, y los ángeles, al hombre» (2); y agrega en confirmación: «Un sentido que nos falte nos priva de una gran porción de vida y deja como manco el ánimo»), y es, a la vez, lo que diferencia y distingue a los hombres entre sí («Hay a veces entre un hombre y otro casi otra tanta distancia como entre el hombre y la bestia, si no en la sustancia, en la circunstancia»). Y cuando trata de ver qué condiciones son indispensables para que el «discreto» posea *genio*, sus palabras son bien taxativas: «Nace—se refiere al genio—de una sublime naturaleza, favorecida de sus causas; supone la sazón del temperamento para la mayor alteza de ánimo» (3). Es más: Gracián quiere indicar de modo terminante que el «discreto», el «héroe», etc., nacen; traen ya, en cierto modo, el sello y la aptitud convenientes: «Hay otros—otros hombres—que en nada se embarazan, de juicio grande y determinado; nacieron para sublimes empleos, porque su despejada comprensión facilita el acierto y el despacho; todo se lo hallan hecho» (4).

(1) Id.: Ob. cit., I, Crisi VIII. Hay una síntesis precisa del pensamiento de Gracián en el *Oráculo manual*. Se titula el pensamiento: *Naturaleza y arte, materia y obra*. Dice así: No hay belleza sin ayuda, ni perfección que no dé en bárbara sin el realce del arte; a lo malo socorre y lo bueno lo perfecciona. Déjanos comúnmente a lo mejor la naturaleza: acojámonos al arte. El mejor natural es inculto sin ella, y les falta la mitad a las perfecciones si les falta la cultura. Todo hombre sabe a tosco sin arte, y ha menester pulirse en todo orden de perfección.»

(2) Gracián: *El Discreto*, Genio e ingenio.

(3) Id.: Ob. cit., Genio e ingenio.

(4) Id.: *Oráculo manual*, Hombre de resolución.

III.—LO QUE PUEDEN LA NATURALEZA Y EL ARTE.

Sentado esto, entra Gracián en el ancho problema de la educación. La naturaleza es importantísima. Sin un natural necesario y fecundo, el hombre nada será capaz de ser, y menos aún de sobresalir. Pero lo que pone perfección en el hombre, sutilidad, honrada, etc., es la educación, el arte, la orientación. «Es la humana naturaleza aquella que fingió Hesíodo en Pandora. No la dió Pallas la sabiduría, ni Venus la hermosura; tampoco Mercurio la elocuencia, y menos, Marte el valor; *pero sí el arte, con la cuidadosa industria, cada día la van adelantando con una y con otra perfección.* No la coronó Júpiter con aquel majestuoso señorío en el hacer y en el decir que admiramos en algunos; *dióselo la autoridad conseguida con el crédito y el magisterio alcanzado con el ejercicio*» (1). Y aún centra y sintetiza más este pensamiento con las palabras que siguen: «No basta la mayor especulación para dar este señorío; requiérese el *continuado ejercicio* en los empleos; que *de la continuidad de los actos se engendra el hábito señoril. Comienza por la naturaleza y acaba de perfeccionarse con el arte*» (2).

Con esa doble concepción—la naturaleza y el arte; la aptitud natural del hombre y luego el trabajo eficaz de la educación—teje Gracián su obra. Toda entera. Decimos entera porque de la pluma del gran moralista no salió la más liviana página que no encerrase jugos educativos, fórmulas, sentencias de carácter ético, formativo, adiestrador. En pocas concepciones podría hallarse un optimismo mayor que en esta filosofía, en esta pedagogía graciánica, hecha de tesón, de ímpetu y picardía a la vez. Si hubiese fanáticos del poder de la educación, habría de incluirse a Gracián en la primera lista. «No se nace hecho: *vase de cada día perfeccionando* en la per-

(1) Gracián: *El Discreto*, Del señorío en el decir y en el hacer.

(2) Gracián: *El Discreto*, Del señorío en el decir y en el hacer. El optimismo de Gracián sobre el valor de la educación y de la enseñanza, exprésalo en este pasaje: «... favorecido del grande de los Filipos en lo más—habla de los méritos y cualidades de Fernando de Borja, «hijo del benjamín de aquel gran duque santo»—, que es confiarle a su prudente, majestuosa y cristiana disciplina un príncipe único para que le enseñe a ser rey y ser héroe, a ser fénix, émulo del celebrado Aquiles, en fe de su enseñanza.» *El Discreto*, Del señorío en el decir y en el hacer.

sona, en el empleo, hasta llegar al punto del consumado ser, al complemento de prendas, de eminencias» (1).

IV.—EXALTACIÓN DE LA PERSONALIDAD.

Por eso la educación que Gracián concibe es casi siempre «auto-educación». Fuera de *El Criticón*—novela pedagógica, maestro y discípulo, arte y naturaleza, escuela móvil por caminos de la vida—, fuera de aquellas páginas, escritas con un hilo y un perfil y una fisonomía intencional, todo lo otro es en Gracián pedagogía del esfuerzo, del trabajo de cada uno, del tesón sin fatiga (2). He aquí el pensamiento medular de Gracián: «*Aplicación y Minerva. No hay eminencia sin entrambas, y si concurren, exceso. Más consigue una medianía con aplicación que una superioridad sin ella. Comprase la reputación a precio de trabajo; poco vale lo que poco cuesta. Aun para los primeros empleos se deseó en algunos la aplicación; raras veces desmienten el genio. No ser eminente en el empleo vulgar por querer ser mediano en el sublime, excusa tiene de generosidad; pero contentarse con ser mediano en el último, pudiendo ser excelente en el primero, no la tiene. Requiérense, pues, Naturaleza y Arte, y sella la aplicación*» (3).

Esta exaltación de la personalidad, este mirar al hombre como algo omnipotente, capaz de todo, apto, suficiente para su propia formación y perfección, es una dimensión característica de Gracián.

(1) Gracián: *Oráculo manual*, Hombre en su punto. «Advertid que es un niño planta tierna, que, en declinando a la siniestra mano, con facilidad se endereza a la diestra.» *El Criticón*, III, primera Crisi.

(2) «¡Oh triunfo de una eminencia! Anhele a ella el varón raro, con seguridad de que lo que le costará de fatiga lo logrará de felicidad. Que no sin propiedad consagró la gentilidad a Hércules el buey, en misterio de que el loable trabajo es una sementera de hazañas que promete cosecha de fama, de aplauso, de inmortalidad.» *El Héroe*, Primor VI.

(3) Gracián: *Oráculo manual*, Aplicación y Minerva. Este concepto del trabajo y de la duración y mérito de lo que con él se consigue, repítelo varias veces Gracián: «Lo que luego se hace, luego se deshace; mas lo que ha de durar una eternidad ha de tardar otra en hacerse. No se atiende sino a la perfección, y sólo el acierto permanece. Entendimiento con fondos logra eternidades: lo que mucho vale, mucho cuesta; que aun el más precioso de los metales es el más tardo y más grave.» *Oráculo manual*. Más seguros son los pensados harto presto, si bien.

Por eso su pedagogía no es sino un fuerte tratado de voluntad. Voluntad de sí, dominio de sí mismo. Dominio que se alcanza entrándose cada uno en su propio interior y conociéndose. «Comience por sí mismo el discreto a saber sabiéndose» (1). Es ese el único medio de gobernarse. Y gobernándose a sí mismo estará en camino de regir a los otros. «Sea uno señor de sí, y lo será de los demás» (2). Y para gustar y realzar su postulado, entra en la Historia y coge de allí su ejemplo certero: «Pero ¿qué desigualdad más monstruosa que la de Nerón? *No se venció a sí mismo*, sino que se rindió; algunos, asimismo buenos, se compiten mejores, que es gran victoria de la perfección; pero otros no son vencedores de sí, sino vencidos, rindiéndose a la deterioridad» (3).

¡Con qué aire, con qué belleza retrata Gracián al hombre que sabe dominarse, llevar sus propias riendas, sujetar sus ímpetus, conducir sus deseos! «Es efecto grande de la prudencia *la reflexión sobre sí*, un reconocer su actual disposición, que *es un proceder como señor de su ánimo*» (4). «*No hay mayor señoría que el de sí mismo*, de sus afectos» (5). «*No puede uno ser señor de sí si pri-*

(1) Gracián: *El Discreto*. Genio e ingenio. En otros pasajes insiste Gracián en el mismo pensamiento y en las mismas palabras: «El primer paso del saber es el saberse.» *El Discreto*, El buen entendedor. «Principio es de corregirse el conocerse.» *Oráculo manual*, No rendirse a un vulgar humor. A esta tarea de conocerse le pone Gracián la máxima dificultad: «Enigma es, y dificultoso, esto del conocerse un hombre.» *El Discreto*, El buen entendedor. «Pero ese aforismo de conocerse a sí mismo, presto es dicho y tarde hecho.» *El Discreto*, El buen entendedor. Y no olvidemos que ese «conocerse a sí» que Gracián pide refiérese a todo: a la sensibilidad, a la voluntad, a la inteligencia. El examen de nuestra propia inteligencia es indispensable. Dice de este modo: «Enseñó la verdad, aunque poeta, aquél: «Tú no emprendas asunto en que te contradiga Minerva.» Pero no hay cosa más difícil que desengañar de capacidad. ¡Oh, si hubiera espejos de entendimiento como los hay de rostro! El lo ha de ser de sí mismo y falsificarse fácilmente. Todo juez de sí mismo halla luego textos de escapatoria y sobornos de pasión.» *El Héroe*, Primor VIII.

(2) Gracián: *El Discreto*, Hombre de espera. Léese en el *Oráculo manual*: «Sea uno primero señor de sí, y lo será después de los otros.»

(3) Gracián: *El Discreto*, No sea desigual. Son curiosas las palabras que se leen en *El Criticón*: «Ninguna de todas las cosas criadas yerra su fin, sino el hombre. El sólo desatina, ocasionándole este achaque la misma nobleza de su albedrío. Y quien comienza ignorándose, mal puede conocer las demás cosas. ¿Pero de qué sirve conocerlo todo si a sí mismo no se conoce? Tantas veces degenera en esclavo de sus esclavos cuantas se rinde a los vicios.» Primera parte, Crisi IX.

(4) Gracián: *El Discreto*, No rendirse al humor.

(5) Gracián: *Oráculo manual*, Hombre inapasionable, prenda de la mayor alteza de ánimo.

mero no se comprende» (1). «Procede de un gran señorío de sí, y el vencedor en esto es el verdadero triunfar» (2).

V.—UNA PERFECTA UNIVERSALIDAD.

Píntanos Gracián, con sutil esmero, el tipo de hombre que ama-
nece con señorío natural, irrefrenable, dominador: «Brilla en al-
gunos un señorío innato, una secreta fuerza de imperio, que se hace
obedecer sin exterioridad de preceptos, sin arte de persuasión (3).

Ese «hacerse obedecer» es la conclusión que se tiene del saber
conocerse y regirse. No puede penetrarse en los demás, influir en
los otros, diferenciarse de ellos—ser discreto, héroe, selecto, a la
manera que quiere Gracián—, si antes no nos detenemos en el co-
nocer y refrenar la propia voluntad. La voluntad es, en la pedago-
gía de Gracián, el eje y camino de toda la vida. Una voluntad fir-
me, inmóvil, sin meandros ni debilidad. «Hay hombres tan desigua-
les en las materias, tan diferentes de sí mismos en las ocasiones, que
desmienten su propio crédito y deslumbran nuestro concepto... Don-
de no hay disculpa es en la voluntad, que es crimen del albedrío,
y su variar no está lejos del desvariar» (4). Con la llave de la pro-
pia voluntad es fácil, luego, el conocimiento y penetración de la
voluntad de los otros. Gracián da norma y medidas para ir y ganar
la voluntad ajena (5).

(1) Gracián: *Oráculo manual*, Comprensión de sí.

(2) Gracián: *Oráculo manual*, La retención es el sello de la capacidad.
«Dejadme estar—respondió—, que ahora comienzo a vivir; ya me gozo y soy
rey de mí mismo.» *El Criticón*, II, crisis XII, El trono del mando.

(3) Gracián: *El Héroe*, Primor XIV.

(4) Gracián: *El Discreto*, No sea desigual.

(5) «Hallarle su torcedor a cada uno». «Es el arte de mover voluntades;
más consiste en destreza que en resolución en saber por dónde se le ha de
entrar a cada uno. No hay voluntad si especial afición y diferentes, según la
variedad de los gustos. Todos son idólatras: unos, de la estimación; otros,
del interés, y los más, del deleite; la maña está en conocer estos ídolos para
el motivar; conociéndole a cada uno su eficaz impulso, es como tener la llave
del querer ajeno. Hase de ir al primer móvil, que no siempre es el primero;
las más veces, el ínfimo, porque son más en el mundo los desordenados que
los subordinados. Hásele de prevenir el genio primero, tocarle el verbo; des-
pués cargarle con la afición que infaliblemente dará mate al albedrío.» *Orácu-
lo manual*.

Y en otro lugar escribe: «Son las pasiones los portillos del ánimo. El más

Pero volvamos a tomar el hilo propiamente educativo, el pensamiento sustancial de la pedagogía graciánica. Y hallamos, bien realizada, esta concepción indudable: Gracián no quiere el hombre fragmentado, anversal, único, especializado. Gracián construye—aspira a construir—el hombre entero, sin excesiva especialización: el hombre en función humana y total. Hay en *El Discreto* un capítulo (1) que recoge magníficamente la concepción del hombre entero, universal—*uomo universale*, como decían en el Renacimiento—, que Gracián sueña y quiere. He aquí unas palabras: «Hizo la naturaleza al hombre *un compendio de to'ó lo natural*; haga lo mismo el arte *de todo lo moral*. Infeliz genio el que se declara por de una sola materia, aunque sea única, aun la más sublime» (2). Y un poco después, en el mismo capítulo, alude el sutil moralista a las ciencias y artes, entrando en el «hombre universal», que antes decimos. Lo expresa de este modo: «Nace esta *universalidad de voluntad y de entendimiento* de un espíritu capaz, con *ambiciones de infinito*; un gran gesto para todo, que no es vulgar arte saber gozar de las cosas y un buen lograr todo lo bueno. Plático gustar es el de jardines, mejor el de edificios, calificado el de pinturas, singular el de piedras preciosas; la observa-

plático saber consiste en disimular. Lleva riesgo de perder el que juega a juego descubierto. Compita la detención del recato con la atención del advertido; a lince de discurso, jibias de interioridad. No se le sepa el gusto, porque no se le prevenga, unos para la contradicción, otros para la lisonja.» *Oráculo manual*, Cifrar la voluntad.

(1) Se titula: «El hombre de todas horas. Carta a don Vicencio Juan de Lastanosa». Ya se sabe que Lastanosa fué el amigo íntimo de Gracián, quien lo retrató con estas palabras: «benemperito universal de todo lo curioso, selecto, gustoso en libros, monedas, estatuas, piedras, antigüedades, pinturas, flores, y, en una palabra, su casa es un emporio de la más agradable y curiosa variedad». *Agudeza y Arte de Ingenio*, XII.

(2) Siguiendo su pensamiento, escribe Gracián: «Aborrecible ítem el de algunos, enfadoso macear, que todo buen gusto lo execra, deprecando que *Dios nos libre de hombre de un negocio* en el hablarlo y en el solicitarlo. Desquitannos de ellos unos *amigos universales*, de genio y de ingenio, hombres para todas horas, siempre de sazón y de ocasión. Vale uno por muchos, que de los otros, mil no valen por uno, y es menester multiplicarlos, hora por amigo, con enfadosa complacencia.» *El Discreto*, capítulo citado.

Y en el *Oráculo manual* sintetízase el pensamiento de Gracián con estas palabras: «*Hombre universal*. Compuesto por toda perfección, vale por muchos. Hace felicísimo el vivir, comunicando esta fruición a la familiaridad. La variedad con perfección es entretenimiento de la vida. Gran arte la de saber lograr todo lo bueno, y pues lo hizo la naturaleza al hombre un compendio de todo lo natural por su eminencia, *hágale el arte un universo por ejercicio y cultura del gusto y del entendimiento.*»

ción de la antigüedad, la erudición y la plausible historia, mayor que toda la filosofía de los cuerdos; pero todas ellas son eminencias parciales que *una perfecta universalidad* ha de adecuarlas todas». Y, como tantas veces —con ese sentido eficaz y didáctico que Gracián ofrece—, trae al final del capítulo el recuerdo y ejemplo de una vida y de un hombre que él muestra como claro espejo de esa totalidad de ciencia y virtudes que antes señaló: «¡Oh discretísimo Proteo, aquel nuestro gran apasionado, el excelentísimo Conde de Lemos, en cuyo bien repartido gusto tienen vez todos los liberales empleos, y en cuya *heroica universalidad* logran ocasión todos los eruditos, cultos y discretos: el docto y el galante, el religioso y el caballero, el humanista, el historiador, el filósofo y ¡hasta el sutilísimo teólogo! *Héroe verdaderamente universal* para todo tiempo, para todo gusto y para todo empleo.»

Otra nota saliente de las concepciones de Gracián: el culto que rinde a la inteligencia, al entendimiento y, como consecuencia, a la cultura. «Nace bárbaro el hombre; redímese de bestia cultivándose. *Hace personas la cultura*, y más cuanto mayor. En fe de ella pudo Gracián llamar bárbaro a todo el restante universo. Es muy tosca la ignorancia: *no hay cosa que más cultive que el saber*. Pero aun la misma sabiduría fué grosera si desaliñada. No sólo ha de ser aliñado el entender: también el querer y más el conversar» (1).

A lo largo de sus obras encuéntrase repetidas veces esa devoción de Gracián por la inteligencia y por el saber. «Es lo mejor de lo visible el hombre, y en él, el entendimiento» (2). «*No vive vida de hombre sino el que sabe*» (3). Pero el «saber» que Gracián pide no es un saber neutro, impasible, y menos aún un saber cóncavo, curva-

(1) Gracián: *Oráculo manual*, Cultura y aliño. Es notable lo que se lee en *El Crítico*: «¿Quién es esta gran mujer—se refiere a Artemia, esto es, a la Sabiduría—y tan señora, nombrada en todas partes?—preguntó Andrenio—. Y el anciano: *Con razón la llamas señora, que no hay señorío sin saber.*» Primera parte, Crisi VIII, Las maravillas de Artemia. También es notable lo que Gracián escribe sobre los libros y sobre la lectura: «¡Oh, gran gusto el de leer! Empleo de personas que, si no las halla, las hace. Poco vale la riqueza sin la sabiduría, y de ordinario andan reñidas.» *El Crítico*, II, Crisi IV.

(2) Gracián: *El Héroe*, Primor III.

(3) Gracián: *El Discreto*, Hombre de plausibles noticias.

do y retorcido por mala voluntad. He aquí cómo lo expresa: «El saber y el valor alternan grandeza; porque lo son, hacen inmortales; *tanto es uno cuanto sabe*, y el sabio todo lo puede. Hombre sin noticias, mundo a oscuras. Consejo y fuerzas, ojos y manos; *sin valor es estéril la sabiduría*» (1). «*Saber con recta intención* asegura fecundidad de aciertos. Monstruosa violencia fué siempre *un buen entendimiento casado con una mala voluntad*. La intención malévola es un veneno de las perfecciones y, ayudada del saber, malea con mayor sutileza. ¡Infeliz eminencia la que se emplea en la ruina! *Ciencia sin seso, locura doble*» (2).

VI.—LO QUE PUEDE LOGRAR LA CULTURA.

Con esos antecedentes volvamos al pensamiento educativo de *El Criticón*. Con esas notas antológicas —extraídas del alma múltiple de Gracián, de su obra enracimada y diversa— volvamos a la pedagogía sagaz de *El Criticón*. Critilo y Andrenio llegan al palacio de Artemia. Artemia, con su sabiduría, con su arte y su eficacia, todo lo puede. «Muy diferente de la otra Circe, pues *no convertía los hombres en bestias, sino, al contrario, las fieras en hombres*. No encantaba las personas; antes las desencantaba: *de los brutos hacía hombres de razón*» (3). El capítulo entero es detallada insistencia sobre los milagros de la sabiduría, de la fuerza del saber y las transformaciones que recibe el hombre con la cultura y el conocimiento de las cosas (4). Es allí, en el palacio de Artemia, es decir, en el templo del saber —y, por consiguiente, en la escuela, en su más ancha acepción—, donde Andrenio recibe enseñanzas y consejos. «Aquí, en honra de sus huéspedes, obró Artemia sus más célebres prodigios, y, no sólo en los otros, sino en ellos

(1) Gracián: *Oráculo manual*.

(2) Gracián: *Oráculo manual*, Saber con recta intención.

(3) *El Criticón*, primera parte, Crisi VIII, Las maravillas de Artemia.

(4) «Daba vida a las estatuas—se refiere a las maravillas que logra Artemia—y alma a las pinturas. Hacía de todo género de figuras y figurillas personas de sustancia. Y lo que más admiraba: de los titibilicios, cascabeles y esquiroleles hacía hombres de asiento y muy de propósito, y a los chisgarabís infundía gravedad.» Primera parte, Crisi VIII.

mismos, y más en *Andrenio*, que necesitaba de sus realces. Vióse muy persona en poco tiempo y muy instruido para adelante. Que si un buen consejo es bastante para hacer dichosa toda la vida, ¿qué obrarían en él tantos y tan importantes?»

En el palacio de Artemia (esto es, en la casa-escuela del saber) trátase y apréndese de todo: de astronomía (1), de geografía general, etc. Critilo y Andrenio —a veces la misma Artemia, que muda de lugar, buscando ciudad adecuada, por lo que halla instalación en Toledo (2)—; Critilo y Andrenio van en viaje, aludiendo y describiendo en pinceladas diversos pueblos y lugares: Madrid, Sevilla, Granada, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Valladolid, Pamplona, Escorial, Aranjuez. Siguen luego referencias a naciones, así de España como de Francia, Italia, Alemania, Inglaterra, etc. (3), aunque a veces aprovéchalo Gracián para destacar, más que virtudes, defectos y torpezas de los pueblos. Pero el panorama geográfico —de geografía moral, sobre todo— queda inserto allí como una lección necesaria y fecunda. Sucede de igual modo con la Histo-

(1) Háblase de los eclipses. «Acabaron de perder el ánimo—se refiere al «sagaz» Critilo y al «incauto» Andrenio—cuando vieron que realmente el mismo sol comenzó a negar su luz, eclipsándose por puntos y temiendo no se conjurase también contra ellos la tierra en terremotos.» Andrenio cree que el «eclipse» es como un portentoso, como milagro de Artemia. Es su maestro Critilo quien le enseña que es un fenómeno natural, conocido y previsto. «Fuéronla cotejando y asistiendo nuestros dos viandantes, Critilo y Andrenio. Iba éste espantado de un portentoso semejante, teniendo por averiguado que se extendía su mágico poder hasta las estrellas y que el mismo sol la obedecía. Mirábala con más veneración y dobló el aplauso. Pero desengañóle Critilo, diciendo cómo el eclipse del sol había sido efecto natural de las celestes vueltas, contingente, en aquella sazón, previsto de Artemia, por las noticias astronómicas, y que se valió dél en la ocasión, haciendo artificio lo que era natural efecto.» *El Criticón*, I, Crisi X.

(2) «Al fin fué preferida la imperial Toledo, a voto de la católica reina, cuando decía que nunca se hallaba necia, sino en esta oficina de personas, taller de la discreción, escuela de bienhablar, toda corte, ciudad toda, y más después que la esponja de Madrid se ha chupado las heces, donde, aunque entre, pero no duerme la villanía. En otras partes tienen el ingenio en las manos, aquí en el pico. Si bien censuraron algunos que sin fondo y que se conocen pocos ingenios toledanos de profundidad y de sustancia; con todo estuvo firme Artemia, diciendo:

—¡Ea!, que más dice aquí una mujer en una palabra que en Atenas un filósofo en todo un libro. Vamos a este centro, no tanto material, cuanto formal, de España.

Fuése encaminando allá con toda su cultura.»

Gracián: *El Criticón*, I, Crisi X, El mal paso del salteo. En la segunda parte, Crisi II, vuelve a hablar de Toledo.

(3) *El Criticón*, I, Crisi XIII, La feria de todo el mundo.

ria: cruzan alusiones y descripciones de grandes figuras: Don Juan de Austria, Góngora, Marqués de Espínola, Duque de Orleáns, Boscán, Dante, etc. Dedicó *El Criticón*, de igual modo, juicios y definiciones a la Poesía, a los historiadores («a la gustosa Historia»), a las buenas letras («las florestas españolas, las facecias italianas, las recreaciones del Guicciardino, hechos y dichos modernos del Botero, de solo Rufo seiscientas flores, los gustosos palmirenos, las librerías del Doni, sentencias, dichos y hechos de varios elogios, teatros, plazas, silvas, oficinas, jeroglíficos, empresas geniales, poliantas y fárragos», II, Crisi IV; a las matemáticas, a la filosofía natural, a la filosofía moral, a la Política (Platón, Maquiavelo, Bodino, Aristóteles, Botero); a la ascética y a la mística («coronaba todas estas mansiones eternas uno, no ya camarín, sino sagrario, inmortal centro del espíritu, donde presidía el arte de las artes, la que enseña la divina política, y estaba repartiendo estrella en libros santos, tratados devotos, obras ascéticas y espirituales», II, Crisi IV).

No es posible seguir el viaje de Andrenio y Critilo. A todo van, en todo entran. No hay estancia de la vida —ni buena ni mala; recuérdese el lance y el turbio amor que en Andrenio despierta la engañadora Falsirena—; no hay altura ni recodo que no palpen o miren.

VII.—LOS VALORES ESPIRITUALES.

Después de los elogios al entendimiento, a la cultura y al saber, Gracián —*El Criticón*— entra en la zona espiritual, en los valores sutiles, transcendentales y últimos del hombre: el valor, la virtud, etcétera. «Esa es —la *virtud*— bien propio del hombre, nadie se la puede repetir. Todo es nada sin ella, y ella lo es todo. Los demás bienes son de burlas; ella sola es de veras. Es alma del alma, vida de la vida, realce de todas las prendas, corona de las perfecciones y perfección de todo el ser» (1).

(1) *El Criticón*, II, Crisi VII. «Y creedme que no hay otra honra sino la que se apoya en la virtud; que en el vicio no puede haber cosa grande.» Crisi XII, parte II.

La «virtud» es el eje de la pedagogía graciánica. Es hilo y centro de la obra sutil de aquel moralista: «Todo héroe participó tanto de felicidad y de grandeza cuanto de «virtud», porque corren paralelas desde el nacer al morir» (1). «Pero, bien filosofando, no hay otro arbitrio sino el de la *virtud* y atención» (2). «Así como la *virtud* es premio de sí misma, así el vicio es castigo de sí mismo. Quien vive aprisa en el vicio, acaba presto de dos maneras: quien vive aprisa en la virtud, nunca muere. Comunicase la entereza del ánimo al cuerpo, y no sólo se tiene por larga la vida buena en la intensidad, sino en la misma extensión» (3).

No hay que decir que esa «virtud» que pide Gracián es de raíz cristiana transcendente y católica (4). «Así que mi esfera es la generosidad, blasón de grandes corazones y grande asunto mío; hablar bien del enemigo y aún obrar mejor: máxima de la *divina fe*, que apoya tan cristiana galantería» (5). Para conocer el sentimiento exacto de Gracián hay que leer estas palabras que siguen: «*En una palabra, santo*, que es decirlo todo de una vez. Es la virtud cadena de todas las perfecciones, centro de las felicidades. Ella hace un sujeto prudente, atento, sagaz, cuerdo, sabio, valeroso, reportado, entero, feliz, plausible, verdadero y universal héroe. *Tres eses hacen dichoso: santo, sano y sabio*; la virtud es sol del mundo menor y tiene por hemisferio la buena conciencia. Es tan hermosa, que se lleva la gracia de Dios y de las gentes. No hay cosa amable sino la virtud, ni aborrecible sino el vicio. La virtud es cosa de veras; todo lo demás, de burlas. *La capacidad y grandeza se ha de medir por la virtud*, no por la fortuna. Ella sola se basta a sí misma: *vivo el hombre, le hace amable, y muerto, memorable* (6).

La otra dimensión a que Gracián quiere conducir el hombre —en ese hilo pedagógico de *El Criticón*— es el valor. El hombre

(1) *El Héroe*, Primor último.

(2) *Oráculo manual*, Arte para ser dichoso.

(3) *Oráculo manual*, Arte para vivir mucho.

(4) Es curioso el trabajo de E. Sarmiento, «*Une note sur El Criticón et l'Eclesiaste*». *Bulletin Hispanique*, t. XXXIV, núm. 2, abril-jun, 1932, página 150.

(5) *El Discreto*, De la galantería.

(6) *Oráculo manual*. Véase sobre el sentido cristiano y católico de la virtud, que Gracián quiere, el final de *El Héroe*.

ha de ser valeroso. Eso le lleva a Gracián a mirar la vida con sentido castrense y a ponderar y a exaltar lo heroico y arriesgado de la vida. Ese sentido duro, austero y audaz de la pedagogía graciánica es nota distintiva y saliente. (Armería del valor, Crisi, VIII; Parte segunda de *El Criticón*.) Entra incluso el espíritu de Gracián en lo guerrero: en alusiones, conceptos y elogio de lo bélico. «¿Qué príncipes ocupan los catálogos de la fama sino los guerreros? A ellos se les debe en propiedad el renombre de magnos. Llenan el mundo de aplauso, los siglos de fama, los libros de proezas, porque lo belicoso tiene más de plausible que lo pacífico» (1). «Peleando estaban ya los dos valerosos guerreros, que no es otra cosa la vida humana que una milicia a la malicia» (2). «No tenéis que cansaros en buscar la felicidad en esta vida: *milicia sobre el haz de la tierra*» (3).

El hilo pedagógico no se pierde en Gracián a través de *El Criticón*; con una novedad: que su pensamiento, educativo y didáctico, no queda cortado en el ámbito de la infancia, ni siquiera en el de la juventud, sino que —con un mismo tesón y un mismo ímpetu— entra en el área de la vejez. «Le presento este tratado de la senectud», dice Gracián al lector en el prólogo de la tercera parte de *El Criticón*, que lleva por subtítulo «En el invierno de la vejez». La pedagogía graciánica abarca, pues, toda la vida, las fases todas del vivir de un hombre: pedagogía entera, con unidad de pen-

(1) *El Héroe*, Primor VIII.

(2) *El Criticón*, II, Crisi IX. Véase sobre esto mismo: *Oráculo manual*, Obrar de intención, ya segunda y ya primera; y también *Oráculo manual*, Hacer buena guerra.

(3) *El Criticón*, III, Crisi IX. Ese sentido castrense y enjuto de la vida, inmovible y recto, tan español y tan graciánico, lo exalta nuestro moralista, a veces, con el nombre de *entereza*. La entereza de ánimo es virtud sobresaliente en las concepciones de Gracián. La define como «un sol de los reales, lucimiento de las prendas, esplendor de la heroicidad y de la discreción complemento». He aquí su elogio mejor: «Tiene, en vez de esfera, religiosa ara en aquel cristiano Haro, don Luis Méndez, idea mayor de esta primera prenda. Llamóla Séneca el único bien del hombre; Aristóteles, su perfección; Salustio, blasón inmortal; Cicerón, causa de la dicha; Apuleyo, semejanza de la divinidad; Sófocles, perpetua y constante riqueza; Eurípides, moneda escondida; Sócrates, vaso de la fortuna; Virgilio, hermosura del alma; Catón, fundamento de la autoridad. Llevándola ella sola, llevaba todo el bien Biante; Isócrates la tuvo por su posesión; Menandro, por su escudo, y por su mejor aljaba, Horacio; Valerio Máximo no la halló precio; Plauto la hizo premio de sí misma, y el plausible César la llamó fin de las demás, y yo, en una palabra, la entereza.» *El Discreto*, Corona de la discreción.

samiento y de afán (1). La didáctica de Gracián tiene por documento y espejo —en cualquier edad del hombre— la propia vida. Es el espectáculo directo de los hombres lo que puede mejor orientar y conducir («Discurrió bien quien dijo que *el mejor libro del mundo era el mismo mundo*, cerrado cuando más abierto, pieles extendidas» (2). Por eso Critilo, sin detenerse demasiado, conduce a Andrenio por los mil caminos de la vida. Pedagogía móvil, fecunda y cierta, que enseña a vivir viviendo. Pedagogía de andar y andar —*El Criticón* es itinerario y viaje (3)—, leyendo insaciable en la conducta compleja de tantos hombres. Conocerse a sí, conocer a los otros: he ahí el centro didáctico de Gracián. Conocer a los otros con mirada abarcadora y total. («Esto es, pergaminos escritos llamó el mayor de los sabios a estos cielos iluminados de luces, en vez de rasgos, y de estrellas por letras. Fáciles son de entender esos brillantes caracteres, por más que algunos los llamen dificultosos enigmas. *La dificultad la hallo yo en leer y entender lo que está de las tejas abajo*. Porque, como todo ande en cifra y los humanos corazones estén tan sellados, inescrutables, asegúroos que el mejor lector se pierde. Y otra cosa: que *si no lleváis bien estudiada y bien sabida la contracifra de todo*, os habréis de hallar perdidos, sin acertar a leer palabra ni conocer letra ni un rasgo ni un tilde» (4).

En ese estudiar y saber la «contracifra» que en todo hay —un no querer fiarse de la costra, sino, al contrario, buscar y hallar la médula viva y exacta del vivir de los hombres—; en ese palpar y me-

(1) «Sólo una cosa quisiera que me emistameses, y sea el haber procurado observar en esta obra aquel magistral precepto de Horacio en su inmortal arte de todo discurrir, que dice: *Denique sit quodvis simplex cumtaxat et unum*. Cualquier empleo del discurso y de la invención, sea lo que quisieres, o épica o oratoria, se ha de procurar *que sea una, que haga un cuerpo*, y no cada cosa de por sí, que vaya unida, haciendo un todo perfecto.» *El Criticón*, tercera parte, Al que leyere.

(2) *El Criticón*, III, Crisi IV.

(3) Para adquirir la sabiduría señala Gracián los caminos que siguen: «Advertid—les decía—que por una de cuatro cosas llega un hombre a saber mucho: o por haber vivido muchos años, o por haber caminado muchas tierras, o por haber leído muchos y buenos libros, que es más fácil, o por haber conversado con amigos sabios y discretos, que es más gustoso.» *El Criticón*, III, Crisi VII.

(4) *El Criticón*, III, Crisi IV.

dir conductas, yerros, hipocresías, desvíos, etc., está la nota diferencial de esta pedagogía pícara, hábil, prudente, de Gracián. Pedagogía avisadura, no escéptica, ni astuta, ni pesimista, sino tanteadora y caliente, que —con afán moralista— reconoce el ángulo falso de la vida en las cosas y en los hombres y enseña a sortearlo y vencerlo. No es que quiera Gracián, por ejemplo, empujar al hombre a la hipocresía, a la reserva taciturna y estéril; es que enseñe a la prudencia, a la acción reflexiva y mental, a un no darse bobalicón y frívolo, sin cautas inhibiciones necesarias: «Atienda, pues, el varón excelente, primero, a violentar sus pasiones; cuando menos, *a solaparlars con tal destreza*, que ninguna contratreta acierte a descifrar su voluntad» (1). Es, en cambio, el propio Gracián quien anatematiza el disimulo hipócrita y triste: «Abstraen los astutos con metafísica plausible, por no agraviar, o la razón superior o la del Estado; pero *el constante varón juzga por especie de traición el disimulo*; préciase más de la tenacidad que de la sagacidad: hállase donde la verdad se halla» (2). Por eso, siempre que Gracián habla de prudencia, de pensamiento escondido, de pura reserva necesaria, ha de entenderse, no malicia y propio provecho, sino cautela, discreción, ganancia de todos. «Nunca se ha de individuar mucho en las cosas, y menos en las de poco gusto; porque aunque es ventaja todo el descuido, no lo es quererlo averiguar todo de propósito. Hase de proceder, de ordinario, con una hidalga formalidad, ramo de galantería. *Es gran parte del regir el disimular. Hase de dar pasada a las más de las cosas entre familiares, entre amigos y más entre enemigos*» (3). «No hay cosa que requiera más tiento que la verdad; que es un sangrarse del corazón. Tanto es menester para saberla decir como saberla callar... No todas las verdades se pueden decir: unas porque me importan a mí, otras porque al otro» (4).

(1) *El Héroe*, Primor II.

(2) *Oráculo manual*, Hombre de entereza. La Crisi VII de la segunda parte de *El Críticón* se titula «El hiermo de Hipocrinda», esto es, la hipocresía, donde aparecen juicios y palabras de sabor pesimista, pero que, a nuestro juicio, tienen intención educadora, avisadora, para que el hombre se curta y no naufrague.

(3) *Oráculo manual*, Sea el trato por mayor.

(4) *Oráculo manual*, Sin mentir, no decir todas las verdades.

Tratado de la senectud, pedagogía de la senectud. Eso es la tercera parte de *El Criticón*; porque Gracián —con didáctica enseñadora y sutil— señala a la vejez cometido y función. Un cometido profundo, espiritual y denso. «Cuanto más anciano uno, es más hombre, y cuanto más hombre, debe anhelar más a la honra y a la fama. No se ha de alimentar de la tierra, sino del cielo. No vive ya la vida material y sensual de los mozos o los brutos, sino la espiritual y más superior de los viejos y los celestes espíritus. Son de los frutos de la gloria, conseguidos con los afanes de tanta pena; corónese el trabajo de las demás edades con las honras de la senectud» (1).

VIII.—EN BUSCA DE LA FELICIDAD.

Tramo a tramo de la vida, no hay aspecto que *El Criticón* no toque. Y así llégase al final. El hombre no es, en esta vida, sino pobre pasajero que busca la felicidad. Lucha, se esfuerza, camina sólo por buscar y hallar el rango de la estancia feliz. Pero ¿qué es la felicidad? ¿En qué consiste? ¿Cuál es su esencia y contenido? *El Criticón* trae definiciones diversas: «El gusto es vida, y la gustosa vida es la verdadera felicidad», dice Malveci. «La felicidad humana —define el Virago— consiste en un agregado de todos los que se llaman bienes, honras, placeres, riquezas, poder, mundo, salud, sabiduría, hermosura, gentileza, dicha y amigos con quien gozarla.» Por lo que el Siri replica: «Estoy tan lejos de decir que consista la felicidad en tenerlo todo, que antes digo que en tener nada, desear nada y despreciarlo todo.» Pero eso —tan sutil y filosófico y, a la vez, tan temporal, humano y exangüe— son pobres conceptos que nada llenan y sacian. Gracián, entonces —su pedagogía y su ideal— alza la mirada a lo infalible, como término y ansia de la verdadera educación. «De verdad, señor, que estos vuestros sabios son unos grandes necios, pues *andan buscando por la tierra lo que está en el cielo*» (2). Y con ese pensamiento exacto

(1) *El Criticón*, III, Crisi VII.

(2) *El Criticón*, III, Crisi IX.

entra Gracián con sus definiciones inconfundibles. «En el cielo, señores —dice Mascardo—, todo es felicidad; en el infierno todo es desdicha; en el mundo, como medio entre estos dos extremos, se participa de entrambos: andan barajados los pesares con los contentos, alternan los males con los bienes...» (1). Con ese espíritu transcendente dedica *El Criticón*, III, la Crisi XI a la filosofía de la muerte y a comentarios múltiples sobre algunas enfermedades (2).

IX.—LA INMORTALIDAD.

Llega después Gracián —en su didáctica concepción— al último capítulo, a la recia conclusión de su obra, a saber: siguiendo la ruta educadora que *El Criticón* señala llégase a la inmortalidad, al renombre, a la pura admiración que nunca muere. Critilo y Andrenio visitan la isla de la inmortalidad; quieren quedarse allí, entre tantos héroes, sabios y virtuosos. (Aprovecha Gracián esa alegoría de la «isla» para hacer recuento —un poco a la manera de Dante— de los salientes hombres que él quiere destacar: Pablo de Parada, Juan de Austria, Caracena, Duque de Monte León, Conde de Siruela, don Luis de Ejea, Saavedra Fajardo, Velázquez, Alfonso el Sabio, etc., etc.) No se olvide nunca que toda la preceptiva educadora de Gracián —*El Criticón*, *El héroe*, *El discreto*, *El político Fernando*, sobre todo— está cuajada en función selecta, en ideal de individualidad, de arquetipo, de espejo y cumbre. La obra entera de nuestro gran moralista no es, en el fondo y en los caminos, sino una Pedagogía de selectos». Por eso, necesariamente, el último capítulo de *El Criticón* tenía que ser ése: el de acusar y señalar el destino de los selectos, el fin y premio de los que vivieron o se forjaron en la norma graciánica. Es él mismo, Gracián, quien separa en dos grupos a todos los hombres: «Estos hombres o son insignes o vulgares. Si famosos, nun-

(1) *El Criticón*, III, Crisi IX.

(2) Crisi XI, La suegra de la vida. «Bástale, dijo el otro, ser peor que cuñada, peor que madrastra. Pues suegra de la vida, ¿qué otra puede ser la muerte?»

ca mueren; si comunes, más que mueren» (1). En ese mundo, en esa estancia de la Inmortalidad, caben los grandes hombres todos, con la sola condición de que vivan y mueran en el área celeste de la ortodoxia católica (2). Critilo y Andrenio presentan sus méritos para quedarse en la «isla». Aspiran a la inmortalidad y muestran su «patente», su hoja de conducta y de vida. En esa hoja, en ese rosario de cualidades, esfuerzos y méritos que Andrenio y Critilo ofrecen, está el esquema graciánico, la pedagogía y la educación que Gracián quiere darnos si queremos ser sabios, buenos e inmortales. He aquí sus propias palabras: «Pidióles el Mérito la patente y si venía legalizada del valor y autenticada de la reputación... Y cuando la vió calificada con tantas rúbricas de la filosofía en el gran teatro del universo, de la razón y sus luces en el valle de las fieras, de la atención en la entrada del mundo, del propio conocimiento en la anatomía moral del hombre, de la entereza en el mal paso del salteo, de la circunspección en la fuente de los engaños, de la advertencia en el golfo cortesano, del escarmiento en la casa de Falsirena, de la sagacidad en las ferias generales, de la cordura en la reforma universal, de la curiosidad en la casa de Salástano, de la generosidad en la cárcel del oro, del saber en el museo del discreto, de la singularidad en la plaza del vulgo, de la dicha en las gradas de la fortuna, de la solidez en el yermo de Hipocrinda, del valor en su armonía, de la virtud en su palacio encantado, de la reputación entre los tejados de vidrio, del señorío en el trono del mando, del juicio

(1) *El Criticón*, III, Crisi XII.

(2) Como ejemplo probatorio del sentimiento católico y profundo que traspasa las concepciones de Gracián, queremos copiar lo que sigue: «Enclababan otros—se refiere a los bajeles que, conducidos por la Fama, llevan a la Inmortalidad a los grandes hombres—en algún bajío de su eterna infamia. Así le sucedió a un navío inglés, y aun se dijo era la real del octavo de sus Euricos, que, habiendo navegado con favorable viento de aplauso, y después de haber conseguido el glorioso renombre de Defensor de la Iglesia Católica, *chocó con la torpeza y se fué a pique en la herejía*, con todo aquel su desdichado reino. Siguiéronle casi todos los demás bajeles de su armada. Pero el más infeliz fué el de Carlos Estuardo, *en quien se ostentó la monstruosidad de la herejía* en él, muriendo a ciegas en los suyos, degollándole ciegos, de tal suerte, que quedó en duda cuál fuese mayor barbaridad, la de ellos en degollar su rey, sin ejemplar de la más bárbara fiereza, o la de él, *en no confesarse católico.*» *El Criticón*, III, Crisi XII, La isla de la inmortalidad.

en la jaula de todos, de la autoridad entre los honores y horrores de Vejecia, de la templanza en el estanco de los vicios, de la verdad pariendo, del desengaño en el mundo descrifrado, de la cautela en el palacio sin puerta, del saber reinando, de la humanidad en la casa de la hija sin padres, del valer mucho en la cueva de la nada, de la felicidad descubierta, de la constancia en la rueda del tiempo, de la vida en la muerte de la fama en la isla de la inmortalidad, les franqueó de par en par el arco de los triunfos a la mansión de la eternidad. Lo que allí vieron, lo mucho que lograron, quien quisiera saberlo y experimentarlo, tome *el rumbo de la Virtud íntegra, del Valor heroico* y llegará a parar al teatro de la Fama, al trono de la Estimación y al centro de la Inmortalidad.»

A esa conclusión y a ese fin del hombre no podrá jamás llamarse pesimismo. La pedagogía de Gracián es pedagogía avisadora, en perpetua vigilia. Pero nada más. No importa que diga: «¡Dichoso tú!, que te crías entre las fieras, y, ¡ay de mí!, que entre los hombres, pues cada uno es un lobo para el otro si ya no es peor el ser hombre» (1). «Avierte, Andrenio, qua ya estamos entre enemigos, y ya *es tiempo de abrir los ojos: ya es menester vivir alerta*», dice Critilo cuando ve llegar unas naves a la isla (2). Lo que Gracián quiere es que el hombre —el selecto en virtud y en saber— viva alerta, con tino, con noble y vertical equilibrio. Pedagogía de la prudencia: he ahí la definición posible de los libros de Gracián. Por todos ellos corre la palabra y el signo de la prudencia. «Entre estos dos extremos de imprudencia se halla el seguro medio de *cordura*, y consiste en *audacia discreta*, muy asistida de la dicha» (1). «Todo esto puede, si no lo enfrena la *prudentísima sindéresis*» (2). «Gran asunto de la atención no hablar por superlativos, ya por no exponerse a ofender la verdad, ya por no desdorar su *cordura*» (3). «*Nunca perderse el respeto a*

(1) *El Criticón*, I, Crisi IV.

(2) *El Criticón*, I, Crisi IV.

(3) *El Discreto*, Del señorío en el decir y en el hacer.

(4) *Oráculo manual*, Templar la imaginación.

(5) *Oráculo manual*, Nunca exagerar.

sí mismo» (1). «Gran asunto de la cordura, nunca desbaratar-se» (2). «En materia de cordura, la variedad es fea» (3). «El único remedio de todo lo extremado es guardar un medio en el lucimiento; la demasía ha de estar en la perfección, y la templanza, en la ostentación» (4).

X.—CULTIVO DEL CORAZÓN.

Después de ese alerta, después del equilibrio y la recta ponderación con que quiere Gracián que el hombre viva, señálale profundos y bellos viáticos que le acompañen en su rumbo al Cielo, a lo perenne, a la inmortalidad. Por eso cuidase de entrar y formar el corazón del hombre. «¿Qué importa que el entendimiento se adelante si el corazón se queda?» «Son gigantes los hijos de un corazón gigante» (5). «El más poderoso hechizo para ser amado es amar» (6). «Requíerese, pues, para la benevolencia, la beneficencia: *hacer bien a todas manos*; buenas palabras y mejores obras, amar para ser amado» (7). «No hay mejor compañía en los grandes aprietos para un buen corazón» (8).

Después de este juicio gravitador y profundo, nunca podrá hablarse del pesimismo de Gracián. El entendimiento y el corazón —las dos columnas del vivir espiritual del hombre— son la base incommovible de esta doctrina educativa de Gracián. El corazón, y no de manera abstracta, aislada, exenta, sino haciéndose dádiva, y lazo, y «amor». Por eso las grandes insistencias de Gracián sobre el goce puro de la amistad. (Para la mujer tiene diatribas terribles. Andrenio y Critilo van por el mundo —España, Francia, Alemania, Italia— en busca de Felisinda: madre de uno, esposa de otro. Pero no la hallan. El amor de Felisinda había de ser, para Critilo y para Andrenio, la pura felicidad. Y la

(1) *Oráculo manual*, Nunca perderse el respeto a sí mismo.

(2) *Oráculo manual*. Nunca descomponerse.

(3) *Oráculo manual*, No ser desigual.

(4) *Oráculo manual*, No ser malilla.

(5) *El Héroe*, Primor IV.

(6) *El Héroe*, Primor XII. Es muy bello y ágil el Primor XV, que lleva por título «De la simpatía sublime».

(7) *Oráculo manual*, Gracia de las gentes.

(8) *Oráculo manual*, Saberse ayudar.

felicidad no es de este mundo. En general, para Gracián, la mujer no ofrece encantos, sino peligros.) En la amistad halla nuestro gran moralista refugio, ayuda y ánimo. Su propia vida transcurre —dentro de cierta propensión a la soledad y al monólogo— entre grandes amigos: Lastanosa, Ustarroz, Salinas y Lizana, Morlanes, etc. Por todas partes hallamos juicios sobre la amistad. «Salieron ya por la puerta de la luz aquel Babel del Engaño. Iba Andrenio a medio gusto, que nunca llega a ser entero. Examinóle el viejo de su nueva pena y respondióle: «¿Qué quieres?» «Que aún no me ha hallado todo.» «¿Qué te falta?» «La mitad.» «¿Qué? ¿Algún camarada?» «Más.» «¿Algún hermano?» «Aún es poco.» «¿Tu padre?» «Por ahí por ahí: *un otro yo, que lo es un amigo verdadero*» (1). «Tienes razón. *Mucho has perdido si un amigo perdiste: será bien dificultoso hallar otro*» (2). Hay hombres irremediabiles, por inaccesibles, que se despeñan porque nadie osa llegar a detenerlos. El más entero ha de tener una *puerta abierta a la amistad*» (3). Incluso entra Gracián en la distinción necesaria de los buenos y los malos amigos: «Hay *amistades legítimas y otras adulterinas*: éstas para la declaración; aquéllas para la fecundidad de aciertos. Hállanse pocos de la persona y muchos de la fortuna. Más aprovecha un buen entendimiento de un amigo que muchas buenas voluntades de otro: haya, pues, elección y no suerte» (4). «Hay en esto su arte de discreción: *unos son buenos para de lejos y otros para de cerca*, y el que tal vez no fué bueno para la conversación lo es para la correspondencia» (5).

Este goce y utilidad de los amigos llévale a Gracián a una normativa de la elección. Aspira a que los amigos se elijan, se seleccionen, se busquen con tino. Bien característico de Gracián es querer llevar al hombre el sentimiento de la elección. Elegir, para Gracián, es prueba de espíritu selecto, cultivado, suficiente. «*Todo*

(1) En el *Oráculo manual* se insiste sobre ese mismo concepto: «*Tener amigos. Es el segundo ser. Todo amigo es bueno y sabio para el amigo. Entre ellos todo sale bien. Tanto valdrá uno cuanto quisieren los demás, y para que quisieran se les ha de ganar la boca por el corazón.*»

(2) *El Criticón*, I, Crisi VIII.

(3) *Oráculo manual*, No ser inaccesible.

(4) *Oráculo manual*, Amigos de selección.

(5) *Oráculo manual*, Saber usar de los amigos.

el saber humano (si en opinión de Sócrates hay quien sepa) *se reduce hoy al acierto de una sabia elección*» (1). «Todo les sale infelizmente, y no sólo no consiguen aplauso, pero no aún agrado. Jamás hicieron cosa insigne, y *todo ello por faltarles el grande don de saber elegir*» (2). Gracián enumera los asuntos de transcendental elección. «Los asuntos de la elección son muchos y sublimes. *Elígense, en primer lugar, los empleos y los estados*, defecto de toda una vida, donde se acierta o se yerra para siempre: que es un echarse a cuentas una irremediable infelicidad. El mal es que las resoluciones más importantes se toman en la primera edad, destituida de ciencia y experiencia, cuando aún no fueran bastantes la mayor prudencia y la más sazónada madurez. Ni es el menor empeño *el escoger los amigos*, que han de ser de elección y no de acaso; acción muy de la prudencia, y en los más, de la contingencia. *Elígense también los familiares*, que son ayudantes del vivir, las más veces enemigos excusados» (3). «*Hombre de buena elección*. Lo más se vive de ella: supone el buen gusto y el rectísimo dictamen; que no bastan el estudio ni el ingenio. No hay perfección donde no hay defecto; dos ventajas incluye poder escoger, y lo mejor» (4). «Hay algunos *empleos que su principal ejercicio consiste en elegir*, y en éstos es mayor la dependencia de su dirección. Como *son todos aquellos que tienen por asunto el enseñar agradando*. Prefiera, pues, *el orador* los argumentos más

(1) *El Discreto*, Hombre de buena elección.

(2) *El Discreto*, Hombre de buena elección.

(3) *El Discreto*, Hombre de buena elección. Antes ha escrito Gracián estas palabras: «Inestimable dicha cuando diere lugar lo precioso de la suerte a lo libre de la elección, que ordinariamente aquélla se adelanta y determina la mansión, y aun el empleo, y, lo que más se siente, la misma familiaridad de amigos, sirvientes y aun consortes, sin consultarlo con el genio; que por esto hay tantos quejosos de ella, penando en prisión forzosa y arrastrando toda la vida ajenos yerros.» *El Discreto*, Genio e ingenio. Insistiendo en la misma idea de posible yerro, dice Gracián: «*Genio y ingenio*. Los dos ejes del lucimiento de prendas; el uno sin el otro, felicidad a medias; no basta lo entendido, deséase lo genial; infelicidad de necio *errar la vocación* en el estado, empleo, región, familiaridad.» *Oráculo manual*.

«Pues así digo que un hombre yerre una acción pequeña, no hace mucho al caso, fácilmente se disimula; pero *aquello de errar las mayores acciones de la vida*, las principales ejecuciones en que va todo el ser, las partes sustanciales, eso sí que monta mucho, que es cojear la honra, afean la fama y deformar toda la vida.» *El Criticón*, III, Crisi VII.

(4) *Oráculo manual*, Hombre de buena elección.

plausibles y más graves; atienda *el historiador* a la dulzura y al provecho; case *el filósofo* lo especioso con lo sentencioso, y atiendan todos al gusto ajeno universal, que es la norma del elegir, y tal vez se ha de preferir al crítico y singular o propio o extraño» (1).

A lo largo del panorama graciánico descúbreanse incrustaciones de valor estrictamente pedagógico y aun escolar. Así, su deseo de que no se dé la verdad entera, descubierta, total, sino que se insinúe y se anuncie nada más. («Las verdades que más nos importan vienen siempre a medio decir.») Así, su alusión a la enseñanza activa, dialogada, socrática, en la que sea la conversación su mejor escuela. («Sea el amigable trato escuela de erudición, y la conversación, enseñanza culta; un hacer de los amigos maestros, penetrando el útil del aprender con el gusto de conversar.») Así, su consejo para que haya siempre una elemental adaptación a quien hablamos o nos dirigimos. («Discreto Proteo: con el docto, docto, y con el santo, santo. Gran arte de ganar a todos, porque la semejanza concilia la benevolencia.») Así, sus giros y su simbólica de sabor didáctico, incluso de libro de texto (léase lo que escribe Gracián sobre el «diptongo» —«es un hombre con voz de mujer, y una mujer que habla como hombre», etc.—; del «paréntesis», del «etcétera», de los «puntillos de íes y tildes de eñes»; en *El Criticón*, III, Crisi IV). Así, por último, su *sentimiento nacional y patriótico*, profunda lección, digna de aprenderla y gozarla; he aquí una muestra: «Participa el agua las calidades buenas o malas de las venas por donde pasa, y el hombre las del clima donde nace; deben más unos que otros a sus patrias, que cupo allí más favorable el cenit. *No hay nación que se escape de algún original defecto*, aun las más cultas, que luego censuran los confinantes o para cautela o para consuelo. Victoriosa destreza corregir o, por lo menos, desmentir estos nacionales desdoros; consíguese el plausible crédito de único entre los suyos: que lo que menos se esperaba se estimó más» (2).

(1) *El Discreto*, Hombre de buena elección.

(2) *Oráculo manual*, Desmentir los achaques de su nación.

HECHOS

CURSOS DE VERANO UNIVERSITARIOS

CADA año, por el mes de mayo, tienen término las actividades docentes de cada Universidad. Se abre un paréntesis de aparente clausura. Pero esta clausura es circunstancial e incompleta. La Universidad cierra sus puertas. El rígido sistema de sus cursos académicos tiene su fin. No acaba todo aquí. Es entonces cuando la Universidad monta sus Cursos de Verano como instrumento de una obra de continuidad, en la que no caben paradas ni esperas. Los Cursos de Verano se insertan así en la trayectoria regular de los cursos académicos. Son su proyección extratemporal y permanente. Cumplen una función de permanencia en la línea de una misión universitaria densa de sentido y valiosa.

La Universidad, con la mecánica intensa de sus cursos, realiza una misión de cultura, intensiva en la asimilación de unos valores eternos y espirituales, extensiva en el dominio de unas técnicas fundamentales necesarias para la vida. Esa misión es una empresa, al menos en principio, esencialmente atemporal, acircunstancial. La Universidad enseña una ciencia o una técnica puras. Maneja, en el cumplimiento de sus objetivos, instrumentos del todo ideales y teóricos, desconectados con toda realidad de tipo temporal concreto. El campo histórico en que se mueven los contenidos de la Universidad es el de lo temporal abstracto. Todo el sistema regular y or-

dinario de sus cursos académicos va ordenado a la ejecución de estos postulados.

Los Cursos de Verano, en este proceso, se presentan con una significación particularmente original. Los Cursos de Verano son los medios naturales de conexión de la misión extratemporal de la Universidad con las instancias acuciantes y perentorias de cada momento. La Universidad necesita remozarse en el cauce pleno de sentido de cada momento para cumplir su misión. Necesita actualizar sus contenidos para así equipotenciar sus resultados. Este instrumento de actualización son los Cursos de Verano. En ellos la misión propia de la Universidad se inserta en las coordenadas temporales de cada hora.

Dentro de este proceso de actualización, los Cursos de Verano han de encontrar y definir el tema peculiar de cada tiempo. Esa es su misión primordial y, en definitiva, su total quehacer. En el ámbito de la cultura, desentrañar el repertorio de problemas que ocupan la conciencia de una época; determinar y precisar ese conjunto de cuestiones que apasionan en cada momento a una generación; ofrecer soluciones positivas y tajantes que liberten al hombre de la inseguridad y de la inquietud. Con tan sólo la mostración del tema de cada tiempo quedaría justificado el quehacer de los Cursos de Verano, si no representaran un servicio de capital valor a la Universidad en sus proyecciones históricas y políticas.

La Universidad en ninguna manera puede ser una institución moralmente emigrada de la configuración de una época, no puede ser ajena al clima peculiar de un determinado momento. Vive en el tiempo y para el tiempo. En él está situada y sumergida. En él toma sentido su función y su misión. Porque la Universidad tiene asignada una función en el tiempo y una misión para el tiempo, además. Una función que justifica la presencia de la Universidad, que explica su presente; una función de formación humana, de humanización. Y una misión a realizar en el futuro, como resultante y proyección de esa función; una misión histórica de mostración del tema de cada tiempo. Esta función es la que la Universidad ejercita

orgánicamente a través de sus Facultades. La misión de la Universidad la cumplen totalmente los Cursos de Verano.

Por eso mismo de que la Universidad está y vive vinculada a cada momento, lleva impresa una interesante significación política. La Universidad tiene un sentido político pleno de contenido. Como institución humana, temporal y propia de una comunidad, no puede permanecer ajena a las instancias políticas de cada tiempo. Esta preocupación por lo político se le impone a la Universidad como un imperativo de necesaria realización. Viene determinado por naturales exigencias de tres órdenes. La Universidad, antes que nada, es obra política, porque es precisamente en el hombre donde empieza y termina su función, y consustancial al hombre es lo político. La Universidad como producto de una época está inserta en la fundamental dirección de esa época, no pudiendo escapar a las conexiones políticas que la Historia le impone. Como entidad adscrita a un tiempo, cae dentro de la órbita de la política. Pero la Universidad tiene incluso su política, y hasta llega, además, a hacer política. Una política especial y diferenciada. La Universidad, en el orden político, además de protagonista, tiene asignado un papel creador de capital importancia. La Universidad en cuanto hecho social, producto de una determinada comunidad nacional, tiene contraídos con esa comunidad compromisos y obligaciones de servicio de ineludible cumplimiento. La Universidad, en cierta manera, está también al servicio de esa comunidad. Los Cursos de Verano son el instrumento político más eficaz de la Universidad. A través de los Cursos de Verano cada Universidad hace política, alta política cultural de defender y difundir las aportaciones y resultados a que un pueblo ha llegado en el campo de la cultura.

De ahí el trascendental interés que para todo Estado tiene el crear y promover la creación de Cursos de Verano con plena y consciente intencionalidad en sus objetivos. España viene celebrando Cursos de Verano en Santander, La Rábida, Jaca, Oviedo y Santiago, organizados por las Universidades respectivas. El alcance de los fines de estos cursos es insoslayable. Por eso mismo el Estado debe cuidar con especial dedicación su organización y la selección de su

alumnado, en particular en lo que atañe al régimen de becas. La concepción de las mismas hasta la fecha no nos parece que guarde mucha proporción con los objetivos y fines de la Universidad de verano. Se conceden sin una intencionalidad política cultural definida y precisa, en algunos casos a modo de concesiones gratuitas, sólo ordenadas a hacer posible un verano más o menos cómodo. Los Cursos de Verano, que no son estaciones veraniegas, sino proyecciones de una misión universitaria concreta, reclaman una urgente reorganización de este régimen de concepción de becas y pensiones.

La Universidad internacional de Menéndez y Pelayo, en Santander, acoge en sus aulas cada año universitario europeos y de ultramar que cursan sus enseñanzas históricas, filosóficas y literarias. Por sus cátedras pasan profesores de Universidades españolas y extranjeras. Además de los cursillos para alumnado extranjero, en este año se han organizado otros en la Casa de Salud Valdecilla, en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad de Valladolid, desarrollándose, además, una serie de conferencias matemáticas, en las que han disertado, entre otros profesores, los doctores Rodríguez Bachiller y Rojo López. En las lecciones de Lengua y Literatura española ha desplegado una intensa y eficiente labor el catedrático doctor Entrambasaguas. El cursillo de Arte español estuvo a cargo del catedrático don Enrique Lafuente Ferrari. Durante muchos días vino desarrollando un curso de conferencias sobre temas pedagógicos el R. P. James Van Desvald, profesor de la Universidad Católica de Nueva York. El padre James Van Dervald, Decano de la Facultad de Filosofía y Director del Laboratorio de Psicología Experimental, es una de las figuras más preeminentes en el campo de esta ciencia. En el curso dirigido por el padre Van Dervald, que abarcó dos semanas de clase diaria, se presentó en visión panorámica el ámbito de la Psicología experimental, señalándose sus direcciones fundamentales y problemas. La Universidad de Verano de Santander mantiene un estrecho contacto y conexión con las Universidades europeas. Los universitarios ma-

tricolados en sus cursos son en su mayoría europeos, y europeo en gran parte su profesorado.

La Universidad de Verano de La Rábida, organizada por el Patronato de la Universidad de Sevilla, es una Universidad hispanoamericana de estudios americanistas. En este curso toman parte en las enseñanzas el doctor Lewvis Hankke, de la Universidad de Harvard; el doctor Richard Konetzke, de la Universidad de Berlín; don Guillermo Lohmann Villeba, de la Universidad Católica del Perú; el doctor Antonio Augusto Méndez, de la Universidad de Oporto; doctor Jorge Rubio Mañe, de la Universidad de Méjico, y el doctor Walter Starkie, de la Universidad de Dublín. Tiene organizados cursos de Historia, Derecho, Literatura, Ciencias Naturales y Arte. Acuden a esta Universidad universitarios españoles que sienten vocación por los temas hispánicos y universitarios americanos especialmente invitados. Se conceden becas a Doctores, Licenciados o estudiantes en Universidades de España, Hispanoamérica o el extranjero y a aquellos españoles hispanoamericanos o extranjeros que hayan realizado estudios de especialización sobre la obra de España en América. En este año los becarios son 75, de ellos 20 portugueses, estando repartido el resto de las becas entre mejicanos, nicaragüenses, argentinos, etc. Junto a nuestros universitarios de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, universitarios portugueses de Coimbra y Oporto, de Lisboa y Santarén, licenciados salvadoreños y uruguayos, argentinos y peruanos, y algunos estudiantes norteamericanos, se han dado cita para estudiar bajo un mismo método y un mismo tema. En el programa oficial, además de los cursos de lecciones, figuran importantes excursiones a Punta Umbría, Ayamonte, Villa Real de San Antonio, Palos de la Frontera, Moguer, Niebla, La Palma del Condado y Zalamea la Real. El marco de estos cursos es densamente evocador. Las marismas de Santa María la Rábida están llenas de recuerdos colombinos. En el histórico Monasterio de la Rábida, donde Colón, entre unos cuantos frailes franciscanos, preparó la aventura más audaz de los tiempos, ha estado instalada la Universidad hasta hace poco. En este año se ha inaugurado el nuevo edificio al efecto construído cerca

del Monasterio. La nueva Universidad, de estilo colonial, con una gran portada del siglo XVII, ha sido montada con todos los servicios necesarios para la estancia de profesores y becarios, campos de deporte, cine, biblioteca. El acto de apertura se celebró en el patio mudéjar del histórico Monasterio, que se hallaba adornado con las banderas de los países hispanoamericanos. La lección inaugural correspondió al doctor Bermúdez Plata, que disertó sobre el tema «Los viajes colombinos».

Los Cursos de Verano de la Universidad de Zaragoza en Jaca, que en este año han dedicado la última semana a conmemorar el segundo centenario del nacimiento de Goya, se celebran enmarcados en un paisaje agreste y montañoso. Proyección de la Universidad zaragozana, la Universidad de Jaca, en un clima privilegiado, con instalaciones especialmente destinadas a estos efectos, es una Universidad orientada a la difusión de los fundamentales postulados de la cultura española. A este objetivo van encaminados sus cursos de Lengua española, Literatura, Historia y Arte. En ellos se incorporan cada año bastantes promociones de universitarios españoles y europeos. Cursos monográficos del interés y auténtico relieve del de la Estación de Estudios Pirenaicos, Semanas como la Musical, conferencias y actos diversos, prestan a la Universidad de Verano en Jaca una importancia que es innecesario subrayar. En el ciclo de lecciones celebrado con ocasión de la conmemoración del centenario de Goya han disertado, entre otras personalidades, don Luis Monreal, don Ricardo del Arco y don José Camón Aznar.

La Universidad de Oviedo ha organizado este año su IV Curso de Verano. En el programa de este Curso, además de las Secciones de Derecho, Ciencias, Letras y Arte, figuran dos cursillos monográficos, organizados para celebrar el del padre Vitoria y de Goya, con el tradicional ciclo de conciertos musicales. Con ocasión de cumplirse el centenario del nacimiento de don Alejandro Pidal y Mon, se ha preparado un cursillo de conferencias sobre la figura de este ilustre político asturiano. En el plan de este Curso de Verano aparece, además, un ciclo médico, a cargo de los doctores Marañón, Lucas Rodríguez Pérez, Teófilo Hernando y González Bueno, orga-

nizado por el Colegio Oficial de Médicos de Asturias. La lección inaugural, sobre «Lo que se puede hacer en la lucha contra el cáncer de estómago», correspondió al doctor Hernando.

El doctor Casariego ha desarrollado con gran erudición científica el interesante tema de los «Aspectos marítimos de Asturias en la antigüedad y en la Edad Media». Don Pedro Penzal ha estudiado, junto con los doctores Lafuente Ferrari, Sánchez Cantón, en la personalidad y la obra de Goya. El curso de Economía Política estuvo a cargo de don Valentín Andrés Álvarez. Don José María Sánchez de Mundain pronunció diversas lecciones sobre Estética. Los doctores García Gallo y Silva Belero, Venancio Carro y Fernández Miranda, dirigieron el ciclo de lecciones sobre Derecho. Sobre Lógica matemática ha disertado magistralmente el doctor José Mur Aiusa. El doctor Entrambasaguas expuso diversas lecciones sobre Literatura.

En Vigo celebró la Universidad de Santiago su IV Curso Universitario de Verano para universitarios españoles y extranjeros. Estos cursos comprenden secciones de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias. Especial interés tiene este año la sección de Derecho, por su actualísimo programa sobre Derecho internacional. Las disertaciones del doctor Yanguas Messía, catedrático de Derecho internacional en la Universidad de Madrid, sobre «La organización internacional según los principios de la escuela clásica española», y del doctor Camilo Barcia Trelles, catedrático de la misma asignatura en la Universidad de Santiago, sobre «El mundo internacional en 1946», han señalado inicialmente la especial significación de este ciclo de lecciones, por la actualidad e importancia de los temas planteados.

Dentro de la línea de estos Cursos de Verano, en la Casa de Alava se han celebrado los cursos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valladolid, que han tenido gran brillantez.

El día 15 de octubre dará comienzo en Madrid el cuarto curso para extranjeros, que organiza la Universidad Central con la colaboración del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Los alumnos recibirán clases de Lengua Española, a cargo del doctor Joaquín Entrambasaguas (clase de Fonética) y del Dr. Ra-

fael Balbín Lucas (de Gramática). El Dr. Cayetano Alcázar tendrá a su cargo las de «La España del siglo XVII». Los estudios de Literatura barroca española se desarrollarán por el Sr. Entrambasaguas; los de Arte barroco español, por el Dr. José Camón Aznar, y, finalmente, los de Música barroca española, bajo la dirección de don Santiago Kástner.

Al mismo tiempo los alumnos harán excursiones a El Escorial, Toledo, Avila, etc., aprovechando los días libres que les quedan, y visitarán los centros culturales y monumentos de Madrid.

La clausura tendrá lugar el día 16 de noviembre, en cuyo acto les serán entregados certificados y diplomas a los que así lo deseen.

EL NUEVO INSTITUTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE LA MUJER

Formará el personal docente temenino, será el Centro de ensayo y orientará didáctica, técnica y artísticamente todos los centros de enseñanza elemental de profesiones femeninas españolas

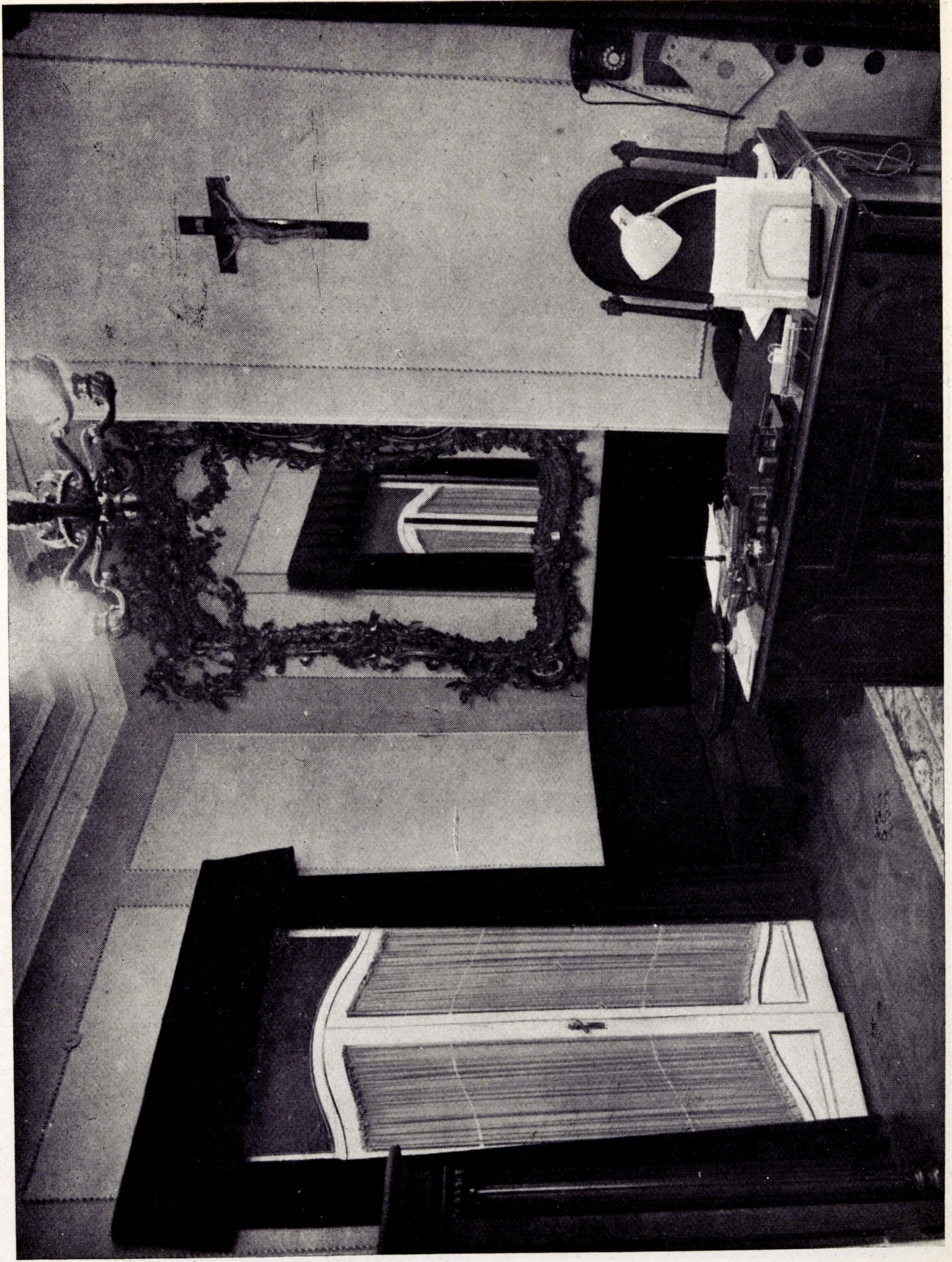
UN nuevo Centro de enseñanza femenino abre ahora por vez primera sus puertas en Madrid. El Ministerio de Educación Nacional ha creado el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer, que marca el resurgimiento de la enseñanza femenina. Propónese el Departamento docente resolver con dicho centro el arduo problema de la capacitación profesional de la mujer española. Porque forzoso es reconocerlo. Muy poco, o casi nada, se había hecho hasta aquí. Esfuerzos aislados, sin conexión con otras actividades similares, a espaldas del Estado, despreocupado del problema. Alguna que otra iniciativa particular, a cargo casi siempre de alguna Congregación religiosa. Y, sin embargo, el problema existía. Mejor dicho, existió siempre. Porque siempre la mujer ayudó al hombre en sus tareas, ni es de hoy la intervención femenina en la vida profesional. Pero el problema presenta hoy caracteres agudos; podríamos adjetivar que trágicos. La irrupción femenina en la vida profesional es una de las características de nuestra época. La mujer está hoy en todas partes. No sólo en el corazón del hombre para inspirar sus senti-

mientos y dirigir su conducta, sino en el estadio de la cultura, en las cátedras, en la oficina, en el taller y en la fábrica. Con Ortega y Gasset, podríamos afirmar que la Historia ha avanzado según un ritmo sexual.

Es ahora cuando el Estado comienza a parar mientes en el problema. Cuando ve que las aulas se llenan de mujeres; cuando contempla el ejército femenino dispuesto en fila de combate intelectual a disputar al hombre los mejores puestos; cuando las estadísticas arrojan un enorme renacer cultural del estudio femenino.

Porque la mujer es hoy tan buen estudiante como el hombre. Hoy se estudia más que antes y hay más estudiantes que nunca. Y en este renacer cultural, en este afán de estudio que acosa hoy a nuestras juventudes, la mujer ocupa un puesto de honor. El Estado no reparó mientes en este esfuerzo cultural de la mujer. Ni un solo centro oficial dedicado por completo a sus afanes. No digamos ya centros de alta cultura. En la Enseñanza Media son de ayer los Institutos femeninos, creados para dar cumplimiento al sano principio pedagógico de la separación de sexos en la educación. En la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica no existía un organismo que recogiese y encauzase este fervor estudiantil de nuestras muchachas. Las Escuelas de Artes y Oficios tenían algunas secciones femeninas y en los Institutos de Enseñanza Media se inició hace muy pocos años el trabajo en las Escuelas del Hogar.

El nuevo Centro intenta llenar esta amplísima laguna en la preocupación docente del nuevo Estado. No podía el régimen de Franco dejar en olvido aspecto tan interesante de la vida cultural española cual es el de la formación profesional de la mujer. «A ella —se dice en el preámbulo de creación del Centro— corresponde una destacadísima y extensa participación en el trabajo nacional, que sería causa suficiente de justificación para implantar las instituciones de enseñanza que garanticen su mejor desenvolvimiento en determinados oficios. Mas si se tiene en cuenta la elevada misión de orden espiritual y social que en la perfecta vida cristiana corresponde al sexo femenino, encargado de defender los valores tradicionales de la familia y de conservar las artes y profesiones que de



Despacho de la Directora del Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer.



Instituto Profesional de la Mujer.—Sala de Profesores del Centro.

modo tan positivo influyen en la alegría del hogar, resulta más urgente y obligada la existencia de organismos docentes que preparen para las actividades de la mujer en un grado completo de formación moral, profesional y artística.»

Un triple fin se le asigna al Instituto: formar al personal docente que desarrolle las enseñanzas profesionales de la mujer española; ser centro de ensayo de tan interesante problema, y orientar didáctica, técnica y artísticamente todos los centros de enseñanza elemental de profesiones femeninas, a fin de establecer unidad en la orientación.

Elevadísima es, en verdad, la misión del nuevo Centro. A él se confía la formación de la mujer en el aspecto profesional, que ha de quedar ennoblecido y agigantado. Con ello se elevará el nivel cultural y social de la mujer y se despertarán en ella nobles curiosidades y el afán de saber. Nuestras jóvenes serán instruidas de todo cuanto tienda a formar su carácter y su personalidad por medio de conocimientos útiles, prácticos y valiosos, y se verán impulsadas en un constante anhelo hacia lo nuevo, lo bueno y lo bello.

De este Centro puede y debe salir la liberación de la mujer española en el más noble sentido de la palabra. Liberación del trabajo penoso de la fábrica, en temible promiscuidad de sexos y de abrumadora tarea. Liberación de la pobreza para las que, carentes de fortuna, no se sientan llamadas a la vida religiosa o encuentren cerradas las puertas del matrimonio.

El pilar está hoy puesto; pero aún queda mucho por construir. Está por hacer en nuestra Patria todo lo referente a la enseñanza profesional de la mujer. Hay que investigar todo lo relativo a las profesiones, artes y oficios de la mujer; estudiar y clasificar los trabajos femeninos que predominan en España, para fomentar aquellas profesiones que convengan a las necesidades económicas y sociales de la nación; estudiar el desarrollo histórico de estas profesiones para adaptarlas al momento presente. Llamar a la juventud femenina para que, orientada debidamente mediante las pruebas de capacitación y selección necesarias, llene las aulas de estos centros para aprender la profesión, arte u oficio al que se sienta inclinada,

y contribuya así, no sólo a su independencia económica, sino al bienestar de la economía nacional. Todo ello dentro del marco moral y religioso en que el nuevo Estado encierra hoy sus enseñanzas, sea cualquiera su índole.

Sólo así se perfeccionará la sociedad, cuando sus mujeres estén perfeccionadas. Porque no lo olvidemos. Es la mujer quien forma al hombre, y el hombre hace la Historia. La mujer como norma fué el gran descubrimiento del Dante, nos afirma Ortega y Gasset. Y el oficio de mujer es ser el concreto ideal del varón. Hay sólo una cosa que puede llenar por completo el corazón del hombre, y es el corazón de la mujer. Ellas forjaron la marcha de la Historia. Porque ésta es de buena parte «la historia de los ideales masculinos inventados por la mujer».

DON JACINTO BENAVENTE CUMPLE OCHENTA AÑOS

Diversidad y ejemplaridad de una obra
que cuenta ya con más de 150 títulos

DON Jacinto Benavente acaba de cumplir ochenta años. Los ha cumplido en un día sereno, frente a un paisaje de sierra, bajo la paz campesina de un ambiente alejado de la ciudad. Para el escritor fué un día como todos, con el mismo ritmo tranquilo y pausado de tantos otros días frente a aquel mismo paisaje. Allá, en la lejanía, la mancha gris del Escorial. Y en torno a la casa y a la vida acompasada de ésta, un gran silencio, sólo roto, de vez en vez, por el pasar próximo de algún coche, carretera adelante.

Es bello llegar a esta edad cuando el pensamiento y el espíritu se hallan en plena madurez; cuando el alma puede dialogar consigo misma en un noble equilibrio. Don Jacinto Benavente es, para gloria de España, ejemplo de admirable vitalidad. En este día de su cumpleaños, el escritor tenía aún reciente sobre su vida el último gran viaje: el viaje a la Argentina, donde dió constante lección de españolismo apasionado. Y estaba en el pórtico de otro viaje y de un estreno teatral: a Barcelona, donde Lola Membrives iba a estrenar *Titania*. Es bello llegar a los ochenta años cuando el espíritu se siente con esa agilidad y con ese ímpetu de creación.

Allí, en la paz campesina de la Sierra, celebraba el maestro

—sobriamente, sencillamente, con esa sencillez que ha sido guión continuo de su vida— la llegada a los ochenta años. Para el hombre de la ciudad la fecha pasaba inadvertida. Más allá de aquel rincón tranquilo, en las ciudades y en el mundo seguían luchas y apetitos, sueños y codicias. Don Jacinto daba, una vez más, lección de serenidad y de comprensión desde aquella cima a que su vida llegaba. El diálogo con la naturaleza en el día, con las estrellas en la noche. Y la vitalidad creadora, en servicio del Arte y de España.

Al llegar a sus ochenta años, don Jacinto deja tras de sí una labor gigantesca, en la que está lo más personal, lo más vario, lo más rico y noble del teatro español contemporáneo. Hace dos años fueron las bodas de oro del escritor con la escena: un día de octubre de 1894 estrenó don Jacinto —no había cumplido entonces todavía los treinta años— su primera comedia: *El nido ajeno*. Desde entonces, la labor del maestro es una muestra continua de inquietud literaria, de dignidad en el esfuerzo, de norma de bien y de amor. Cuando aún se hacía, a finales de siglo, un teatro artificioso y violento, de efectismo y retoricismo, don Jacinto llega con su naturalidad, con su verdad humana, con sus pausas y sus silencios, con el profundo sabor a vida que tantos de sus personajes y de sus escenas tienen. Su intensa curiosidad intelectual contrasta vivamente con el sentido estático, quieto, perezoso que tienen de la vida literaria y teatral casi todos nuestros escritores escénicos. Don Jacinto lee y viaja sin descanso apenas. Y su labor tiene siempre el sello de ese espíritu de diversidad y de inquietud que caracteriza el alma del maestro. Sólo así han podido lograrse obras tan magistrales y tan diversas como *La Malquerida* y *Los intereses creados*, *La fuerza bruta* y *Señora ama*, *El hijo de Polichinela* y *Campo de armiño*, *La noche del sábado* y *La propia estimación*. Desde la comedia suave y elegante, con las lágrimas por dentro en el alma de sus hombres y sus mujeres, hasta el drama vigoroso, en que las pasiones se desmelenan y rugen como fieras heridas. Desde la obra de ambición simbólica hasta la intriga de enseñanza moral, desde la farsa hasta el drama realista y hu-



Don Jacinto Benavente. (Fotografía obtenida por José Montero Alonso en el día en que el glorioso escritor cumplía sus ochenta años.)

mano. Y siempre, a lo largo de toda esa obra, extensa y diversa, un espíritu de amor y de bien, de comprensión y de generosidad. La tolerancia y la compasión para las miserias humanas constituyen una virtud cardinal en la larga labor de don Jacinto Benavente. Saber esperar, saber comprender, saber perdonar... De la creación benaventiana se desprenden, como frutos maduros, naturales, estas normas, con las que él quiere poner sobre el dolor del hombre una luz: una luz a veces nacida entre lágrimas.

Ha doblado don Jacinto Benavente el cabo de los ochenta años. Y hoy, como hace veinte años y como hace cuarenta, su nombre y sus obras constituyen el interés máximo de la vida teatral española. Ayer fueron *Los intereses creados*, *El collar de estrellas*, *La Malquerida*, *Señora ama*, *La ciudad alegre y confiada*... Más tarde, *La Inmaculada de los Dolores*, *La melodía del jazz-band*, *Leciones de buen amor*... Después, tras el silencio de la guerra, *Lo increíble*, *Los niños perdidos en la selva*, *Nieve en mayo*... Ahora, muy pronto —Buenos Aires y Barcelona conocen ya la obra—, *Titania*. Y siempre, un tableteo de ovaciones clamorosas, un rendimiento incondicional hacia la alta gloria benaventiana, acompañan estas jornadas, que son ya historia de nuestro mejor teatro. Es todo esto —vitalidad creadora, alma en tensión, espíritu y obra— lo que da un magistral sentido al aniversario ahora cumplido. No se trata de una fecha más, de un día entre los días. Se trata de una jornada colmada de significación y de ejemplaridad, fecha entrañable para cuantos aman el arte y la gloria de España.

modo, y siempre, a lo largo de toda esa obra, extensa y diversa.
un espíritu de amor y de bien, de comprensión y de generosidad.
La tolerancia y la comprensión para las miserias humanas constituyen
una virtud cardinal en la larga labor de don Jacinto Benavente.
Saber esperar, saber comprender, saber perdonar. De la creación
benaventiana se desprenden, como frutos maduros, naturales, estas
normas, con las que el poeta pone sobre el dolor del hombre
una luz: una luz a veces nacida entre lágrimas.

Ha doblado don Jacinto Benavente el espejo de los ochenta años.
Y hoy, como hace veinte años y como hace cincuenta, su nombre
y sus obras constituyen el interés máximo de la vida teatral espa-
ñola. Ayer fueron los intereses creados, el collar de esmeraldas, la
Maldición, Señora ama, La ciudad alegre y confiada. Más tar-
de, La Inmaculada de los Flores, La noche del jazz-band, Lec-
ciones de buen amor. Después, tras el silencio de la guerra, la
incógnita, Los niños perdidos en la nieve, Nieve en mayo. Ahora,
muy pronto — Buenos Aires y Barcelona conocen ya la obra —, El
tornaviento. Y siempre, no obstante de sucesivos clamores, un ren-
dimiento incondicional hacia la alta gloria benaventiana, acompañan
estas jornadas, que son ya historia de nuestro mejor teatro. Es todo
esto — vitalidad creadora, alma en tensión, espíritu y obra — lo que
da un magistral sentido al aniversario ahora cumplido. No se trata
de una fecha más, de un día entre los días, se trata de una jornada
columnada de significación y de ejemplaridad, fecha catártica para
cuantos aman el arte y la gloria de España.

WALTER STARKIE

VENTANA AL MUNDO

VENIANA

AL MUNDO

WALTER STARKIE

El profesor Starkie, Director del Instituto Británico, deja nuestra Patria, nombrado por el Gobierno inglés para otro puesto. Hace poco, escritores y artistas españoles, en número crecidísimo, presididos por el Marqués de Lozoya, se reunieron en torno del gran hispanista. Era una comida de despedida y homenaje a la vez: sentimiento por la ausencia próxima de un amigo verdadero y gratitud por una labor llena de ardiente españolismo.

España siente profundamente la marcha de Walter Starkie. Hasta tal punto, que se han iniciado gestiones a fin de que el gran profesor continúe entre nosotros, entregado a la eficaz labor de cultura y acercamiento que desde su puesto venía realizando. Los medios intelectuales de España verán con satisfacción auténtica que aquel amigo ilustre y cordial siga entre nosotros.

Precisamente, Walter Starkie ha cumplido ahora, al mismo tiempo que sus bodas de plata en el matrimonio, sus bodas de plata con la tierra española. El viaje de sus nupcias fué un viaje por España, hace veinticinco años. El amaba nuestra tierra aun antes de conocerla, y en sus sueños confusos de niño había ya la figura de un español, como si este presentimiento marcara un destino para la vida de quien había de ser uno de los mejores nombres del moderno hispanismo.

En su primera estancia sobre tierra española, Walter Starkie recorrió a pie la ruta de Don Quijote. Llevaba muy en su corazón, desde siempre, el espíritu del Caballero de la Triste Figura. Caminó, con un violín al brazo, por los llanos manchegos. Visitó Argamasilla y El Toboso, los campos de Montiel, las lagunas de Ruidera. Y siguió luego, por Aragón, hasta Barcelona, término de la ruta de Alonso el Bueno. Estuvo en ventas y figones, charló con cabreros y trajinantes, vió amaneceres y crepúsculos por los mismos caminos que recorrió Don Quijote. Y ya, desde entonces, España —la España terrena y entrañable, no sólo la de los libros y la historia— no se separó del espíritu andariego del escritor irlandés. Estudios y libros sobre temas nuestros fueron saliendo del fervor y de la pluma de Walter Starkie. Un día, un estudio sobre don Jacinto Benavente. Otro, las *Aventuras de un irlandés*. Después, *Don Gitano*, *La llanura encalmada*, *La España de Cisneros*. Y ahora, desde hace algún tiempo, trabaja en el estudio y la investigación de la figura y la época de Don Pedro el Cruel, por las relaciones de este monarca castellano con la Casa de Lancáster.

Hay, a lo largo de toda la labor de Starkie —profesor de español en la Universidad de Dublín, correspondiente de la Academia Española— una amorosa preocupación por el nexo de la cultura como factor de amistad entre los pueblos. El ha dicho reiteradamente que conocerse es el primer paso para amarse. «El odio —ha afirmado— siempre se debe al miedo, y el miedo es una consecuencia de la falta de conocimiento mutuo. En el momento en que dos personas se conocen desaparece el odio, y, cada una por su lado, empieza a actuar en un medio de simpatía creciente. Creo que es sumamente importante que los pueblos se conozcan también. Y únicamente pueden conocerse por su cultura. Cuando digo Cultura, me refiero a la Cultura en su sentido más amplio: cultura artística, científica, literaria, sin olvidar la cultura puramente popular.»

Este sentido ha inspirado la labor desarrollada por Walter Starkie, entre nosotros, desde 1940, en que vino para ponerse al frente del Instituto Británico. Ha hecho labor de comprensión y de acercamiento a través de los vínculos afectivos que engendra el conoci-

miento artístico y literario. Ha publicado estudios y ha dado conferencias en cuyas palabras palpitaba siempre aquel espíritu de amor. Dos grandes figuras, sobre todo, han centrado el fervor del profesor Starkie. Dos figuras señeras en la historia cultural del mundo: la de Shakespeare y la de Cervantes. Starkie es un enamorado de uno y otro escritor, y ha estudiado profundamente la vida y el alma del novelista español y del comediógrafo inglés. Ha encontrado en las dos almas puntos estrechos de contacto. Le deslumbra, sobre todo, el espíritu de bondad, de tolerancia y de comprensión que late en los dos escritores. Para él, Shakespeare y Cervantes son los dos grandes humoristas del mundo. Hay en ellos un hondo sentido de tolerancia y de caridad, de bondad y de disculpa. Humoristas, sí; mas en ellos este espíritu de humor no es frivolidad, sino melaconía de ver cómo la vida pasa, y de cómo, ante la fugacidad y la vanidad de ésta, no cabe en el pensamiento humano sino una sonrisa de irónica y bondadosa comprensión.

Ama el profesor Starkie la España tradicional e hidalga. Aprendió a conocerla en los archivos, en los castillos, en los viejos pueblos y ciudades que son todavía latido de siglos. Ama también la España popular, que guarda esencias íntimas y peculiares en los caminos antañones, en las cuevas gitanas, en los hogares aldeanos con sabor de conseja. Nos conoce, y por eso nos ama. España está unida a él por los mejores lazos, que son los lazos afectivos. Cuando el hoy profesor era un chiquillo de cinco años, ya España se le aparecía en un sueño profético. Después, tierra española fué el fondo a sus horas de recién casado. Nos vió luego en los días duros de Brunete, de Teruel, del Ebro. Su labor de más tarde, ya desde 1940, es la continuación de un fervor que tenía hondas raíces en el alma de quien un día comenzó a recorrer nuestros caminos con el violín en el brazo y, como Don Quijote, con un ansia de aventura en el corazón andariego. Este es el hombre —erudito y artista, trabajador de las letras y poeta de la vida— cuya permanencia entre nosotros desean y piden hoy los escritores y los investigadores de España.

LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE WASHINGTON Y LA FUNDACIÓN HISPÁNICA

La Biblioteca del Congreso es la biblioteca nacional de los Estados Unidos. Fundada en 1800, estuvo primero ubicada en el Capitolio. Allí recibió, en 1815, su primera colección de importancia: la biblioteca particular de Thomas Jefferson, cuyas dos terceras partes fueron pasto de las llamas en 1851. En 1897 la Biblioteca fué trasladada a su actual edificio principal, en una de cuyas galerías se colocaron veintisiete años más tarde (1924), para su exhibición permanente, la Declaración de la Independencia y la Constitución Federal. El 5 de abril de 1939 se inauguró un gran edificio anexo, gracias al cual la Biblioteca dispone para sus libros de un espacio dos veces superior al de cualquier otra biblioteca de los Estados Unidos.

En junio de 1944, las colecciones de la Biblioteca comprendían 7.281.681 libros y folletos impresos, 1.537.168 mapas, 1.664.730 piezas y tomos de música, 572.461 grabados, 112.617 volúmenes encuadernados de periódicos y manuscritos. Hay, además, 259.631 fotografías y 32.219 carretes de microfilm. La Biblioteca posee la mayor colección de libros de aeronáutica del mundo, la mayor colección de libros orientales, fuera de la China y el Japón, y, probablemente, la mayor colección de libros rusos fuera de Rusia. En la División de Manuscritos se hallan originales de casi todos los Presidentes de la República y de muchos otros estadistas. En la Colec-

ción de Libros Raros hay unos 150.000 volúmenes—entre ellos, un sinnúmero de primeras ediciones y de encuadernaciones raras, alrededor de 25.000 folletos norteamericanos antiguos y más de 1.500 volúmenes encuadernados de periódicos norteamericanos del siglo XVIII—. De los 5.100 incunables, aproximadamente, con que cuenta la Biblioteca, 3.000 fueron adquiridos, por disposición expresa del Congreso, en 1930. Entre éstos figura el ejemplar *St. Blasius-St. Paul*, de la Biblia de Gutenberg.

No sólo ha coleccionado y conservado la Biblioteca una enorme suma de material de variedad enciclopédica, sino que se ha preocupado también de ampliar y de diversificar sus servicios. Se puede decir cada vez con mayor razón que la Biblioteca se ha convertido en la Meca de los hombres de estudio, así como en una «biblioteca de consulta para todos». El servicio directo para los miembros del Congreso se ha intensificado grandemente con la creación, en 1915, de un Servicio Legislativo de Consulta. La población toda del país se ha beneficiado directamente con el Servicio Interbibliotecario de Préstamos de la Biblioteca, en virtud del cual se prestan aquellos libros que no figuran en las colecciones de las bibliotecas de una ciudad dada. Se ha beneficiado también con la publicación de listas, catálogos y guías, y en algunos casos, del texto mismo de documentos históricos en posesión de la Biblioteca, así como con la información que suministra por correspondencia su Departamento de Consultas. En el terreno de la biblioteconomía, la Biblioteca del Congreso ha editado muchas publicaciones técnicas; pero su más importante contribución en los últimos años la constituye, tal vez, la organización de un catálogo colectivo nacional (llamado «Union Catalog») y el suministro, a precio de costo, de fichas bibliográficas impresas (producto derivado de la propia labor de catalogación y clasificación de la Biblioteca) a otras bibliotecas o a entidades y particulares.

La Biblioteca mantiene también un Servicio de Fotoduplicación, provisto de aparatos que se emplean en todo género de reproducciones de manuscritos, libros, periódicos y otros materiales. Tales reproducciones se proporcionan al público a precio de costo.

Uno de los aspectos más interesantes del desarrollo de la Biblioteca en los últimos tiempos ha sido el establecimiento de un sistema de consultores, a cargo de especialistas en diversas disciplinas. Tales consultores sirven de guías en el incremento de los fondos de la Biblioteca y ayudan a los estudiosos en el curso de sus investigaciones.

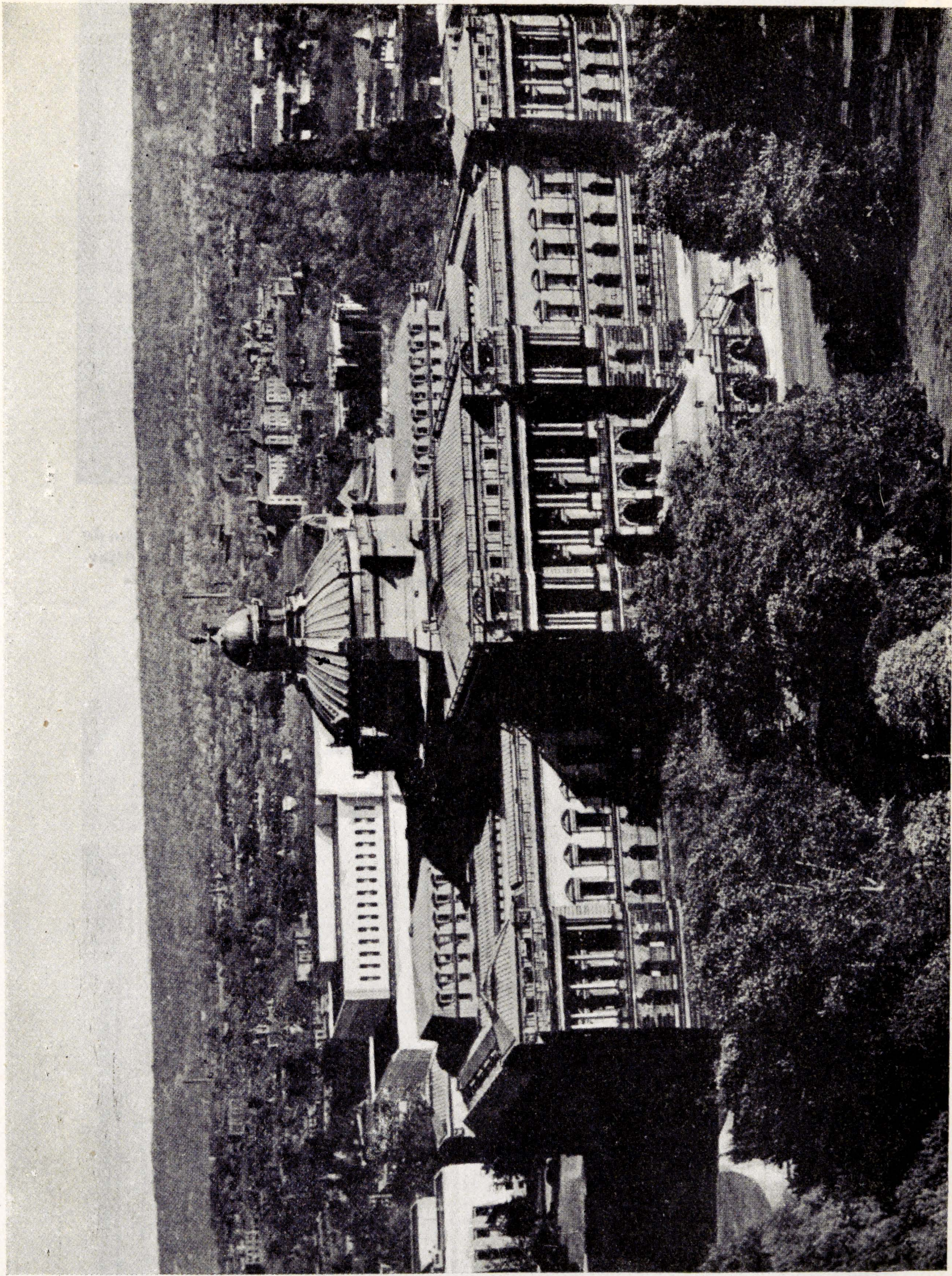
Este cuerpo de consultores ha sido complementado con el nombramiento de «Individuos de la Biblioteca del Congreso», los cuales sirven a la Biblioteca por espacio de un año en el campo de sus especialidades. Los estudios representados el último año por estos especialistas fueron la poesía inglesa y norteamericana, la historia de la ciencia, la filosofía, la historia de la actividad editorial, la historia eslava, la bibliografía cubana y la geografía y la estadística brasileñas.

Otro interesante servicio de la Biblioteca, de reciente creación, es el Laboratorio de Grabación Fonográfica de la División de Música, establecido para hacer asequible el valioso material existente en los anaques de dicha División o en su Archivo Folklórico Americano. El laboratorio aludido cuenta con aparatos para la grabación y reproducción de discos fonográficos de todas clases, para la transcripción de radiodifusiones y también para difundir radiotransmisiones desde el edificio de la Biblioteca. Estos nuevos servicios fueron establecidos con la ayuda pecuniaria de la Fundación Rockefeller y de la Corporación Carnegie.

LA FUNDACION HISPANICA

La Fundación Hispánica fué creada en la Biblioteca del Congreso, con la generosa cooperación de la Sociedad Hispánica de América, en el año 1939, para servir de «centro dedicado al estudio de la cultura de España, Portugal y la América Latina», según reza la plancha conmemorativa colocada en su salón de lectura.

Doce años antes, el señor Archer M. Huntington, fundador de la citada Sociedad Hispánica de América, había demostrado su pro-



En primer término se ve el edificio principal de la Biblioteca del Congreso, inaugurado en 1897. En el fondo, el Anexo, inaugurado en 1939.



Vista general de la Sala Hispánica. A la derecha, el vestíbulo, en el cual se divisa uno de los murales de Portinari. De la bóveda pende un candelabro de plata, de estilo mudéjar. En el fondo, el escudo de armas de Cristóbal Colón.



Placa conmemorativa.

THE
HISTORY
OF
THE VALOROUS
AND WITTIE
KNIGHT-ERRANT
DON-QUIXOTE
Of the *Mancha*.

Translated out of the Spanish.



L O N D O N

Printed by *William Stansby*, for *Ed. Blount* and
W. Barret. 1612.



Quaderno delas leyes y nuevas decisiones
 sobre las dudas de derecho que continua
 mente solia y suelen ocurrir en estos reynos
 en q̄ auia mucha diuersidad de opiniões en
 tre los doctores y letrados destos reynos: las qua
 les se ymprimieron por mandado del Rey hecha en
 la cibdad de Toro a catorze dias del mes de Março
 de mill y quinientos y cinco años. Yo el Rey refren
 dada de Fernando de çafra por mādado del rey ad
 ministrador y gouernador y señalada delos señores
 del cōsejo presidete y oydores en las espaldas.

«Leyes de Toro», monumento del derecho antiguo español. La edición aqui representada y otra
 con que cuenta la Biblioteca Jurídica se publicaron en el mismo año (1505). Todavía no se ha
 logrado establecer satisfactoriamente cuál de las dos es la edición príncipe.

pósito de secundar a la Biblioteca del Congreso en el fomento de los estudios hispánicos con el establecimiento de un generoso fondo para la adquisición de libros. De acuerdo con lo estipulado en la donación, los libros que se adquieren con la renta derivada de ese fondo deben haberse publicado con no más de diez años de anterioridad a la fecha de compra. Tal requisito se inspira en el deseo de que los autores contemporáneos estén debidamente representados en las colecciones de la Biblioteca.

Un benefactor que quiso mantenerse anónimo proporcionó fondos para la construcción, dentro de la Biblioteca del Congreso, de un local adecuado para la nueva sección, y el distinguido arquitecto Paul Philippe Cret fué comisionado para trazar los planos.

LA SALA HISPÁNICA.

En la Sala Hispánica el arquitecto ha sabido crear un ambiente de apacible serenidad, con un interior que reproduce con fidelidad de detalles el estilo del Siglo de Oro, característico del gusto artístico de los siglos XVI y XVII en España y Portugal. En esta sala se celebran exposiciones de tema hispano. Cada cierto tiempo se exhiben libros de gran antigüedad, mapas raros, documentos y autógrafos de importancia, grabados o fotografías, para conmemorar el aniversario de algún acontecimiento de significación histórica o cultural. De las exposiciones celebradas hasta la fecha mencionaremos las relacionadas con el cuarto centenario del descubrimiento del río Mississippi, con el cuarto centenario de la imprenta en América, con la conmemoración de la independencia de Portugal y con el cincuentenario de la muerte de José Martí.

Las paredes del vestíbulo de la Sala Hispánica están decoradas con pinturas murales de Cândido Portinari, en las cuales el gran artista brasileño ha dado expresión, en forma monumental, a algunos aspectos de la historia que les es común a todas las repúblicas de América: el descubrimiento de tierra, la penetración en la selva, la instrucción del indio, la explotación del oro. Como lo dijera el Director de la Biblioteca del Congreso al primer Magistrado de

los Estados Unidos del Brasil, cuyo entusiasta interés contribuyó en gran parte a que Cándido Portinari efectuase el viaje a Wáshington, la Biblioteca posee en estos murales, no sólo obras pictóricas que sirven de símbolo a las civilizaciones en cuyo estudio se interesa la Fundación Hispánica, sino que también una aportación sumamente original e importante al arte americano.

Por el vestíbulo entra el visitante en la sala de lectura de la Fundación, de unos cuarenta metros de largo. En un elevado friso se registran los nombres de figuras señeras del pensamiento y de la literatura del mundo hispánico: Cervantes, Camoes, Bello, Sarmiento, Heredia, Montalvo, Hostos, García Icazbalceta, Gonçalves Dias, Darío, Cuervo, Palma, Medina y Rodó.

En estanterías de metal adyacentes a la Sala Hispánica están colocados más de cien mil libros, todos relacionados directamente con el mundo hispánico, los cuales pueden consultarse en el ambiente noble y reposado de la gran Sala, evocador de las bibliotecas monásticas de antaño. En la parte inferior de las paredes se prolonga un dado de azulejos originarios de Puebla (México); cortinajes de brocado cuelgan sobre los ventanales, las celdas y los balcones de fino hierro forjado que circundan el recinto.

En una plancha de mármol pegada a la pared del fondo, entre dos puertas de estilo español, se conmemora la generosa donación de la Sociedad Hispánica de América. Por dichas puertas se tiene acceso a las oficinas administrativas de la Fundación. Sobre aquella plancha y llenando el luneto de la pared, se encuentra un mural que representa el escudo de armas de Cristóbal Colón. Pintado sobre acero inoxidable por un procedimiento nuevo, este mural, obra de Buell Mullen, fué obsequiado a la Biblioteca por la Allegheny Ludlum Steel Corporation. Su inauguración tuvo lugar en 1940, en una ceremonia en la cual hizo uso de la palabra el señor Summer Welles, en aquel entonces Subsecretario de Estado de los Estados Unidos.

Las celdas que se suceden a lo largo de un lado de la Sala Hispánica contienen colecciones de obras de consulta y el Catálogo His-

pánico. Una vez completado, este último facilitará considerablemente el uso por parte del público del material hispánico existente en todos los departamentos de la Biblioteca.

En el moderno edificio llamado «Anexo» hay 172 salitas de estudio, con aire acondicionado, las cuales se ponen a disposición de investigadores calificados en el curso de sus búsquedas bibliográficas. En el edificio principal el número de salas de estudio individuales asciende a 54. La Fundación ha tenido el agrado de prestar sus servicios, en lo que se refiere al mejor aprovechamiento de las facilidades de que dispone la Biblioteca, a historiadores, bibliógrafos, poetas, bibliotecarios y representantes oficiales procedentes de la Argentina, el Brasil, Colombia, Cuba, Chile, México, el Perú, la República Dominicana, Venezuela y otros países hispánicos. Situada en Wáshington, ciudad que se ha convertido en importante centro a donde acuden o en donde residen distinguidos representantes de la vida cultural y política de los países de habla española y portuguesa, la Fundación Hispánica se esmera en establecer relaciones con ellos. Asimismo, la Fundación se mantiene en contacto con otras personalidades del mundo hispánico, ya por correspondencia o por medio de viajes que suelen emprender su Director u otros miembros del personal.

UNA OJEADA A LAS COLECCIONES

LIBROS IMPRESOS.

La Fundación Hispánica posee ya una colección de estimables proporciones para trabajos de investigación en materia de Historia, Bibliografía, Lengua y Literatura. A ella se suman muchas obras raras, conservadas en diversas secciones especiales de la Biblioteca.

La División de Libros Raros, por ejemplo, cuenta con muchos libros hispánicos notables por su valor y transcendencia. Existe un ejemplar de uno de los primeros libros impresos en México, la *Doctrina breve*, de Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo de Méxi-

co, impreso en 1544 por Juan Pablos, así como unos quince libros mexicanos más del siglo XVI, entre ellos, el primer tratado de navegación compuesto en el Nuevo Mundo, la *Instrucción náutica*, de Diego García de Palacio, que publicó Pedro Ocharte en 1587. También se encuentran en esta División dos de los primeros libros salidos de la imprenta en Sudamérica: el *Confesionario para los curas de indios* y el *Vocabulario en la lengua general del Perú llamada Quichua y en la lengua española*, publicados en Lima por Antonio Ricardo en 1585 y 1586, respectivamente. En materia de incunables españoles figuran una edición de *Las Siete Partidas* (Sevilla, 1491), el *Nobiliario perfectamente copilado*, de Fernán de Mexía (Sevilla, 1492) y *Repetición de amores y arte de ajedres*, de Lucena (Salamanca, cerca de 1496). Existe una magnífica colección de publicaciones del siglo XVII, relativas a las actividades de la Compañía de las Indias Occidentales Holandesas; entre ellas, la notable obra *Brasilsche Gelt Sack*, de 1647. También se cuenta con la rica donación de Henry Harrise, consistente en ejemplares interfoliados y profusamente anotados de las obras de ese eminente bibliófilo norteamericano sobre el período del Descubrimiento.

La Colección John Boyd Thacher contiene cartas firmadas de Fernando e Isabel, Carlos V, la Emperatriz Isabel y otros soberanos españoles. También, ocho incunables españoles y uno portugués. Entre aquéllos figuran: el segundo libro impreso en España (Valencia, 1475), las obras de Crispo Salustio, en latín; una edición castellana de los proverbios de Séneca, salida de la prensa de Antonio de Centenera, en Zamora, en 1482; un infolio impreso en Toledo por Pedro Hagembach, en 1498, *Cura de la piedra*, del doctor Julián Gutiérrez, y *Los doce trabajos de Ercules*, recopilados por Enrique de Villena, imprenta de Juan de Burgos, 1499. El incunable portugués es el célebre *Almanach perpetuum*, de Abraham Zacuto, impreso por Abraham de Ortas, en Leria, en 1496.

Especial mención merece la colección cervantina, incrementada notablemente en 1945 por el distinguido bibliófilo señor Leonard Kebler, quien hizo una donación de decenas de ediciones raras del *Quijote*, en español y en muchos idiomas extranjeros. Otra aporta-

ción reciente a los fondos hispánicos en la División de Libros raros la constituye una colección de libros, periódicos y volantes, impresos a mano por el ejército republicano español durante la guerra civil de hace pocos años.

MANUSCRITOS.

La División de Manuscritos posee también tesoros de procedencia hispánica. Entre ellos se distinguen especialmente dos códices del siglo XVI: el Códice Colombino, libro de los privilegios otorgados a Cristóbal Colón, escrito en Sevilla, con una transcripción, para Fernando e Isabel, en la misma época, de la célebre bula *Dudum Quidem*, de Alejandro VI (26 de septiembre de 1493), y el llamado *Sneyd Codex*, parte de la Colección John Boyd Thacher, el cual es el primer relato veneciano de los descubrimientos de Colón y de los viajes marítimos de los portugueses a la India. Existe un tratado mexicano del año 1547 sobre las lenguas aborígenes, además de una carta de Hernán Cortés a Carlos V, escrita cinco años antes, recomendándole a este último que pusiese a los naturales de México bajo la protección de la Corona.

En 1929 el señor Edward S. Harkness, de Nueva York, obsequió a la Biblioteca una valiosa colección de manuscritos relativos a los dos primeros siglos de la historia de la América Española. El distinguido historiador J. Franklin Jameson, jefe que fué de la División de Manuscritos, ha descrito dicha colección en los siguientes términos:

«Los papeles mexicanos (el más antiguo de los cuales está fechado en 1525, o sea solamente cinco años después de que España conquistara a México en la llanura de Otumba) tienen entre sí cierta unidad por el hecho de que la mayoría de ellos están relacionados con la casa del hijo del conquistador Cortés. Los papeles peruanos son más misceláneos; mejor dicho, extraordinariamente variados. Hay pocos aspectos de la primitiva historia y vida del Perú hispánico sobre los cuales no arroje luz uno que otro de estos mil y pico de documentos, que abarcan desde 1531 a 1651 (con un documento

adicional de 1740). Con la excepción de cierto número de cédulas de Carlos V y Felipe II, son originarios del Perú. La mayoría de ellos son originales, conservados por los notarios, mientras que a España se despachaban copias notariales. Proviene de personas de todo orden, desde Pizarros y Almagros, virreyes y obispos, hasta secretarios y comerciantes, pilotos y marineros, viudas y maestros de escuela. Entre ellos figuran decretos y proclamas de virreyes, órdenes e instrucciones de oficiales a sus subalternos, contratos y acuerdos, cuentas comerciales y cartas, actas de cabildos, cartas de libertad y muchas otras especies de documentos.

»Unos cuantos ejemplos específicos servirán para demostrar la riqueza de esta colección. Junto con la larga serie de documentos de los Pizarros y Almagros, en que se refleja el proceso de la conquista del Perú a contar de 1531, figura la carta de poder de Diego de Almagro el Mozo, por la cual autoriza una demanda contra los culpables de la muerte de su padre. Se encuentra la cuenta de un sastre, en que se mencionan artículos de lujo adquiridos por Hernando de Soto, así como la extensa protesta, fechada en 1554, de sesenta de los principales encomenderos, a propósito de las ordenanzas promulgadas por Carlos V, bajo la influencia del Obispo Las Casas, restringiendo los servicios personales que se podía imponer a los indios. Existen los libros de cabildo de dos ciudades andinas de la frontera, el uno iniciado en 1538, y al año siguiente el otro. Hay provisiones de protección contra Francis Drake, el «Corario Luterano», que disponen el empleo de corredores indígenas para dar cuenta de su proximidad; noticias de dotaciones reales en favor de la Universidad de San Marcos y del establecimiento de una cátedra de lenguas indígenas, con el mandamiento de que los sacerdotes y misioneros aprendan las lenguas de sus rebaños. En pocas palabras, toda la complejidad de la vida en el antiguo Perú aparece representada en esta colección.»

Como parte del servicio de canjes de la Biblioteca del Congreso, se han mandado reproducciones fotostáticas de los manuscritos mexicanos al Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología

de México, y de los documentos peruanos a la Biblioteca Nacional de Lima.

En el terreno de las lenguas indígenas, la División de Manuscritos dispone de los materiales coleccionados por Rudolph Schuller en el curso de sus numerosas visitas a la América Latina.

En 1914, la Biblioteca del Congreso inició un programa de copia de manuscritos, existentes en archivos y bibliotecas de España, relativos a la historia de los Estados Unidos, particularmente a la historia de las ex-posesiones españolas hoy comprendidas en el territorio estadounidense. Cinco años más tarde se efectuó una labor parecida en México. Gracias a una subvención de la Fundación Rockefeller, esta última labor se intensificó considerablemente algún tiempo después abandonándose el sistema de copias por el de reproducciones fotostáticas o el de ampliaciones fotofílmicas. Como resultado de esto, la División de Manuscritos actualmente cuenta con una colección de centenares de miles de páginas de material copiado del Archivo General de Indias (Sevilla), del Archivo General de Simancas, del Archivo Histórico Nacional y del Ministerio de Estado, en Madrid. Del Archivo General y Público de la Nación y del Archivo General de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de México, provienen muchos miles de documentos más. El año pasado se añadió una colección de la correspondencia mantenida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina con las misiones diplomáticas de ese país, la cual procede del Archivo General de la Nación, en Buenos Aires. También se obtuvo, como obsequio de la Institución Carnegie, de Wáshington, una colección de reproducciones de manuscritos en archivos y bibliotecas de España y México referentes a la región de Yucatán en el siglo XVI. Actualmente se sacan copias de una colección particular de fotografías de documentos del Archivo General del Hospital de Jesús, en la ciudad de México, relacionados con el trabajo del indio en México en los siglos XVI, XVII y comienzos del XVIII. Los papeles referidos constituyen, en su totalidad, un campo riquísimo de investigación.

Finalmente, existe una colección especial de manuscritos portugueses, la cual se distingue por la abundancia de material sobre las

Ordenes Militares y sobre el sebastianismo, esa curiosa creencia en virtud de la cual se negaba la muerte del rey Don Sebastián de Portugal en la batalla de Alcacer-Kibir (1578), afirmándose que había sobrevivido y que reaparecería para restaurar la grandeza de su reino.

MAPAS.

En la División de Mapas se conserva uno de los monumentos de la cartografía hispánica: el Atlas Universal manuscrito, compuesto por el cartógrafo de la Corte portuguesa, João Teixeira, en 1630, el cual contiene mapas secretos de las Américas y de las Indias Orientales. También existen planos portulanos de las costas de Centro y Suramérica; manuscritos cartográficos de la Real Escuela de Navegación de Cádiz (375 mapas y planos manuscritos, 1712-1824), en que se representan diversas secciones de Hispano América y las antiguas posesiones de España en este país; el globo manuscrito de Vopel, publicado en 1688, y uno de los llamados atlas de filibusteros, hecho en 1690, en que se representa la costa occidental de Suramérica. Otro importante núcleo de materiales de estudio lo constituye la Colección Woodbury Lowery, de más de 300 mapas relativos a las ex-posesiones españolas en los Estados Unidos.

ORIENTALIA.

La División de Estudios Orientales dispone de una gran cantidad de libros impresos en idioma chino por misioneros portugueses en Macao y en otras ciudades del Oriente. Los consultores de la Biblioteca en materia de estudios islámicos e índicos, prestan gustosos su ayuda a los investigadores interesados en las manifestaciones orientales de la cultura hispánica.

Entre las colecciones especiales menos conocidas de la Biblioteca del Congreso figuran los libros ladinos de la Sección Hebraica. Algunos de dichos libros, escritos en el idioma vernáculo judeo-



TABOAS GERAES
DE TODA NAVE
GACAO
DIVIDIDAS E EMENDADAS
POR DOMIERONI
MO DE AT TAYDE
Com todos os portos principaes das
conquistas de Portugal

Delineadas por Joao Teixeira
na Cosmographia de Sua
Majestade
Anno de
1630

Man. 10.100
1630-10-21
Library of Congress

Atlas universal manuscrito, compuesto en 1630 por Joao Teixeira, cartógrafo portugués.

Alcaldía de la fundación
de la Universidad, de muy mag^{ca} señores
Lima

287

Sumagreas con el seso que tiene de hazer mercedes a los reynos y del acortamiento
de los y de aquellos hijos de estacion de canonicos y de personas para que merezcan
ser promouidos en las prouisiones dignidades prebendas y otros lugares de sus audiencias
Reales y otras xprouisiones y mercedes en que diouen xstranos dello
comienzo a hazer la rrueda de España. Amansase favoreces y
doctar la vniuersidad de san Marcos y yo Gueraal nombre de xezgo y la
tengo dotada a treze mill pesos de renta en cada un año
para salarios de diez y siete profesores que en ella y nstituido y horrenado
que ya se dize en las facultades. Las quales se señalan los doctores y
maestros que las enseñen y comenzaran des de veynte e cinco de abril
de este año que es dia de san Marcos patron desta vniuersidad. N. m. d. de
rañ. P. u. curas a iusso de esto. y hanan leer y poner en plico de la d. n. d. q.
la vniuersidad para ello. O via por que to dois puedan venir a gozar
de las. m. d. que sumos de este año. haze de este Reyno. que de m. d.
de las muy mag^{ca} personas de N. m. d. de los reynos y de a bul. 15.
de 1577

Yo el Rey
Francisco de Toledo

Aviso del Virrey Francisco de Toledo, fechado el 15 de abril de 1577, anunciando que el Rey ha dotado a la Universidad de San Marcos con un ingreso anual de 13.000 pesos para pagar los salarios de diecisiete profesores.

español de los sefarditas expulsados de España en el siglo xv e impresos en caracteres hebreos, son traducciones de la Biblia u obras litúrgicas y rabínicas en ediciones muy antiguas. La mayor parte de la colección la constituyen obras literarias modernas. La Biblioteca está deseosa de incrementar los libros de este género y recibe regularmente el semanario *La Vara*, publicado en Nueva York, impreso en ladino, para lectores sefarditas que residen en los Estados Unidos.

PUBLICACIONES OFICIALES.

La Biblioteca del Congreso mantiene un sistema de canje de publicaciones oficiales con todos los países hispánicos. Se procura obtener colecciones completas de gacetas, diarios de sesiones parlamentarias, memorias ministeriales, boletines, publicaciones especiales de departamentos administrativos, etc., que se publican en los países latinoamericanos. Como resultado de acuerdos internacionales firmados por los Estados Unidos con varias Repúblicas del hemisferio, la colección existente en la Biblioteca del Congreso es, probablemente, la más importante del país, como también lo son las colecciones de antiguas gacetas oficiales de México, Colombia, Venezuela y otros países americanos.

En 1940 se publicó un libro sobre los documentos oficiales de México, compilado por Annita M. Ker. En la actualidad, con la ayuda pecuniaria del Comité Interdepartamental de Cooperación Cultural y Científica, se prepara una serie de guías de publicaciones oficiales de las demás Repúblicas americanas, bajo la dirección de James B. Childs.

LITERATURA JURÍDICA.

La Biblioteca Jurídica, una de las principales divisiones administrativas de la Biblioteca del Congreso, se ha esforzado particularmente en obtener una colección completa de obras y revistas jurídicas de importancia, relacionadas con los países hispánicos. Como

la erudición hispánica se ha consagrado seriamente a las disciplinas jurídicas, desde los tiempos de San Isidoro, en el siglo VIII, tal tarea es de considerables proporciones. El anterior Director de la Biblioteca, John T. Vance, siempre demostró gran interés por el asunto y, con la ayuda de un fondo especial para la adquisición de material jurídico, logró hacer de la Biblioteca Jurídica uno de los más importantes centros para el estudio del Derecho hispánico. Esta tradición ha sido mantenida por su sucesor. Entre los elementos más notables de la colección se destaca el primer libro de leyes publicado en América, compilado por uno de los funcionarios españoles encargados de administrar el vasto imperio de Ultramar, el famoso *Cedulario*, de Vasco de Puga, que apareció en México en 1563 como uno de los más notables productos del arte tipográfico de Pedro Ocharte. También se hallan varias ediciones del código básico español, *Las Siete Partidas*, con los comentarios de Gregorio López.

Toda notable colección de materiales impresos suele ocasionar la publicación de otra obra impresa que los describa. Así le ha ocurrido a la Biblioteca Jurídica, la cual ha publicado guías de las legislaciones de España, Argentina, Brasil y Chile.

Con la ayuda del Comité Interdepartamental de Cooperación Cultural y Científica, la Biblioteca Jurídica ha logrado poner en ejecución un vasto proyecto en el ramo de la legislación latinoamericana. Como parte de dicho proyecto se publicó, en 1942, el libro *Legal Codes of the Latin American Republics* (Códigos de las Repúblicas Latinoamericanas); en 1943, *A Guide to the Law and Legal Literature of Colombia* (Guía de la Legislación y de la Literatura jurídica de Colombia); en 1944, *A Guide to the Law and Legal Literature of Cuba, the Dominican Republic, and Haiti* (Guía de la Legislación y de la Literatura jurídica de Cuba, la República Dominicana y Haití), y en 1945, *A Guide to the Law and Legal Literature of Mexico* (Guía de la Legislación y de la Literatura jurídica de México). Están en preparación guías de la legislación de otras Repúblicas del hemisferio, así como suplementos a obras de la misma índole, publicadas con anterioridad. La Biblioteca Jurídica

dica se está convirtiendo rápidamente en un importante centro de información, en lo que se refiere al Derecho latinoamericano.

BELLAS ARTES.

El Archivo de Cultura Hispánica, organizado por la Fundación Hispánica, hace algún tiempo pasó a ser parte integrante de la División de Grabados y Fotografías y funciona con la ayuda pecuniaria de la Fundación Rockefeller. Se trata de una colección de, más o menos, 15.000 fotografías y dispositivos referentes a las artes bellas y populares de la América Latina, en la cual figura la selección más completa de transparencias Kodachrome en existencia. Se proyecta ampliar el archivo fotográfico hasta que contenga manifestaciones de la cultura hispánica, tales como la mueblería y la indumentaria populares, costumbres religiosas y, en los casos de Cuba y el Brasil, las diversas artes aplicadas de la población de color. Comprenderá, principalmente, sin embargo, las Bellas Artes de España, Portugal y la América Latina. Se ha prestado atención especial a la adquisición de fotografías referentes a las dos últimas regiones citadas, en razón de que han sido descuidadas por los historiadores del Arte. El archivo de fotografías hispánicas servirá de fuente de consulta en un terreno en que hasta ahora escasean notablemente los materiales, no obstante constituir aquél uno de los sectores artísticos más ricos. Se incluirán materiales correspondientes a todas las épocas, desde los tiempos primitivos hasta el día de hoy. En el caso de la América Latina se prestará especial atención a los nexos artísticos que la relacionan con las patrias madres, y se procurará determinar los elementos autóctonos en su pintura, escultura y arquitectura. El primer Conservador de este Archivo visitó México y Centro América, y su ayudante, los países de Suramérica, para recoger información sobre el arte, los museos, la enseñanza artística, las investigaciones estéticas, las colecciones particulares y los fotógrafos. Esta información ha sido incorporada a una guía bibliográfica de las Bellas Artes en la América Latina, de próxima aparición.

MÚSICA.

La División de Música posee una valiosa colección de materiales hispánicos. Entre ellos se destacan la rarísima *Graduale dominicale*, impresa por Pedro Ocharte, en México, en 1575, y la misa de réquiem en manuscrito, de Francisco Guerrero, eminente compositor español del siglo xvi. También se cuenta con partituras originales de compositores latinoamericanos y con una colección de discos fonográficos de música folklórica latinoamericana, que aumenta considerablemente de volumen. Hace poco se estableció un acuerdo en virtud del cual la Biblioteca recibe la música folklórica grabada por la Discoteca de São Paulo (Brasil), en canje por discos de música estadounidense, grabada en el propio Laboratorio de Grabación Fonográfica de la Biblioteca. Este laboratorio, admirablemente provisto de los medios necesarios para hacer grabaciones en cualquier lugar, ya ha realizado una expedición a Haití y se prepara para efectuar expediciones semejantes a otras regiones de la América Latina.

Como parte del amplio programa de cooperación de la Biblioteca, por lo que a las otras Repúblicas americanas se refiere, la División de Música ha sido dotada por el Comité Interdepartamental de recursos que le permitan incrementar sus colecciones latinoamericanas. Actualmente se halla en prensa una extensa guía de la música latinoamericana, la cual habrá de servir de base para futuras investigaciones. La División dispone de un salón de actos, en el cual, con fondos suministrados por las Fundaciones Elizabeth Sprague Coolidge y Gertrude Clarke Whittall, se dan regularmente conciertos en que participan eminentes ejecutantes. En algunas de estas veladas musicales se hace uso de los estradivarios de propiedad de la Biblioteca. En dichos conciertos, a menudo figuran las obras maestras de la música hispánica.

ANUARIO BIBLIOGRÁFICO.

La Biblioteca del Congreso ha tomado provisionalmente bajo su dirección la tarea de preparar el *Handbook of Latin American Studies* (Manual de Estudios Latinoamericanos), publicación anual que,

por varios años, se editó bajo los auspicios del Consejo Norteamericano de Sociedades Doctas. En este anuario se clasifican, con notas descriptivas y críticas, los mejores libros, monografías y artículos, relacionados con la América Latina, que hayan aparecido en cualquier país del mundo en el curso del año. El *Handbook*, cuyo octavo tomo apareció en los primeros meses de 1945, cuenta con la colaboración activa de unos cuarenta especialistas, a cuyo cargo están las secciones correspondientes a numerosos aspectos de la cultura iberoamericana, tanto en las artes y las letras como en las ciencias sociales. Varios miembros del personal de la Biblioteca han sido colaboradores activos de esta importante obra bibliográfica.

FINALIDADES DE LA FUNDACION HISPANICA

Volviendo a la Fundación Hispánica, cuya «Sala Hispánica» se describió detalladamente en las primeras páginas de este artículo, debe recalcarse que su función principal es la de reunir una óptima colección de materias impresas referentes a España, Portugal y los países de la América Latina. Para el logro de este objetivo se busca el concurso del parecer de los especialistas, dentro de la Biblioteca y en las sociedades doctas, bibliotecas y universidades, tanto del país como de las naciones hispánicas.

Desde que se inauguró la Fundación Hispánica, en 1939, algunos miembros de su personal han visitado casi todos los países hispánicos, logrando en esa forma establecer nexos con una gran variedad de organizaciones intelectuales y con numerosísimos escritores y artistas. En tales viajes se han adquirido materiales para la Biblioteca del Congreso, ya por compra, donación o canje.

A pesar de la compra constante de libros y periódicos de la América Latina, España y Portugal, la Biblioteca no puede aspirar a tener una colección relativamente completa de la producción impresa contemporánea sin la colaboración activa de los autores mismos. Muchos importantes estudios se hallan sumergidos en revistas y periódicos o se publican en lugares muy apartados y dispersos. Por eso,

la Fundación ha adoptado el procedimiento de invitar a los autores contemporáneos a que se sirvan remitir ejemplares de sus obras a la Biblioteca del Congreso, en donde pasarán a formar parte integral de las colecciones. Con la amistosa ayuda de todos los autores que se ocupan de temas hispánicos, se confía en que el conjunto de tales aportaciones habrá de suministrar un fondo de materiales impresos, verdaderamente único y de valor cada vez más considerable. La acogida, de inmediato entusiasta, ha permitido que la Fundación reciba muchas publicaciones de importancia, que tal vez habría sido imposible conseguir. También se han establecido relaciones con entidades doctas de la América Latina, España y Portugal.

Se debe dejar constancia, en forma enfática, de que, para la Fundación Hispánica, cultura «hispánica» significa la portuguesa y la española, la brasileña y la de la América Española. La Fundación se esmera en prestar igual atención al mundo de habla portuguesa y al mundo de habla española. Las colecciones portuguesas de la Biblioteca están debidamente desarrolladas. El material relativo a Luis de Camões, por ejemplo, es notable por lo numeroso y completo. En 1927 es adquirió una colección privada de obras portuguesas de gran mérito, ascendiente a 1.500 volúmenes. Dicha colección se distingue por la abundancia de crónicas de los Reyes y de las Ordenes Religiosas de Portugal. Existe una colección completa de folletos que tratan de la expulsión de los jesuítas bajo el gobierno del Marqués de Pombal. También se cuenta con importantes y raros tomos impresos que versan sobre la legislación, la administración pública, la constitución, las relaciones diplomáticas, el arte y la arqueología de Portugal.

La cultura de Haití es, asimismo, objeto de profundo interés para la Fundación Hispánica, en razón de los vínculos de todo orden que unen a aquella nación con los países iberoamericanos y con los Estados Unidos.

Gracias a fondos especiales, la Fundación Hispánica ha podido ampliar sus actividades e iniciar la realización de sus principales objetivos. La generosa ayuda de la Fundación Rockefeller ha hecho posible la contratación de especialistas que analicen las colecciones

de la Biblioteca en ciertos ramos de estudios hispánicos y recomienden futuras adquisiciones. Se acerca la terminación de un extenso catálogo hispánico en que se procurará analizar detalladamente la totalidad de los fondos hispánicos en la Biblioteca del Congreso. El valor de tal catálogo para los estudiosos que visiten la institución no puede exagerarse. Revelará de un golpe lo que posee la Fundación Hispánica, con relación a las demás divisiones de la Biblioteca. Facilitará enormemente el trabajo de los hispanistas y los estimulará a aprovecharse de los cuantiosos recursos de la Fundación y de la Biblioteca en general. Otros proyectos, que ha hecho posibles la Fundación Rockefeller con su donación, han sido la publicación de una edición preliminar de una bibliografía de las revistas de la América Latina, que se reciben regularmente en la Biblioteca del Congreso, y una investigación sobre las obras de erudición hispánica, que se están escribiendo en los Estados Unidos. En marzo de 1945 apareció la edición, aumentada y corregida, de la Guía de Revistas de la América Latina, arriba mencionada.

El establecimiento de un sistema de consultores procedentes de países hispánicos, a quienes se invita, por espacio de dos a doce meses, ha contribuído poderosamente al desarrollo de las colecciones y de los servicios hispánicos. Los especialistas latinoamericanos han sido, y son, invitados a Wáshington, con la cooperación de la Secretaría de Estado. Con fondos proporcionados por el Sr. Archer M. Huntington se proyecta invitar, en calidad de consultores, a especialistas de España y Portugal. Tales consultores son distinguidos escritores, eruditos o bibliotecarios que asesoran a la Biblioteca del Congreso en lo referente a sus servicios y colecciones, dentro de sus respectivas especialidades. En el curso del año fiscal 1943-1944, el doctor Fermín Peraza Sarausa, Director de la Biblioteca Municipal de la Habana, actuó de consultor sobre bibliografía cubana, y el doctor Christovam Leite de Castro, del Consejo Nacional de Geografía del Brasil, actuó de consultor sobre geografía brasileña.

A medida que se multipliquen sus actividades y aumenten sus colecciones, la Fundación espera atraer hacia sí a especialistas en los diversos ramos de la erudición hispánica y, con ello, distinguirse

como un activo centro de estudios, en lo que atañe a las culturas de España, Portugal y la América Latina. La Fundación recibe con profundo interés las visitas y las consultas de intelectuales que se dedican a serias investigaciones, y pone a disposición de éstos los recursos de que dispone. Se esfuerza en ponerlos en contacto con otros investigadores que exploran campos afines. En beneficio de los que disponen de tiempo muy limitado, se hacen arreglos especiales para reunir por anticipado los libros que han de necesitar en sus investigaciones. Se desea firmemente que cada vez acudan más visitantes de países hispánicos, pues sólo gracias a contactos directos de esta especie logrará la Fundación realizar su misión.

PERFIL Y CARACTER de la ENSEÑANZA en CHECOESLOVAQUIA

EN el mes de marzo del año en curso se ha celebrado la IX Conferencia Internacional de Instrucción Pública. La mayoría de los delegados dieron cuenta de los proyectos o propósitos de los Gobiernos que representaban en relación con la reorganización de la enseñanza.

Hoy vamos a ocuparnos de la reorganización de la enseñanza en Checoslovaquia, no teniendo para esto otros antecedentes que los facilitados por el delegado checo a la mencionada Conferencia.

El haber elegido en primer lugar este país obedece a la influencia que puede haber ejercido, no la cultura, pero sí el ambiente soviético en materia educativa. El proyecto, tal vez hoy fuera de esta promesa, ha sido muy elogiado por muchas y destacadas revistas pedagógicas internacionales. Sin embargo, el lector podrá apreciar que no hay nada nuevo en la «gran reorganización checa» avanzada —ellos dicen *pioneros*— de la nueva educación en la Europa central, que trata de asomarse a la occidental.

El principio fundamental de la nueva escuela checa es el de una vasta democratización, que abrirá a todas las clases sociales

las puertas de la escuela y las demás fuentes de cultura y que popularice la educación de tal modo, que ésta no sirva a una sola categoría de ciudadanos, sino al pueblo entero.

Los principios que servirán de base para la nueva ley escolar serán los siguientes.

1.º Toda la enseñanza será gratuita y estará sometida al Estado.

2.º La enseñanza formará un sistema unitario, dividido :

a) Establecimientos de educación preescolar (establecimientos de puericultura para niños de seis semanas a tres años y escuelas de párvulos para niños de tres a seis o siete años).

b) Escuelas de primer grado, obligatorias para niños de seis o siete a once años, llamadas escuelas fundamentales.

c) Escuelas de segundo grado, obligatorias para niños de once a quince años, llamadas escuelas secundarias.

d) Establecimientos y escuelas para deficientes.

e) Escuelas de tercer grado para alumnas y alumnos de más de quince años.

f) Escuelas de cuarto grado, o sean las instituciones universitarias.

3.º Los gastos del personal docente y material de las escuelas de todos los grados correrán a cargo del Estado.

Las autoridades escolares podrán aceptar la ayuda particular cuando se trate de una contribución voluntaria.

4.º El Estado puede confiar a determinadas escuelas la función de escuelas de ensayo o escuelas modelo con carácter temporal o definitivo.

5.º La vigilancia sanitaria y el servicio de higiene son obligatorios para todas las escuelas.

Se prestará especial atención a los planos de los nuevos edificios escolares, los cuales deberán responder a las exigencias higiénicas más modernas.

La reforma se inspira en un espíritu democrático y deja un gran margen a la iniciativa del profesorado. Trátase de luchar contra el formulismo. Por ejemplo : se utilizarán determinados ejercicios es-

colares, como lecciones de cosas, educación política, enseñanza de la lengua materna y desarrollo gradual del vocabulario del niño.

Durante los tres primeros años de la escuela primaria se consagrará una hora suplementaria a la enseñanza de la lengua checa; en los tres años restantes, también una hora suplementaria a la enseñanza de la patria y de la naturaleza. Una de las innovaciones consiste en dedicar dos horas semanales, en los dos últimos años de la escuela primaria, a la enseñanza del ruso y la sustitución de la instrucción cívica por la educación política.

Se creará un segundo grado unitario, debido a la fusión de las escuelas primarias superiores y de las escuelas secundarias inferiores.

En el programa de las escuelas de segundo grado han introducido estas modificaciones: Historia, Geografía, Educación política y Educación musical. En cambio, han disminuído el número de horas reservadas a la enseñanza técnica para los varones y a los trabajos manuales para las hembras. Finalmente, se ha reemplazado en todas las clases la lengua alemana por la rusa.

Respecto a los métodos de enseñanza que señalan, dicen que deben suscitar la reflexión, el espíritu crítico, la competencia leal y la independencia del trabajo. «Gracias a la aplicación de los principios de autonomía, los niños deben ejecutar sus trabajos escolares en colaboración con los profesores y los padres. La enseñanza por grupos permitirá a los alumnos más inteligentes ayudar a los otros y trabajar por cuenta propia.»

Los libros de texto deberán estar aprobados por el Ministerio de Instrucción Pública; a propuesta del Instituto de Investigaciones Pedagógicas, se editarán por cuenta del Estado y se publicarán, a lo sumo, dos o tres libros de texto por asignatura.

La preparación de los maestros de todos los grados se verificará en las instituciones universitarias. Se abrirán Facultades de Pedagogía, y hasta entonces funcionarán las Escuelas de Altos Estudios Pedagógicos, destinadas a los maestros que traten de perfeccionar su cultura. A esta clase de escuelas asisten unos seis mil maestros.

Ha sido aumentado el número de médicos y enfermeras escolares, y para facilitar la asistencia a clase de los alumnos que residen fuera de los cascos urbanos han creado internados.

La exposición de la reforma que está transcrita es perfectamente objetiva, no estimando justificada la algarabía producida por la prensa profesional de allende fronteras, ya que no observamos novedades pedagógicas en ningún sentido.

UN TESTIMONIO SOBRE EL *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*

«En la moderna Historia de Occidente se encuentra de nuevo la expresión de la voluntad cultural creadora, inspirada por el pensamiento católico.»

EN el suplemento literario semanal del periódico suizo *Vaterland* se publicó el siguiente artículo, firmado por el doctor James Schwarzenbach, y que elogia el esfuerzo científico y cultural de la España de hoy :

«Hoy se trata en todos los países devastados por la guerra de empezar de nuevo la reconstrucción, a la que se oponen innumerables dificultades para un ordenamiento sano, nacional e internacional, en la vida de la comunidad. Sólo puede examinarse con respeto la reconstrucción científica y cultural llevada a cabo en los últimos seis años por España, después de ser tan afectada por la guerra civil.

Reconociendo que, al par de los factores políticos, económicos y sociales, la investigación científica tiene destacada influencia en la reconstrucción, y que los académicos de todas las Facultades son llamados a aportar al Estado, con su trabajo científico, el verdadero instrumental para la nueva tarea, decretó el Gobierno español, en 24 de noviembre de 1939, la creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En aquel importante Decreto encontramos, por primera vez en la moderna historia de Occidente, de

nuevo la expresión de la voluntad cultural creadora, inspirada por el pensamiento católico.

El Consejo Superior Español responde, en primer lugar, a la idea de una Universidad culta y una investigación científica, y sólo, en segundo lugar, al bienestar nacional. La decadencia de la unidad cultural y la dispersión de la ciencia debe evitarse «por el restablecimiento de la unidad clásica y cristiana de las ciencias», como dice la ley fundamental de creación del Consejo, la que, al mismo tiempo, expresa el deseo de evitar la nefasta separación de las ciencias especulativas y experimentales, creando un equilibrio contra la tendencia especializadora en la representación de todas las ciencias, desde la filosofía a la técnica, en el Consejo Superior, en colaboración armónica. Como emblema del Consejo, el «Arbor Scientiae», de cuyo tronco arrancan orgánicamente las ramas del saber.

Al par que este primer ideal, la creación persigue algunos otros fines: mayor participación de la investigación científica en la cultura general del país; formación de un profesorado en el espíritu católico nacional; incorporación de las ciencias al desarrollo histórico, con más atención también a los problemas de la técnica, cada vez de mayor importancia para la nueva España. «Finalmente —dice la ley de creación—, la gran tarea investigadora debe emprenderse, mano a mano, con los centros importantes de las ciencias aplicadas, ante todo, en el gran momento actual de España, donde se impone el mayor cultivo de la técnica para utilizar todas las energías físicas y biológicas del territorio en provecho de la nación.» Quién sepa que, precisamente en la técnica, salvo la construcción, España va a la zaga de otros países europeos, comprenderá que el fomento técnico español es necesidad vital en su actual aislamiento. Pero la misma atención se dedica a las ciencias experimentales que a las especulativas, siendo realmente maravilloso el gran esfuerzo científico realizado en España, en los últimos tiempos, en el terreno filosófico, el histórico y el filológico.

Sistemas de Patronatos.—Para alentar, dirigir y coordinar la investigación científica, existe el Consejo Superior, bajo el patronato directo del Jefe del Estado, cuyo representante, el Ministro de Edu-

zación, desempeña la presidencia. Todas las Universidades, Reales Academias, Archivos, Bibliotecas y Museos, así como las Escuelas de Minas, Caminos, Ingenieros Agrónomos e Industriales, Institutos de Arquitectura, Bellas Artes, Veterinarios y Marina, están representados en el Consejo. También figuran en él los elementos técnicos del Ejército, la Marina y Aviación, las Facultades teológicas y las de estudios políticos e investigación privada.

Con los órganos constitucionales del Consejo Superior, a que pertenecen la reunión plenaria y las Comisiones permanente y ejecutiva, forman las grandes Asociaciones profesionales o «Patronatos», seis en total para todo el país, nombrados en honor de personalidades científicas destacadas:

1) Patronato Raimundo Lulio, para Teología, Filosofía, Derecho, Economía, Pedagogía, Sociología, Cánones, Historia Eclesiástica y Estudios Jurídicos.

2) Idem Marcelino Menéndez y Pelayo, para Estudios árabes, orientales, Historia española y americana, Arte, Arqueología, Geografía, Antropología, Etnografía, Bibliografía, etc.

3) Idem Ramón y Cajal, para Biología, Ciencias Naturales, Botánica, Parasitología, Farmacología, Medicina y Medicina colonial.

4) Idem Alfonso de Herrera, que comprende el Instituto de Biología de Galicia, Entomología, Biología aplicada y una Estación de Biología experimental.

5) Idem Alfonso el Sabio, para Matemáticas, Física, Química, Óptica y Observatorios astronómicos, que son cuatro en total.

6) Idem Juan de la Cierva, para instrumental y maquinaria, combustibles, construcciones, Química aplicada, Geofísica e investigación técnica y electromecánica.

A estos seis Patronatos se agregan dos llamados Centros, uno para Ciencias pedagógicas y otro para intercambio de descubrimientos. De este modo se reúne en el Consejo Superior todo el trabajo científico de investigación de España en beneficio del bienestar del país. Todos los Institutos científicos son dirigidos por técnicos destacados, que mantienen vivo intercambio con las Asociaciones profesionales. Gran parte de los Patronatos e Institutos tienen su sede en Madrid,

en la parte norte de la ciudad, calle de Serrano, en un hermoso centro de nuevas edificaciones. Otros Institutos están en provincias, como el de Música, en Barcelona, y el de Cánones, en Salamanca. El de Química reside en Madrid, pero tiene secciones en casi todas las Universidades y en los grandes laboratorios.

El Consejo publica anualmente su memoria de los trabajos de investigación efectuados en el año. Todos los años se fundan algunos nuevos Institutos, como, por ejemplo, este año, el Instituto de Optica, otro de Física química y otro de Fisiología. El desarrollo de estos centros de investigación cuesta cada año al Estado español sumas considerables, pues muchos de ellos han tenido que ser dotados de todos los elementos porque éstos habían desaparecido durante la guerra. En 1944 el Consejo Superior invirtió 12.015.640 pesetas, o sea diez millones más que en los años 1940 y 1941. La mayor parte de estas sumas fué para nuevos edificios de necesidad muy urgente, para bibliotecas y publicaciones científicas; prueba de que el Gobierno actual continúa decidido a la determinación adoptada en 1939 de reconstruir sobre firme base la labor cultural del pensamiento cristiano.»

LOS LIBROS

“EXPERIMENTOS CON NIÑOS RETRASADOS”

(«Experiments with a backward class»),

por ELIZABETH A. TAYLOR.-Londres, Methuen

and Co. Ltd.-1945.

El librito que vamos a comentar no pretende descubrir caminos originales en el campo de los principios pedagógicos del arte de enseñar, porque su orientación se dirige a explicar cómo fueron puestas en práctica determinadas teorías, conocidas ya de casi todos los maestros.

Así, pues, la autora recoge aquí su experiencia, prevalida de su dilatada tarea en la instrucción infantil de criaturas retrasadas, comprendiendo, dentro de esta concepción, no solamente los niños que podríamos considerar como amenazados físicamente, sino hasta los nacidos con alguna tara y los descarriados por las malas compañías y el medio ambiente.

Elizabeth A. Taylor nos detalla su experiencia en términos que, sin ser netamente originales, sí encierran curiosos e interesantes detalles, que agigantan la personalidad de la maestra, de la que podríamos decir que nació ya educadora, pues fueron proverbiales su paciencia y dulzura, con unos dones de comprensión y de imaginación verdaderamente imprescindibles para llevar y orientar en las debidas condiciones a los niños atrasados y tarados.

Observamos en las páginas de esta obrita condiciones de médico-psicólogo, pues la primera parte de ella parece más bien un conjunto de «casos clínicos» dentro de la citada especialidad. Su clase, integrada por 34 criaturas, individualizadas totalmente, se describen en sus condiciones con magnífica exactitud y precisión. Vemos que las condiciones de capacidad, intelectual y moral, oscilan

entre el 75 por 100 y el 99 por 100 de la comparación mental con niños normales.

Los clasificados en esa primera proporción, con edades que oscilan de los ocho a los diez años, demuestran en las descripciones su calidad de insociables. Esto, sin contar la tara y referido solamente a la edad. Pero aun con esta agrupación de los porcentajes, los casos patológicos de cada uno de ellos son, desde luego, sumamente variados. Había algunos que eran, simplemente, víctimas de enfermedades largas y crónicas, circunstancias éstas que explicaban el porqué del atraso. La mayor parte, nacidos degenerados, con faltas graves de carácter, como pereza, desobediencia, inclinación a la mentira, horror al estudio, insociabilidad, preferencia acentuada por las riñas y conflictos, suciedad de cuerpo, ofrecían, con tales defectos, la ausencia de educación paterna, uniendo esa serie de desdichas con un conocimiento precoz de las malas costumbres y de los vicios, todos los cuales presentaban un tremendo panorama educativo para Elizabeth A. Taylor.

En la tarea estrictamente pedagógica comprendida en el libro destacan algunos puntos esenciales que comentaremos seguidamente. En general, los niños descritos, tan distintos en sus casos particulares, físicos y mentales y según sus «datos biográficos», se agrupan, desde el punto de vista estrictamente metodológico, en dos clases, que determinan sus calidades mentales.

Comprende el primer grupo a los «estúpidos». La palabra inglesa «dull» significa apagado, torpe, entontecido, estúpido, melancólico, etc.; casos, en suma, de chicos indiferentes mentalmente y sin interés por estudios y cualquier ocupación sensata.

A tales criaturas es necesario despertarles la imaginación y la inteligencia. Al segundo bloque pertenecen los esencialmente degenerados, «insoportables y malos», insociables, rebeldes, sucios, y en algunos casos, casi trágicos, criminales. Son muchachos que huyen del hogar y de la escuela para robar, mendigar, y se adiestran en el manejo de armas, llegando a formar verdaderas bandas. Resumiendo: constituyen la infancia delincuente; es el grupo que se encuentra por tendencia al borde del abismo.

Todos estos niños tienen una imaginación viva, despierta en exceso, que trabaja con demasiada rapidez, y no podemos dudar que estos elementos son carne de presidio y de sanatorios.

A este grupo hace falta tranquilizarlo, creándoles un mundo imaginativo que les procure un sosiego del que habitualmente carecen,

sin que presente peligros y, sobre todo, que no inspire aventuras peligrosas, como puede acontecer si el material formativo incluye, por ejemplo, la literatura de «gansters» o de tipo similar.

Pero, a la vista de esa clasificación bipartita ya referida, tanto la autora como los educadores y el resto del mundo, se da cuenta de que la dualidad engendra una cuestión contradictoria en sus ramas, pues es necesario resolver el problema que se presenta, por un lado, de despertar la imaginación, y del otro, de apaciguarla. Y en ambos llenar un vacío de notoria existencia.

Como observamos en el folleto presente, Elizabeth Taylor ha resuelto la cuestión de la manera más acertada posible. Nos cuenta tres experimentos sobre educación mental educativa de los niños retrasados. En el primero vemos que los niños escriben cartas a la maestra y a sus amistades contando sus principales ocupaciones y los acontecimientos de su vida. Un lugar importante para las descripciones lo ocupan los animales con que juegan: gatos, pájaros, etc. De tal modo se inculca a los niños el amor y el interés por las cosas de la Naturaleza, por la cual parece que los chicos ingleses tienen gran inclinación.

El segundo experimento es una enseñanza muy sencilla y muy adaptada al nivel espiritual de las criaturas respecto de la Historia; pero una Historia que se encuentra lindando con la leyenda y el cuento, sin que esta última modalidad roce para nada las cursis narraciones de hadas. La invasión de los vikingos o normandos en Inglaterra y sus luchas contra los naturales del país, anglosajones y bretones, ocupa poderosamente la atención de la infancia, llenando en los excesivamente despiertos su mentalidad y llevándoles insensiblemente hacia el conocimiento de los principios históricos de su pueblo.

El dibujo figura también en estos planes de adaptación, y el teatro infantil, organizado por la maestra, en el cual se verificaban representaciones alrededor del legendario rey Arturo, y cuentos y leyendas de alta inspiración poética.

El libro de E. A. Taylor, para terminar, está escrito con un estilo de apreciable amenidad. Espíritu esencialmente práctico, no pretende sacar demasiadas enseñanzas teóricas de sus experimentos, que, precisamente por la claridad de la exposición, constituyen en su conjunto un excelente material para quienes se dediquen a esa ardua misión de recuperación de retrasados.

"EL MAESTRO DE NUEVO INGRESO" («The teacher on the threshold»), por E. R. HAMILTON, University of London Press.-Londres, 1945.-Precio 6/-.

Nos encontramos ante un libro esencialmente práctico—escrito por un gran pedagogo—, dedicado a quienes se disponen a probar sus armas en la carrera del Magisterio. No podemos decir que se trate de un asunto raro, porque son muchas las obras escritas para este objeto; pero sí hemos de aclarar la oportunidad de la presente, por cuanto el problema de la enseñanza primaria en la Gran Bretaña ha cobrado una extraordinaria actualidad en estos tiempos.

Verdaderamente, Inglaterra se encuentra en un momento especial en relación con la orientación al Magisterio que comienza sus trabajos de educador. Los problemas psicológicos existentes son numerosos y complejos, y al propio tiempo que a su resolución ha de atenderse a las continuas deserciones de profesores, que abandonan las filas de la enseñanza impresionados acaso por lo ardua que es hoy la tarea de instruir. Claro que estas huídas no se producen automáticamente, sino que es algo gradual y a veces inesperado. Luego de unos cuantos años en la lucha, el rutinarismo se apodera del maestro; tras el cumplimiento legal de sus obligaciones se llega fácilmente al cansancio, y de aquí al abandono de la carrera hay un paso relativamente corto.

El autor de la obra que comentamos sustenta la teoría de que es al principio, precisamente, cuando los profesores pierden el gusto por su labor, carentes de los «secretos profesionales» que les procura una manera de ser especial y propicia para la misión. Y sustenta Mr. Hamilton que el manejo psicológico de la profesión constituye uno de esos «secretos» necesarios para el triunfo.

Verdaderamente, *El Maestro recién ingresado* encierra muy poco nuevo. Su mérito radica en lo sencillo y sistematizado de la exposición, que le convierten en un excelente compendio. Acertadísimos encontramos sus consejos. Su «Working philosophy» («Filosofía del trabajo») constituye una clase de psicología práctica que debe ser aplicada por el joven maestro, no solamente con los discípulos y sobre las disciplinas, sino también sobre sí mismo, orientando en el referido sentido las variadas tareas que sobre él descansan.

Considera Mr. Hamilton que la causa principal del fracaso en el Magisterio se debe al alejamiento de los profesores de las realidades que ofrece la vida cotidiana; extremo éste en el que abundan otros respetables tratadistas.

Queda solamente por argüir si tal estado de cosas es un fallo del propio sistema educador en general, o bien se trata de que las actuales exigencias resultan preteridas ante el alud de estudios teóricos que impiden desarrollar posibilidades en terrenos prácticos.

Sus conceptos acerca del tipo ideal de maestro son interesantes en grado sumo. No hemos de ocultar que sobre ello se han pronunciado teorías y clasificaciones muy opuestas entre sí. Del sistema de maestro *burócrata* al *intelectual*, del *sencillo* al *erudito* o al *meramente técnico*, las opiniones aparecieron divididas. Y, como un deseo ecléctico muy estimable, Mr. Hamilton lanza un común denominador aunador de las calidades: el optimismo en la concepción de la vida como contrapartida del cinismo y del egoísmo.

Cierto que la vida y sus conocimientos prácticos no han sido siempre favorables a los educadores; y así, nuestro autor reconoce lo que podría suponer de contradicción con sus teorías, al referirse a los maestros ex combatientes de la segunda guerra mundial que poseen calidades, adquiridas durante la conflagración, que en las escuelas no pasan de segundo o tercer lugar en cuanto a importancia.

El consejo sobre conocimiento de la vida y la extracción de experiencias de los mismos hechos para obtener un criterio ponderado, es sencillamente estimable.

En el tercer capítulo del libro se trata de las generalidades del espíritu humano. Encierra poquísimas novedades. Como los demás pedagogos británicos, Hamilton atribuye una importancia capital al factor psicológico de la emoción en la enseñanza infantil y en la comprensión de sus calidades mentales por el propio maestro. Hablando de la psicología moderna, no tarda en llamar la atención de los educadores jóvenes, recordándoles la conveniencia de no prestar una atención exagerada a la psicología, especialmente a la de tipo moderno, ciencia relativamente reciente y cuya influencia sobre la educación primaria inglesa ha sido enorme durante unos años, para entrar luego en un grado de debilidad. Sin embargo, la mayor parte de los profesores contemporáneos—nos referimos a los británicos—mantienen una actitud de moderación frente a su injerencia, previniendo exageraciones.

El capítulo IV, «¿Cómo aprendemos?» («How we learn?»), es, acaso, el más interesante del libro. Aquí explica el autor con meridiana claridad todo el proceso de la enseñanza en las varias edades de los niños, así como las diferentes maneras de grabarse el estudio en las inteligencias.

Mr. Hamilton, buen matemático, aporta observaciones sobre el medio de aprender en su especialidad y en Historia, Geografía, Literatura, etc. Dedicó preferente atención al «memorismo» y al de «inteligencia».

No faltaron en Gran Bretaña, como en otros muchos países, pedagogos que estimaron el aprender como labor mecánica. Mr. Hamilton prueba lo contrario y recomienda a los nuevos maestros eviten incurrir en semejantes peligros. Son de provecho sus observaciones sobre la enseñanza de la Aritmética.

Uno de los principales fundamentos de la enseñanza inglesa era la «educación del carácter». Mr. Hamilton se muestra decidido adversario del método, señalando los inconvenientes de descuidar la educación del intelecto, que va unida, pero no aislada, a la del carácter, por ser ambos factores los determinantes y componentes del espíritu humano. Conforme a lo consignado en *El Maestro de nuevo ingreso*, el carácter es algo innato en la criatura y difícil de modificar. Estimamos justo advertir que esta teoría la venimos encontrando en todas las producciones de los modernos pedagogos ingleses, psicólogos y realistas.

El «aprender a pensar» se halla contenido en el capítulo VII, a nuestro juicio, la parte más acertada del libro. Quejábanse los educadores de que la enseñanza es demasiado «intelectual», y mister Hamilton señala que esa «intelectualización» es más bien simple apariencia, una expresión malograda para la exageración de los programas escolares y la pesadez de sus disciplinas. Los niños y los jóvenes no saben, no pueden pensar, y de ahí la necesidad de que el profesor les encauce para poder hacerlo en la debida forma.

Los restantes capítulos se ocupan de problemas corrientes en materia pedagógica. Técnica de enseñar; descripción y manera de preguntar; trato a los chicos; disciplina; errores de método y de comportamiento, etc.

Es, en suma, un libro escrito con singular soltura. Extraordinariamente ameno y compendio excelente para los jóvenes maestros que se dispongan a iniciar la práctica de su carrera.

DOCUMENTACION LEGISLATIVA

DECRETO de 15 de febrero de 1946 por el que se reorganiza la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

La Orden ministerial de dos de febrero de mil novecientos cuarenta prevé la reorganización de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, e incluso preceptúa la revisión y reforma de las Constituciones sociales; mas esta reorganización no debe limitarse a la simple sustitución de unos preceptos reglamentarios por otros. Contemporánea en su origen de otras Corporaciones análogas, la de Jurisprudencia y Legislación, sucesora de las antiguas Academias de Santa Bárbara, Nuestra Señora del Carmen, Carlos II y Purísima Concepción, ha cumplido, a través de dos siglos de existencia, con prestigio y dignidad su misión, enraizada en la secular tradición de los estudios jurídicos en España, íntimamente ligada a los momentos de máximo esplendor de nuestra cultura, porque el genio de nuestro pueblo ha comprendido siempre que sólo por el estudio del Derecho, por el respeto de la norma y de la Ley, se puede servir entre los hombres el afán de justicia que ha impulsado nuestras grandes acciones en la Historia.

Bien merece, por todo ello, la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación equiparar su categoría a la de las otras Corporaciones análogas, y a ello se dirige la reorganización a que se encamina el presente Decreto. El nutrido grupo de cultivadores de las ciencias del Derecho, que nunca ha faltado en España, se viene reuniendo, desde su creación, en la Real Academia de Jurispruden-

cia y Legislación. Por ella han pasado políticos, profesores, hombres de foro, que han dado nombres ilustres a la Patria. Pero, desprendido de nuestros valores tradicionales, el Estado dejó en insuficiente desarrollo esta benemérita Corporación. Al elevar hoy su categoría y aumentar con ello sus prerrogativas, el Estado español reivindica y honra la eximia escuela de nuestros juristas.

Pero, de otra parte, la Academia de Jurisprudencia ha cumplido una peculiar misión en los medios docentes y profesionales, de una eficacia tal, que puede afirmarse que en sus aulas y bibliotecas se han formado durante la segunda mitad del siglo XIX y los años transcurridos del actual la inmensa mayoría de los destacados jurisconsultos españoles. Servicios éstos de gran valor y que aconsejan el mantener con carácter excepcional, respecto de las restantes Academias que integran el Instituto de España, una categoría de socios colaboradores, para la que no exige más condición que la de Licenciado en Derecho o incluso el haber aprobado los dos primeros cursos de dicha Facultad.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO :

Artículo primero. La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación Española.

Artículo segundo. La Academia consta :

- I. De cuarenta Académicos de número.
- II. De Académicos correspondientes nacionales o extranjeros.
- III. De Académicos honorarios nacionales o extranjeros.
- IV. De Socios colaboradores.

Los Académicos de número formarán parte del Instituto de España.

Artículo tercero. Para ser elegido Académico de número son condiciones precisas la de tener el grado de Doctor o Licenciado en Derecho y haberse distinguido en la investigación, estudio o práctica del Derecho, o ser cultivador de alguna ciencia afín.

Artículo cuarto. La Academia podrá conceder el título de Académico correspondiente a las personas que juzgue acreedoras a esta distinción por el mérito e importancia de sus trabajos jurídicos.

Artículo quinto. Las vacantes de los Académicos de número se proveerán por acuerdo de los que hubieran tomado posesión del

cargo. Los candidatos deberán ser propuestos por tres Académicos de número, quienes responderán del asentimiento del interesado caso de ser elegido.

Artículo séptimo. Los Académicos electos tomarán posesión dentro del plazo de un año, que podrá prorrogarse por otro más a petición del interesado y en atención a causas excepcionales.

Los nuevos Académicos deberán leer en el acto de su posesión un discurso sobre tema jurídico de su libre elección, al que responderá un Académico de número.

Artículo octavo. La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación estará regida por una Junta de Gobierno, integrada por un Presidente, un Vicepresidente, un Censor, un Secretario general, un Vicesecretario, un Tesorero, un Interventor y un Bibliotecario.

Los cargos de la Junta de Gobierno serán elegidos por los Académicos de número.

Artículo noveno. Además de las sesiones para el ingreso de los Académicos de número, anualmente se reunirá la Academia en sesión solemne para celebrar la apertura del curso académico. Durante el mismo se celebrarán cuantas sesiones públicas acuerde la Junta de Gobierno.

Los Académicos de número se reunirán periódicamente, a virtud de convocatoria del Presidente, para cumplimiento de los fines propios de la Corporación.

Artículo décimo. Pueden nombrarse Socios colaboradores de la Academia a los Licenciados en Derecho y a los alumnos de dicha Facultad que lo soliciten después de haber aprobado los dos primeros cursos.

Artículo undécimo. Los fondos de la Academia estarán integrados:

I. Por la asignación ordinaria que se le señale en los Presupuestos del Estado.

II. Por las asignaciones extraordinarias que le concedan el Gobierno, los donadores o fundadores particulares, con destino a alguno de los fines de la Corporación; y

III. Por las cuotas de los Académicos y Socios.

Artículo duodécimo. Las Secciones, Comisiones o Ponencias que hayan de nombrarse para cumplir y facilitar las tareas de la Academia, se determinarán convenientemente en los Estatutos y Reglamentos que han de promulgarse.

Disposiciones transitorias

Primera. La Academia queda constituida por los actuales miembros del Consejo Académico.

Segunda. Por una sola vez, el Ministerio de Educación Nacional se reserva el derecho de nombrar la primera Junta de Gobierno de la nueva Corporación y la de proveer igualmente las plazas vacantes de Académicos de número hasta el de cuarenta que fija el artículo segundo.

Tercera. Los actuales miembros de la Junta de Gobierno que cesa, que no pertenezcan al extinguido Consejo Académico, y los Académicos ordinarios, pasan a la condición de Académicos correspondientes, gozando de los derechos que a éstos se les confieran.

Cuarta. Una Ponencia, integrada por el Presidente de la Academia y cuatro Académicos de número, redactará los Estatutos que regularán la organización y actividades de la Corporación, los cuales serán sometidos a la aprobación del Ministerio de Educación Nacional.

Quinta. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongán al contenido del presente Decreto.

Dado en Madrid a quince de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,

JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN

DECRETO de 9 de agosto de 1946 por el que se reorganiza la Real Academia de Farmacia.

El origen de la Real Academia de Farmacia puede considerarse que arranca de la Real Pragmática de Felipe V de veintiuno de agosto de mil setecientos treinta y siete, que fundó un «Real Colegio de Farmacéuticos» para la enseñanza y fomento de las ciencias de su especialidad, que no podrían quedar olvidadas en la renovación operada en España en aquellos años, de creación de Corporaciones de alta cultura; y al organismo que se le confirió se le dió la doble función docente y académica, por lo que se denominó «Colegio», cuyas características se fijaron claramente en el artículo primero de sus Constituciones, que indica como fin principal de la

nueva Corporación «el cultivo y adelanto de la Farmacia, Química, Botánica e Historia Natural», con «cursos de operaciones químicas y lecciones y demostraciones de plantas y drogas exóticas».

En el artículo veinticinco se dispone que todos los meses haya sesiones literarias, y en el treinta y siete, que se establezca «comunicación y comercio literario con profesores químicos y botánicos que puedan servirle de alguna utilidad para el desempeño del fin primario que se le ha propuesto».

Su labor docente comenzó en mil setecientos cincuenta y uno, con las primeras enseñanzas de Química y Botánica, adscribiendo su vida y todos sus recursos a sostener estos estudios, que, aun después de ser creadas enseñanzas oficiales, a base de ellas, con el nombre de «Colegio de Farmacia», siguieron dándose en su residencia las clases y celebrándose los grados de Licenciado y de Doctor, hasta que en mil ochocientos treinta se inauguró el edificio construido por los farmacéuticos españoles para su carrera universitaria.

El Real Colegio de Farmacéuticos era, además, un Cuerpo consultivo puesto al servicio de la Patria. Su vida se desenvolvió siempre en el plano elevado de las Academias coetáneas, y académica fué siempre su función. Sus miembros, para ingresar, tenían que presentar un trabajo científico; en su laboratorio se hacían trabajos que eran objeto de discusión en las sesiones literarias, y en el mismo se hicieron los primeros ensayos oficiales de las Farmacopeas.

Para confirmar su carácter científico, alejándola de confusiones a que pudiera dar lugar su denominación de «Colegio», en la época del establecimiento de la colegiación obligatoria, el Ministerio de Fomento vigorizó esta significación, ajena a la profesional, declarándola Corporación oficial por Real orden de treinta de septiembre de mil ochocientos noventa y cinco, solicitando, por fin, como consecuencia del centenario de la Facultad de Farmacia, que celebró en mil novecientos treinta, su cambio de nombre por el de «Academia», que le fué concedido por este Ministerio, con la aprobación posterior de sus Estatutos.

La publicación de los Anales de la Academia; sus sesiones científicas, conferencias y cursos; sus concursos científicos en colaboración con la industria, y sus amplias relaciones científicas, señalan la rápida elevación del nivel de esta Sociedad al otorgarle el carácter de Academia, que por su actuación le correspondía.

Procede, pues, completar la legislación referida, incorporando

la Real Academia de Farmacia a la situación en que se encuentran las demás Reales Academias.

En virtud de lo cual, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO :

Artículo primero. La Real Academia de Farmacia tiene como fines la investigación y estudio de las ciencias farmacéuticas y el asesoramiento, cuando ellos lo soliciten, de los Organismos del Estado en las materias de su especialidad.

Artículo segundo. La Academia consta :

Primero. De cuarenta Académicos de número.

Segundo. De Académicos correspondientes, nacionales o extranjeros.

Tercero. De Académicos de honor, nacionales o extranjeros.

Los Académicos de número formarán parte del Instituto de España.

Artículo tercero. Para ser elegidos Académicos de número son condiciones precisas la de tener el grado de Doctor o Licenciado en Farmacia, o ser cultivador de alguna ciencia afín, y haberse distinguido de modo destacado en la investigación y estudio de las ciencias que integran la Farmacia.

Artículo cuarto. La Academia podrá conceder el título de Académico correspondiente a las personas, españolas o extranjeras, que juzguen acreedoras a esta distinción por el mérito e importancia de sus trabajos farmacéuticos.

Artículo quinto. Podrán ser nombrados Académicos de honor los españoles o extranjeros que por sus trabajos en el ámbito de las ciencias farmacéuticas o afines hayan logrado un relevante prestigio científico.

Artículo sexto. Las vacantes de los Académicos de número se proveerán por acuerdo de los que hubieren tomado posesión del cargo. Los candidatos deberán ser propuestos por tres Académicos de número, quienes responderán del asentimiento del interesado caso de ser elegido.

Artículo séptimo. Los Académicos electos tomarán posesión dentro del plazo de un año, que podrá prorrogarse por otro más a petición del interesado y en atención a casos excepcionales.

Los nuevos Académicos deberán dar, en el acto de su posesión,

un discurso sobre tema farmacéutico de su libre elección, al que responderá un Académico de número.

Artículo octavo. La Real Academia de Farmacia estará regida por una Junta de Gobierno, integrada por un Presidente, un Vicepresidente, un Censor, un Secretario general, un Vicesecretario, un Bibliotecario, un Tesorero y un Interventor. Los cargos de la Junta de Gobierno serán elegidos por los Académicos de número.

Artículo noveno. Además de las sesiones para el ingreso de los Académicos de número, anualmente se reunirá la Academia en sesión solemne para celebrar la apertura del curso académico. Durante el mismo se celebrarán cuantas sesiones públicas acuerde la Junta de Gobierno.

Los Académicos de número se reunirán periódicamente, en virtud de convocatoria del Presidente, para cumplimiento de los fines propios de la Corporación.

Artículo diez. Los fondos de la Academia estarán integrados:

Primero. Por la asignación ordinaria que se le señale en los Presupuestos del Estado.

Segundo. Por las asignaciones extraordinarias que le concedan el Gobierno y los donadores o fundadores particulares con destino a alguno de los fines de la Corporación.

Artículo once. Las Secciones, Comisiones o Ponencias que hayan de nombrarse para cumplir y facilitar las tareas de la Academia se determinarán convenientemente en los Estatutos y Reglamento que han de promulgarse.

Artículo doce. Por el Ministerio de Educación Nacional se dictarán las medidas necesarias para dar cumplimiento al presente Decreto.

Disposiciones transitorias.

Primera. Quedan confirmados todos los Académicos de la Real Academia de Farmacia, estando autorizada la Junta de la misma para establecer el orden de amortización de vacantes hasta quedar la Academia integrada por cuarenta miembros de número.

Segunda. El Ministerio de Educación Nacional designará por primera vez la Junta de la Real Academia de Farmacia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a nueve de agosto de mil novecientos cuarenta y seis.

El Ministro de Educación Nacional,

FRANCISCO FRANCO

JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN. _____

DECRETO de 9 de agosto de 1946 por el que se modifica el artículo 38 del Decreto de Ordenación de la Facultad de Filosofía y Letras de 7 de julio de 1944.

Para el mejor desarrollo y justeza del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del período de Licenciatura especializada en la Sección de Filología Románica, que regula el Decreto de Ordenación de la Facultad de Filosofía y Letras de siete de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO :

Artículo único. El artículo treinta y ocho del Decreto de Ordenación de la Facultad de Filosofía y Letras de siete de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro, quedará redactado en la forma siguiente :

«Artículo treinta y ocho. Las enseñanzas del período de Licenciatura especializada en la Sección de Filología Románica se desarrollarán según el siguiente plan, que deberá ser seguido sucesivamente por los alumnos :

CUATRIMESTRE QUINTO

Disciplinas

Gramática general, tres horas semanales.

Latín vulgar (con comentarios de textos), tres horas semanales.

Gramática histórica de la Lengua Española, Fonética y Morfología (una hora se dedicará al comentario filológico de textos), cuatro horas semanales.

Lenguas románicas. Curso práctico hablado. Portugués (primer curso), tres horas semanales.

Crítica literaria, tres horas semanales.

Seminario de Gramática histórica de la Lengua Española, Fonética y Morfología, dos horas semanales.

CUATRIMESTRE SEXTO

Disciplinas

Gramática histórica de la Lengua Española. Sintaxis (una hora se dedicará al comentario filológico de textos), cuatro horas semanales.

Gramática general, tres horas semanales.

Lenguas románicas. Curso práctico hablado. Portugués (segundo curso), tres horas semanales.

Lenguas románicas. Curso práctico hablado. Italiano (primer curso), tres horas semanales.

Crítica literaria, tres horas semanales.

Seminario de Gramática histórica de la Lengua Española (Syntaxis), dos horas semanales.

CURSO CUARTO

CUATRIMESTRE SÉPTIMO

Disciplinas

Gramática histórica de la Lengua Española. Semántica, tres horas semanales.

Historia de la Lengua y de la Literatura españolas (desde los orígenes hasta el siglo XVI), tres horas semanales.

Lenguas románicas. Curso práctico hablado. Francés (primer curso), tres horas semanales.

Lenguas románicas. Curso práctico hablado. Italiano (segundo curso), tres horas semanales.

Comentario estilístico de textos clásicos y modernos románicos. Primer curso: textos galaicos y portugueses, tres horas semanales.

Filología galaica y portuguesa (Lengua y Literatura medieval), tres horas semanales.

Historia de la Lengua y de la Literatura españolas (siglos XVI y XVII), tres horas semanales.

CUATRIMESTRE OCTAVO

Disciplinas

Lenguas románicas. Curso práctico hablado. Francés (segundo curso), tres horas semanales.

Lenguas románicas. Curso práctico hablado. Portugués (tercer curso), tres horas semanales.

Comentario estilístico de textos clásicos y modernos románicos. Segundo curso: Italiano, tres horas semanales.

Historia de las Literaturas románicas: Portuguesa, tres horas semanales.

Filología rumana, tres horas semanales.

QUINTO CURSO

CUATRIMESTRE NOVENO

Disciplinas

Historia de la Lengua y de la Literatura españolas (siglos XVIII al XX), tres horas semanales.

Lenguas románicas. Curso práctico hablado. Italiano (tercer curso), tres horas semanales.

Comentario estilístico de textos clásicos y modernos románicos. Tercer curso: Francés, tres horas semanales.

Lingüística románica (primer curso), tres horas semanales.

Historia de las Literaturas románicas: Italiana, tres horas semanales.

Filología catalana, tres horas semanales.

CUATRIMESTRE DIEZ

Disciplinas

Lenguas románicas. Curso práctico hablado. Francés (tercer curso), tres horas semanales.

Lingüística románica (segundo curso), tres horas semanales.

Historia de las Literaturas románicas: Francesa, tres horas semanales.

Dialectología hispánica (dos horas se dedicarán al comentario filológico de textos medievales), tres horas semanales.

Literatura hispanoamericana, tres horas semanales.

Paleografía española, tres horas semanales.

Se establecen los Seminarios de Historia de la Lengua y de la Literatura españolas, en los que será preceptiva la lectura y comentario de los textos literarios hispánicos, preferentemente de las grandes figuras de nuestro Siglo de Oro.

Como cursos especiales, voluntarios para el alumno, habrá en la Sección de Filología Románica enseñanzas de Provenzal antiguo y vasco.»

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a nueve de agosto de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,

JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN.